

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Escuela de Historia

Trabajo Final de Licenciatura

*Elite letrada y alta cultura en el fin de siglo*

*El Ateneo de Córdoba, 1894-1913*

Alumna: María Victoria López

Directora: Lic. Ana Clarisa Agüero

Junio de 2009

“-¿Quiénes encarnan las nuevas ideas?

- ...es José Manuel Álvarez, que al escribir su libro “La lucha por la salud” se exhibe como higienista notable y observador consciente que anhela la verdad, desvinculándose del prejuicio que ata las manos y entorpece la mente; es Francisco Rodríguez del Busto, que estudia nuestros problemas económicos con datos nacionales; es Cornelio Moyano Gacitúa, magistrado y catedrático, de fisonomía original y pensamiento propio, que sigue los progresos de la ciencia penal, revelándose expositor tranquilo e investigador severo; es Carlos Romagosa, espíritu culto, alma lacerada y caballero sin tacha, que batido por todas las tempestades, lucha abriéndose paso, jadeante y sudoroso, por entre la muchedumbre anónima; es Juan Carlos Pitt, estudioso y circunspecto, que desdeña el “café” y ama los libros (...) es Pedro C. Molina, alma templada para las grandes luchas de la democracia, en cuyas manos la pluma tiene chasquidos de látigo cuando azota, reverberaciones geniales cuando enseña y entonaciones bíblicas cuando lamenta; es José del Viso, uno de los hombres jóvenes más ilustrados de su generación, espíritu gentil y caballeresco, oficialmente desterrado de la vida pública, por exceso de buenas cualidades y carencia de flexibilidad palaciega (...) es Amado J. Ceballos, eterno bohemio del arte, refinadamente escéptico, burlón amable que escribe verdades que todos leen sin enfadarse (...) es Ponciano Vivanco, cabeza talentosa que entremezcla verdades y paradojas con estudiada despreocupación (...) es el Presbítero Cabrera, que revuelve nuestros archivos para exhumar nuestro pasado colonial; es Fray Zenón Bustos, de la orden franciscana, austero y tolerante, con vocación de apóstol y anhelos de reformador, que se sirve de la ciencia para fortalecer la fe”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Bianco, José: *Recortes. Colección de artículos publicados en diarios y revistas*. Casa Editora La Minerva. Córdoba, 1900.

## ***Introducción***

La *historia de la cultura* de la Córdoba de fines del siglo XIX y principios del XX no ha recibido aún suficiente atención por parte de la historiografía académica; la época en general ha sido estudiada en términos de *modernización* socioeconómica y de *dominación oligárquica* en la política<sup>2</sup>. En los últimos años, ciertas investigaciones comenzaron a proponer avanzadas para una historia sociocultural<sup>3</sup>, aunque aún resta mucho por hacer en ese campo de estudios, cuya riqueza y complejidad abre numerosas líneas para la investigación.

Esta tesis propone un aporte a ese ámbito de estudios, sustentado en el análisis de una experiencia que, aunque relativamente breve en el tiempo, fue signo de un cierto estado de cosas en el ámbito de la cultura de la elite local a fines del siglo XIX: la marcada heterogeneidad de la elite letrada, cuyas diferencias eran atenuadas dentro de una representación abarcativa de la *cultura*; un proceso incipiente de especialización profesional e intelectual conviviendo con una largamente cultivada práctica *polígrafa*; el comienzo de la institucionalización de las artes en la ciudad, representado por la creación de instituciones formativas públicas y la multiplicación de espacios de exposición privados; la persistencia de una elite pequeña, entrelazada y multiimplantada, que retiene el monopolio de la cultura cerrándose sobre sí misma pero que, a la vez, no es ajena a cierta búsqueda de publicidad.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Cfr. los estudios de Ansaldi (1991), Pavoni (2005) y Chaves (2005).

<sup>3</sup> Constituyen antecedentes de este trabajo algunas investigaciones de historia sociocultural que comenzaron, desde perspectivas renovadas, el estudio de la cultura y las artes en la ciudad entre fines del siglo XIX y comienzos del XX. En primer lugar, se puede mencionar la tercera parte de la tesis de doctorado de Waldo Ansaldi (1991), que aborda la “provinciana” -según su caracterización- modernización cultural de Córdoba. Desde una perspectiva análoga, también Vagliente (2000) aborda la “modernidad” cordobesa entre las décadas de 1860-1880, concentrándose en el campo periodístico. Más específicamente ligado al campo de las artes, se puede mencionar el trabajo de Nusenovich (2006) sobre los artistas “canónicos” de Córdoba y, en la clave de una historia de la cultura general, el de Agüero (2009a) sobre la génesis del Museo Provincial.

<sup>4</sup> La investigación contó con el apoyo de una *Beca de Iniciación a la Investigación*, otorgada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la FFyH, UNC, y una *Beca ConCiencias*, otorgada por el Ministerio

El objeto de esta investigación es el Ateneo de Córdoba, una asociación sociocultural de la elite letrada cordobesa fundada en 1894 y que desarrolló en sus primeros años de vida una intensa actividad cultural. Conferencias, exposiciones y concursos de pintura, conciertos musicales y veladas literarias eran organizados por esta asociación que obraba como promotora de las “bellas artes”, “bellas letras” y ciencias en la ciudad.

El Ateneo fue, sin duda, una asociación de la elite orientada a la creación y reproducción como grupo de ciertas pautas culturales identificatorias de su *status*; más allá de eso, no resulta fácil identificarlo con determinadas posiciones ideológicas, estéticas o aun políticas, únicas; por el contrario, su signo parece haber sido la capacidad para nuclear a miembros, intereses y posturas muy diversos de la elite cordobesa. Laicistas y católicos (y, dentro de éstos, tendencias integristas y reformistas); juaristas, roquistas y radicales; argentinos y extranjeros; jóvenes y maduros; abogados, sacerdotes, médicos, ingenieros y artistas se reunían en el Ateneo de Córdoba, dándole su marca distintiva.<sup>5</sup> Ahora bien, si se piensa cuál era la *posibilidad* de una convivencia semejante, los mismos objetivos y actividades del Ateneo ofrecen una respuesta posible: su definición como asociación *intelectual*, puramente orientada a las artes y las ciencias.

### *Precisiones conceptuales*

---

de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba; asimismo, fue incluida en el programa *Cultura escrita, mundo impreso y campo intelectual*, radicado en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, con subsidio de la SeCyT-UNC, bajo la dirección del Dr. Gustavo Sorá.

<sup>5</sup> El abogado José del Viso provenía de una destacada familia liberal y laicista, mientras que el también abogado Juan Garro y el ingeniero Manuel Río eran miembros del catolicismo orgánico e institucionalizado, sin ser miembros del clero; Pablo Cabrera y Zenón Bustos, en cambio, eran sacerdotes; José Echenique era juarista mientras que José Antonio Ortiz y Herrera era roquista, y Pedro C. Molina, fundador del diario *La Libertad*, era radical; Antonio y Francisco Rodríguez del Busto eran españoles, mientras que los pintores Mossi y Malvino eran italianos; el miembro más joven del Ateneo, el escritor José Bianco, tenía 23 años en 1894, mientras que el mayor, el pintor Genaro Pérez, tenía 57 en ese mismo año; todos ellos, con sus diferentes orientaciones ideológicas y políticas, profesiones, edades y nacionalidades, eran miembros del Ateneo.

Dado que, en este trabajo, ciertos conceptos y categorías tendrán amplia presencia, se precisa aquí lo que ha de entenderse por ellos. En primer lugar, el término *asociación* se distingue de la noción de *sociabilidad*, que remite, en principio, a cualquier tipo de intercambio social, formal o informal, sin que deba corresponder necesariamente a una forma elevada de relación. La sociabilidad es simplemente el “principio de las relaciones entre las personas” o la “aptitud de los hombres para vivir en sociedad” (González Bernaldo; 2001: 23), mientras que la asociación puede comprenderse como sociabilidad formalizada en una institución. Más precisamente, las asociaciones *socioculturales* son caracterizadas por González Bernaldo (2001) como las que aúnan consumos culturales de lujo y esparcimiento de elite, y generan un espacio de sociabilidad intra elite a través del establecimiento de un lugar de reuniones periódicas, salón de lectura y biblioteca, salas para exposiciones, etc., y que no tienen, al menos en principio, fines políticos o sociales explícitos. La noción de *publicidad* aludida al comienzo hace referencia a los distintos grados de presencia pública pretendida o adquirida por la asociación.

La noción de *elite cultural* que se utiliza aquí remite a un conjunto de características que definen una posición de preeminencia simbólica de un determinado grupo en la sociedad: consagración universitaria, cierta vinculación con la esfera pública, frecuentación de determinados circuitos y consumo de determinados bienes, modales altamente regulados, relaciones de parentesco que garantizan la participación *en*, o el *favor del*, campo del poder.

La noción bourdiana de *campo cultural* es utilizada aquí como el sistema de posiciones y relaciones entre posiciones que estructuran, en un determinado momento, las condiciones de producción y circulación de bienes simbólicos, marcando

limitaciones y posibilidades; en el caso de la ciudad de Córdoba a fines del siglo XIX, la noción permite pensar los espacios relativos ocupados por la Universidad, en primer lugar, como polo productor de bienes simbólicos y de productores de los mismos bienes, dotado de prestigio y cuasi monopolio; y por otras instituciones que, como el Ateneo, entablan relaciones de competencia y complementariedad con ella, partiendo de una valoración compartida del capital en juego. Asociados a estas posiciones se encuentran ciertos *habitus*, percepciones y disposiciones estructuradas y estructurantes del campo, que condicionan las prácticas de los agentes. La idea de *distancia social*, por su parte, señala un fenómeno propio de la lógica de funcionamiento del campo: la promoción de la “alta cultura” a través de las prácticas de la elite cultural tiene como función la reproducción del prestigio del grupo y, consecuentemente, su separación del conjunto de la sociedad.

### *Precisiones metodológicas*

Los objetivos que guiaron esta investigación tuvieron diversas pretensiones: la imprescindible y no siempre sencilla reconstrucción histórica de la vida de la asociación; el análisis intensivo de su composición, funcionamiento y ámbitos de actividad; y la ponderación comprensiva de su sentido sociocultural, es decir, a qué necesidades vino a responder y qué lo volvió prescindible luego. Más allá de estos objetivos estrictamente vinculados al objeto, se intentó, en lo posible, efectuar algunas reflexiones generales sobre la sociedad y la cultura de la Córdoba de la época a partir del estudio del caso.

En relación con esos objetivos, se plantearon una serie de hipótesis que buscaban responder aquellos interrogantes de creciente complejidad. En relación con el primer

objetivo, como ya se dijo, se sostiene que el Ateneo de Córdoba fue una asociación sociocultural de la elite letrada cordobesa, fundada en 1894 y desaparecida en 1913, que llevó a cabo diversas actividades como exposiciones y concursos de pintura, conferencias, conciertos musicales y veladas literarias. Una periodización posible de la vida de la institución identifica los siguientes momentos: 1894-1899, su periodo de mayor vitalidad; 1900-1907, el comienzo de una etapa de progresiva decadencia marcada por el espaciamiento y la escasez de actividades *del* Ateneo y el creciente uso de su local por otras instituciones, que culminó con la pérdida de la casa; y 1908-1913, finalmente, años de disolución de hecho de la sociedad hasta su desaparición formal en el último año mencionado.

Respecto del segundo objetivo se plantea, en primer lugar, que puede reconocerse en esa asociación una clara *inspiración universitaria*, observable en el peso que las credenciales universitarias tenían para el ingreso a la asociación, así como en otras normativas que serán analizadas en detalle más adelante. Sin embargo, esa impronta universitaria se manifestaba en tensión con cierta voluntad de autonomía de la asociación, autonomía reclamada tanto respecto de la Universidad como del Estado. En segundo lugar, que la amplitud y heterogeneidad de las actividades que llevaba a cabo el Ateneo (artísticas, científicas, literarias) era una de sus características más sobresalientes, al igual que la homogeneidad socioeconómica de sus miembros y su público, pertenecientes a la elite cultural de la ciudad, cuyas disposiciones asociativas previas hacían posible esa experiencia. Lo que unía a estas actividades y estos agentes era el carácter culto e ilustrado de muchos, y la pretensión de *distancia social* de todos. En tercer lugar, se sugiere que, a pesar de ese sesgo restrictivo, la *publicidad* fue uno de los propósitos fundamentales del Ateneo y que, a través de las iniciativas que organizó y sostuvo, logró adquirir una fuerte presencia pública, al menos en sus primeros años. Por

último, que la asociación tuvo un rol -cuya importancia relativa se busca precisar- en la incipiente diferenciación e institucionalización de algunas prácticas específicas, como las artes plásticas; ámbito respecto del cual las exposiciones y concursos de pintura del Ateneo tuvieron un carácter, cuando menos, novedoso.

Finalmente, en relación con el último objetivo, se sostiene que el Ateneo de Córdoba fue una asociación capaz de canalizar la necesidad de distancia social de las elites, mediante la demarcación de una *alta cultura*, de acceso restringido; y ello sin contradecir la búsqueda de publicidad que muchas de sus actividades tenían. Al presentarse como representante de valores idealistas -tales como el del genio artístico y literario, o la ciencia pura e incontaminada-, logró proyectar institucionalmente la imagen que la elite deseaba de sí misma. A partir de 1900, la disminución de la actividad y presencia pública del Ateneo expresa cierta devaluación simbólica de la asociación, en parte producto de la multiplicación de *competidores* (mayormente de superior especialización) en un *campo cultural* que el propio Ateneo había contribuido a configurar.

El Ateneo participó de diversos eventos sociales y culturales de la época y se relacionó con otras instituciones de la cultura local (la Universidad, la Academia de Pintura) y, aunque esas participaciones y relaciones son consideradas en la medida que aportan a una mejor comprensión de la posición del Ateneo en el campo cultural de la época, la tesis se concentra específicamente en las actividades generadas *por* el Ateneo.

Dada la casi total ausencia de antecedentes, la investigación se sustenta en un denso trabajo de archivo, realizado en varios frentes a la vez: la prensa diaria, de donde se obtuvo casi el total de la información fáctica necesaria para reconstruir la vida de la



institución<sup>6</sup>; algunos documentos del Ateneo, los pocos que se han podido localizar, de enorme interés para la investigación, conservados en la Sección Americanistas de la Biblioteca Central de la FFyH-UNC; información biográfica y memorias de algunos miembros destacados de la asociación, rastreados en diversos archivos; cierta documentación contenida en el Archivo Histórico de la UNC y la Biblioteca Mayor, así como en el Archivo Histórico y de Gobierno de la Provincia; imágenes conservadas en el CDA-UNC y colecciones particulares y, finalmente, fuentes oficiales como leyes y decretos del Estado Provincial, consultados en el Archivo y Biblioteca de la Legislatura provincial.

La exposición se ordena en cuatro capítulos de índole predominantemente narrativa y un último capítulo de corte analítico; se incluyen además -insertos en los capítulos o en el apéndice- varios cuadros temáticos y, al final, un listado de los archivos consultados y la bibliografía trabajada.

## ***1- Los comienzos del Ateneo de Córdoba***

El Ateneo de Córdoba nació oficialmente el día 19 de agosto de 1894, cuando en una reunión en casa del Dr. Gerónimo del Barco se aprobaron los Estatutos que regirían dicha institución y se nombró a la primera comisión directiva.<sup>7</sup> Se trataba de una

---

<sup>6</sup> Respecto al trabajo con la prensa diaria, se presentó un inconveniente heurístico insalvable: no se pudieron consultar los diarios *La Libertad* y *La Patria* correspondientes a los años más activos de la vida del Ateneo, en la Biblioteca Mayor de la UNC, por encontrarse en muy mal estado de conservación; los únicos de esos ejemplares que se pudieron consultar fueron: de *La Patria*, los correspondientes a los meses enero-julio de 1908 y de *La Libertad*, los de los años 1900 y 1913. Del diario *Los Principios*, conservado en el Arzobispado de Córdoba, se pudieron consultar todos los años del periodo estudiado. Sin embargo, gracias a otras investigaciones, especialmente algunas realizadas desde el ámbito de las letras (Torres Roggero; Santiago) y a las reproducciones de crónicas periodísticas incluidas en publicaciones de la época, se ha logrado un acceso indirecto a aquellos diarios que permite completar parcialmente la visión de la prensa.

<sup>7</sup> En esa reunión fundacional se decidió también la elaboración de un Reglamento (que finalmente no se dictó nunca), así como el aporte de ingreso y la cuota mensual, inicialmente fijada en 3 pesos (no

iniciativa de índole particular, como escuetamente relataba su primer presidente, el Dr. Pablo Julio Rodríguez:

...un núcleo importante de Señores decidieron la fundación de un Ateneo en Córdoba. Esta Asociación se dio sus Estatutos en virtud de los cuales puede tener vida propia; no subsiste de asignaciones del Estado; puede adquirir bienes y sus fines son de utilidad general.<sup>8</sup>

Estuvieron presentes en esa reunión muchas de las figuras de la vida pública de aquella época: políticos, funcionarios y catedráticos de la Universidad, especialmente doctores en Derecho, todos pertenecientes a la elite socioeconómica y cultural de la ciudad. Muchos de ellos ya ocupaban importantes cargos políticos en ese momento, mientras que a otros se los reencuentra a lo largo de los años en diversos espacios del poder económico, social y cultural.<sup>9</sup>

José Manuel Eizaguirre, porteño radicado en Córdoba y miembro del Ateneo, cuenta que el Ateneo surgió de una reunión organizada por el Dr. Moyano Gacitúa (personaje que, como se verá, fue central en la vida de la institución) tras el asesinato del presidente francés Sadi Carnot (Lyon, 25 de junio de 1894). Tras el magnicidio, el Dr. Moyano Gacitúa habría convocado en su casa a amigos y conocidos para leerles “un trabajo propio, literario-jurídico-filosófico, sobre la marcha aterrantemente de la criminalidad en las sociedades modernas” y de esa reunión -la lectura de una conferencia- nació,

---

mencionados en los Estatutos). Respecto del funcionamiento económico del Ateneo, sólo se sabe que se sustentaba con las cuotas mensuales que abonaban sus socios y, a partir de 1896, con los ingresos que obtenía de la venta de entradas a las exposiciones de pintura. Muchas otras actividades, como conciertos y conferencias, eran, en cambio, de entrada gratuita.

<sup>8</sup> Carta de Pablo Julio Rodríguez al Ministro de Gobierno, fechada 1º de junio de 1895. Índice de Gobierno. 1895. Tomo 10. Folio 33

<sup>9</sup> Una mirada general a los nombres que integraban la primera Comisión Directiva confirma la pertenencia de elite de los miembros del Ateneo de Córdoba: por poner sólo algunos ejemplos, su vicepresidente 1º, el Dr. Moyano Gacitúa, era profesor de Derecho Penal y sería luego Juez de la Corte Suprema y autor del libro “La delincuencia argentina” (1905). El secretario Dr. José del Viso era senador en 1894 y sería Ministro de Gobierno de la provincia en 1913. Esa pertenencia, por lo demás, era constantemente remarcada en el discurso de la prensa y de los mismos miembros del Ateneo; por ejemplo, refiriéndose a ellos, decía Moyano Gacitúa: “...vosotros mismo[s] que formáis dentro del elemento más ilustrado, más selecto y más respetable que tiene Córdoba, (...) vuestros solos nombres constituyen la mejor garantía de éxito” (*Ateneo de Córdoba. Memoria presentada a los socios del Ateneo en la asamblea general reunida en el 2º aniversario de la fundación del mismo, por el Dr. C. Moyano Gacitúa, presidente de la sociedad*. Tip. La Moderna, 1896. En adelante, *Memoria*). Ver también la nómina de miembros incluida en el Apéndice.

según Eizaguirre, el Ateneo.<sup>10</sup> En el prólogo de la versión impresa de ese trabajo, Moyano Gacitúa mencionaba que sus ideas principales habían sido originariamente pensadas para la cátedra universitaria y que habían sido “leídas en una reunión de amigos, por instancia del distinguido Rector de la Universidad, y con el fin de propiciar la fundación de un Centro de Ciencias Sociales”.<sup>11</sup> Según esta versión, entonces, la idea inicial habría sido fundar una asociación de carácter bastante más específico que el Ateneo finalmente constituido. Como sea, los asistentes a aquella reunión se convocaron a una segunda, ésta en casa del Dr. Del Barco, donde, como se dijo, se sancionaron los Estatutos y se nombró la primera comisión directiva.

La fundación del Ateneo de Córdoba se celebró con una inauguración pública el día 12 de octubre de 1894, en el Salón de Grados de la Universidad. No hubo invitaciones especiales excepto para el Obispo diocesano, el Gobernador de la provincia y el Rector de la Universidad; la invitación que se dirigió al público en general se publicó días antes en los diarios, convidando a los miembros del Ateneo, los académicos y profesores de la Universidad y de Ciencias Sagradas del Seminario Conciliar y a “las personas que simpaticen con esta asociación” a la inauguración. Fue una ceremonia formal, a la que concurrieron el señor Astrada, Gobernador de la Provincia; el Rector Castellanos; el doctor Ferrer, Ministro de Gobierno; la mayor parte de los miembros de la Comisión Directiva del Ateneo y, según la prensa, “una concurrencia bastante numerosa compuesta principalmente por alumnos de la Universidad”.<sup>12</sup>

En esa inauguración pronunciaron discursos el presidente del Ateneo, Pablo J. Rodríguez, y el socio Antonio Rodríguez del Busto. El del primero fue una breve

---

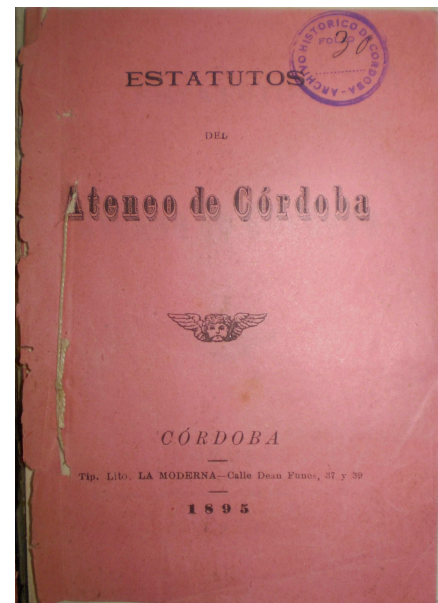
<sup>10</sup> José Manuel Eizaguirre: *Córdoba. Primera serie de cartas sobre la vida y las costumbres en el interior*. R. Bruno y C<sup>a</sup>-Editores, 1898.

<sup>11</sup> *Notas de Filosofía Penal sobre el Anarquismo. Disertación leída en una reunión literaria por C. Moyano Gacitúa*. Imprenta La Patria, Córdoba, 1894. Prólogo fechado el 11 de julio de 1894.

<sup>12</sup> Los Principios, 13 de octubre de 1894.

improvisación, e hizo hincapié en la fecha en que se celebraba la inauguración del Ateneo -12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América, que abrió “una nueva era para la familia humana”- y el lugar, el salón de grados de la “gloriosa Universidad” de Córdoba. Por otro lado, hizo énfasis en que el Ateneo no venía a “enseñar” sino a “perfeccionar a través del contacto científico los conocimientos antes adquiridos”, remarcando así el carácter universitario de sus miembros. El discurso de Rodríguez del Busto, en cambio, fue uno extenso y erudito sobre el “Origen y desenvolvimiento de la especie humana”, en el que realizaba un recorrido desde los orígenes del hombre, combinando dogmas cristianos con propuestas darwinianas, hasta la actualidad. Aunque este discurso resultó provocador, disparando una “Carta crítica” de Manuel D. Pizarro en la que cuestionaba algunas de sus proposiciones, el mismo diario Los Principios, órgano del catolicismo en Córdoba, saludó el predominio de “la nota cristiana” en la ceremonia inaugural del Ateneo.<sup>13</sup>

Una lectura atenta de los Estatutos del Ateneo<sup>14</sup> permite poner de relieve algunas de las principales características de la asociación. Según su primer artículo, los fines del Ateneo eran “el Cultivo de las Ciencias las Bellas Letras y las Bellas Artes”; fines concebidos de una manera ampliamente abarcativa. En efecto, las ciencias, “bellas letras” y “bellas artes” eran *cultivadas* de variadas maneras: exposiciones y concursos de artes plásticas,



<sup>13</sup> Los Principios, 13 de octubre de 1894. Este discurso inaugural y la polémica que suscitó serán vistos más adelante.

<sup>14</sup> *Estatutos del Ateneo de Córdoba*. Tip. Lito. La Moderna. Córdoba, 1895.

musicales, diversos homenajes públicos... todo esto podía ser organizado o auspiciado por el Ateneo de Córdoba, ya que la amplitud de su primer objetivo daba espacio para esta gran diversidad de actividades. En este sentido, era una muestra clara de la heterogeneidad observable en la elite letrada local; compuesto inicialmente por universitarios (especialmente doctores en Derecho, pero también médicos, científicos e ingenieros) y miembros del Seminario Conciliar, pronto incorporó a artistas (pintores y músicos), escritores y “amantes de las bellas letras” (periodistas y críticos, figuras en gran medida indistintas aún)<sup>15</sup>. Esta potencial amplitud temática se advierte también en la disposición que establecía que “Todo punto científico ó literario puede ser materia de sus conferencias, trabajos ó publicaciones”, incluso cuando se aclaraba que quedaban “absolutamente excluidos los contrarios á la moral ó buenas costumbres” o que contuvieran “conceptos personales, injuriosos ó hirientes”. La apelación a la moral y las buenas costumbres, no necesariamente de signo católico, parece apelar más al tipo de conducta, moderada y contenida, que se consideraba deseable entre los miembros de la asociación.

Los Estatutos preveían tres tipos de socios: activos, corresponsales y protectores.

Quienes podían ser socios activos eran, según se planteaba en el artículo quinto:

1º Los Académicos o Catedráticos Titulares [y suplentes *-agregado manuscrito*] de la Universidad, ó los Catedráticos de Ciencias Sagradas del Seminario Conciliar que deseen incorporarse a él. 2º Las personas que fueren nombradas por la Junta Directiva en mérito de su notoria competencia en Ciencias, Bellas Letras y Bellas Artes. 3º Los que solicitaren su incorporación presentando un trabajo propio sobre Ciencias Literatura ó Bellas Artes, y que en virtud de su mérito fueren aceptados por la Junta.

Así se definía un claro perfil intelectual de los miembros activos del Ateneo, fueran doctores miembros de la Universidad (“catedráticos”) o del Seminario Conciliar

---

<sup>15</sup> En una nómina de miembros de 1895, por ejemplo, se mencionaban 45 doctores, 6 ingenieros, 4 presbíteros, además de 13 “señores” a secas, sumando 68 miembros en ese momento. Nómina de miembros que acompañaba la carta en la que se solicitaba la personería jurídica. Índice de Gobierno. Año 1895. Tomo 10. Folios 31-32

(recientemente excluido de ella)<sup>16</sup>, cuyos créditos ya estaban dados para el ingreso, o figuras elegidas por la Junta o, en el último caso, personas que demostrasen sus competencias y méritos a través de la presentación de un trabajo. Los socios corresponsales (o correspondientes) eran aquellas personas nombradas por la Junta que, reuniendo las condiciones de los socios activos, eran externas a la ciudad, por lo que mantenían relaciones epistolares con la asociación. Respecto de los socios protectores, sólo se dice en los Estatutos que el Reglamento a dictar podría establecer los requisitos de su admisión, y puede suponerse que éstos contribuirían con dinero al funcionamiento de la institución.

Los socios activos componían la Asamblea encargada de elegir, por mayoría, la Junta Directiva de la asociación, que se compondría de un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario, un Pro-secretario, un Tesorero y seis Vocales.<sup>17</sup> Los Estatutos también establecían que el Rector de la Universidad sería “Presidente Honorario del Ateneo”, con poder de voz en la asamblea, pero no de voto. Aunque en los hechos el Rector no participara casi nunca de las asambleas y actividades del

---

<sup>16</sup> El Seminario Conciliar fue fundado por primera vez en 1611, en Santiago del Estero, como Seminario de Santa Catalina, por fray Fernando de Trejo y Sanabria, quien también fuera fundador de la Universidad de Córdoba. En 1700 fue trasladado a Córdoba, donde se instala y cambia varias veces de nombre hasta que en 1752 adopta definitivamente el de Nuestra Señora de Loreto. A partir de este momento, el Seminario y la Universidad mantienen relaciones orgánicas, ya que éste no era, según sus autoridades, “una simple institución eclesiástica [sino] un instituto educacional argentino” (Altamira; 1943: X) que se caracterizaba por “recibir no sólo a jóvenes que aspiraban al sacerdocio, sino también a los que deseaban graduarse en profesiones liberales” (pág. 308). Así, por ejemplo, los exámenes finales del Seminario se rendían en la Universidad, y algunas materias, como Teología (que dio origen al conflicto que separó ambas instituciones definitivamente), se cursaban en ella. Sin embargo, esta complementariedad no era siempre armónica, y constantemente se sucedían disputas y conflictos en los que se advierte la intención del Seminario de mantener su autonomía, tanto respecto de la Universidad como del Estado. En 1877, año del sínodo episcopal, se estableció que sólo podrían estudiar en él los alumnos que aspirasen al sacerdocio, y además se borró la palabra “Colegio” de su fachada, quedando solamente “Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto”. En 1881, en ocasión del nombramiento de profesores para la Facultad de Teología, se originó una contienda pública en torno de las prerrogativas que cabían al Seminario, a la Universidad y al Estado en dicho nombramiento (donde se llegó hasta a apelar al antiguo derecho de patronazgo colonial). La contienda resultó en la supresión de esa Facultad en la Universidad y en la ruptura definitiva de todo vínculo entre ambas instituciones (Altamira; 1943).

<sup>17</sup> La primera Junta Directiva del Ateneo estuvo compuesta como sigue: Presidente, Dr. Pablo Julio Rodríguez; Vicepresidente 1º, Dr. Cornelio Moyano Gacitúa; Vicepresidente 2º, Dr. Juan M. Garro; Secretario, Dr. José del Viso; Pro-secretario, Dr. José A. Lanza Castelli; Vocales Dr. Pablo Cabrera, Sr. Antonio Rodríguez del Busto, Ing. Angel Machado, Dr. Jerónimo del Barco, Dr. José M. Álvarez y Dr. Oscar Doering. Todos los cargos duraban tres años, y a la vez la Junta Directiva se renovaba por terceras partes cada año (se sorteaban para ser renovados 4 de los 12 cargos). Cfr. Apéndice, cuadro nº 1.

Ateneo, esta disposición remarcaba su inspiración universitaria, ya marcada por la condición de “catedrático” exigida al primer tipo de socios activos. Se trataba así de una organización extraoficial e independiente del Estado, pero subordinada simbólicamente al orden universitario.

Esa inspiración universitaria se expresaba también en las condiciones que los miembros elegidos por la Asamblea para formar la Junta Directiva debían cumplir, ya que debían ser personas versadas en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Ciencias Físico-Matemáticas o Ciencias Sagradas y, recién en quinto lugar, en Bellas Letras y Bellas Artes. Las áreas privilegiadas remitían a las tres Facultades existentes en ese momento (Derecho, Medicina y Ciencias Físico-Matemáticas) y al Seminario Conciliar, mientras que las “bellas letras” y las “bellas artes” no tenían todavía sus instituciones formativas propias. Para Moyano Gacitúa, esa impronta universitaria era lo que otorgaba su especificidad al Ateneo de Córdoba, según lo sostuvo en la reunión fundacional cuando comentaba las bases estatutarias para su aprobación:

...daré las razones de la especialidad que se observan en estas bases, respecto de la *estrecha vinculación que se establece entre el Ateneo y la Universidad*, especialmente en lo que atañe a los individuos de la Universidad, que pueden todos entrar al Ateneo, en cuanto a las franquicias que se da a los estudiantes, a la presidencia ad honorem del rector, etc., *vinculación que no tiene el de Buenos Aires ni quizás los de otros pueblos*. Ello tiene el loable y patriótico fin de *fomentar la vida, desarrollo y conservación de nuestra Universidad*.<sup>18</sup>

Esa especificidad del Ateneo de Córdoba, efectivamente, era una de sus características propias más relevantes: no fueron artistas ni escritores quienes lo fundaron sino universitarios, aunque luego aquéllos fueran incorporados y tuvieran papeles de cierta importancia en la vida posterior del Ateneo.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Discurso de Moyano Gacitúa en la reunión fundacional. Los Principios, 21 de agosto de 1894. Los destacados son míos.

<sup>19</sup> Resulta pertinente considerar aquí las relaciones de este Ateneo con el de Buenos Aires ya que, indudablemente, parte de las condiciones de posibilidad del primero venían dadas por la existencia del segundo, fundado en 1892, compuesto fundamentalmente por escritores y pintores y cuya preexistencia era tenida en cuenta entre los ateneístas locales. Sin embargo, rápidamente se advirtieron las principales diferencias entre ambos. En primer lugar, en Córdoba la profesionalización de los artistas y escritores era

La inclusión de las Ciencias Sagradas -moción propuesta por el presbítero Pablo Cabrera<sup>20</sup>- merece cierta atención, teniendo en cuenta que posiblemente haya cumplido una función reparadora ante la relativamente reciente expulsión de dichas ciencias de la Universidad y que precisó ser justificada por Moyano Gacitúa, todavía en el segundo aniversario de la asociación:

Si los Ateneos deben alimentar y estimular la intelectualidad general del pueblo en que viven; (...) es menester dar cabida en sus estudios, en su biblioteca, en su revista, á las diversas ciencias que informan esa intelectualidad, y entre nosotros á las Ciencias Sagradas, y así se explica la inclusión de esta Sección en el Ateneo. (...) Después porque las Ciencias Sagradas, aunque no sean progresivas, son una fuerza intelectual que una sociedad como esta está interesada en llevar á su seno. Y por último porque una asociación cuyo propósito es levantar la intelectualidad general debe extender esos propósitos á las ciencias que cultiva nuestro clero benemérito é ilustrado. De otro modo haríamos mezquino y estrecho nuestro horizonte. (...) En el Ateneo caben todas las Ciencias, todas las investigaciones del espíritu. Lo que tal sea no puede ser excluido. (...) Con estas bases ha sido formado el Ateneo por elementos variados y diversos que concurrían á su discusión, y al entrar á él como al entrar á una Universidad, Colegio ó Academia nadie dejó en los umbrales sus propias creencias.<sup>21</sup>

Por último, en lo que respecta a su organización interna, los Estatutos autorizaban a la Junta Directiva a gestionar la personería jurídica del Ateneo y a acordar disposiciones reglamentarias hasta tanto se dictara el Reglamento.<sup>22</sup> La obtención de la

---

aún más incipiente que en Buenos Aires, lo que daba lugar a la sensiblemente heterogénea composición del Ateneo local; en segundo lugar, y vinculado con ello, la diversidad de actividades del Ateneo cordobés (es decir, la menor especialización del mismo) contrasta con la dedicación casi exclusiva de su par capitalino a las conferencias y exposiciones pictóricas. Por último y en el mismo sentido, fue central en el Ateneo de Buenos Aires cierta tensión entre quienes pretendían darle a la asociación una impronta gremial y quienes querían conservarla como “tribuna de actividad intelectual pura y desinteresada”, tensión de la que careció por completo el de Córdoba. Oyuela, Calixto: “Discurso de inauguración del Ateneo”, en *El escritor y la industria cultural. J. B. Alberdi, R. J. Payró y otros. El camino hacia la profesionalización 1810-1900*. Antología de textos. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1980, pág. 81. Sobre el Ateneo de Buenos Aires, cfr. Malosetti Costa (2001), Laera (2007).

<sup>20</sup> Los Principios, 21 de agosto de 1894. Agregaba el cronista: “ha llamado la atención de los asistentes la uniformidad de ideas y cortesías mutuas que con placer hemos notado en esta como en las anteriores reuniones de los miembros del Ateneo, en que hay hombres de tan diversas ideas religiosas y políticas...” y menciona como prueba de ello la unánime aceptación que tuvo la moción de Cabrera.

<sup>21</sup> *Memoria*.

<sup>22</sup> Es importante mencionar, antes de concluir el análisis de los Estatutos, lo establecido en su último artículo respecto de un eventual cierre del Ateneo: “En caso de disolución del Ateneo, sus bienes pasarán a la Universidad o a otro establecimiento análogo”. Más adelante se verán las implicaciones que tuvo esta disposición. Por otro lado, el mencionado Reglamento no se ha podido ubicar en la presente



personería consolidó de manera legal a la institución, que en sus primeros años de vida recibió bastante apoyo de los poderes públicos, aunque no faltaron ocasiones en que ese apoyo -especialmente en la forma de dinero- faltó. La personería fue solicitada por su primer presidente, el Dr. Pablo Rodríguez, al Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, el Dr. Ponciano Vivanco (también miembro del Ateneo). En ella se describía brevemente la fundación y los fines del Ateneo, enfatizando el “unánime aplauso” recibido por la sociedad cordobesa, y también su derecho a demandar apoyo del Estado:

...para el desenvolvimiento amplio y sin trabas de tan laudables fines, necesita de la personería jurídica que le dé una existencia legal distinta a la de sus propios miembros. En esta virtud, y creyendo la Junta Directiva de este centro que él es acreedor a esta investidura legal ha resuelto solicitarla de los Poderes Públicos.<sup>23</sup>

Adjunta a esta nota iba una copia de los Estatutos del Ateneo y una lista de sus miembros en ese momento. Su solicitud fue prontamente atendida y, en junio de 1895, el Poder Ejecutivo de la Provincia decretó aprobar los Estatutos del Ateneo de Córdoba y acordarle el carácter de persona jurídica.<sup>24</sup>

Al año siguiente, al poco tiempo de clausurar la primera y exitosa exposición pictórica, el Poder Ejecutivo provincial otorgó al Ateneo una subvención. En su mensaje a la Cámara de Senadores, el gobernador Dr. Figueroa Alcorta (también miembro del Ateneo) fundamentaba así el otorgamiento de dicha subvención:

Esta interesante y naciente sociedad, destinada a despertar entre nosotros el trato [ilegible] de las Ciencias, bellas artes y literatura, no cuenta al presente con los elementos necesarios para su normal existencia. Precisa pues, la protección eficaz de los poderes públicos, hasta que por sus méritos y propósitos, reciba el suficiente apoyo de los hombres de ciencias y estudio.<sup>25</sup>

---

investigación, y todo indica que finalmente no se dictó nunca.

<sup>23</sup> Carta de Pablo Julio Rodríguez al Ministro de Gobierno, fechada 1º de junio de 1895. Índice de Gobierno. 1895. Tomo 10. Folio 33.

<sup>24</sup> Registro Oficial Nº 36. Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto. Marzo 19 de 1895 a Junio 13 de 1896. Folios 55-56.

<sup>25</sup> Mensaje del Gobernador a la Cámara de Senadores de fecha 28 de mayo de 1896. H. Senado. Archivo. 1896. Folios 195-196.

El proyecto fue finalmente sancionado en junio, otorgando al Ateneo la suma de dos mil pesos moneda nacional.<sup>26</sup> Esta ley fue firmada por J. A. Ortiz y Herrera, R. Torres, Santiago Ríos e I. S. Figueroa (los dos primeros, también miembros del Ateneo). La mención de estos nombres no es caprichosa, sino que aporta datos para una ubicación clara del Ateneo en la sociedad cordobesa, en el sentido ya mencionado: por ejemplo, J. A. Ortiz y Herrera (a lo largo de su actuación pública, decano de la Facultad de Medicina, Rector de la Universidad, senador provincial, director del Banco de la Provincia, vicegobernador, gobernador) estuvo presente en la reunión fundadora y era un reconocido adherente de la institución. Así, el Ateneo inició su vida con las ventajas que su ubicación social podía proporcionar a una asociación particular de este tipo.

Esas ventajas se expresaban también en los espacios físicos que el Ateneo ocupó en sus primeros años. Desde su fundación, funcionó en locales de la Universidad, como el Salón de Grados y el salón de actos de la Facultad de Medicina, conforme la cercanía propuesta entre ambas instituciones. En junio de 1895 trasladó su sede a los salones del Club Social, tradicional asociación de la elite cordobesa fundada en 1871, cuyo edificio se situaba en General Paz 70 (entre las actuales 9 de Julio y Deán Funes). Aunque el Ateneo compartía algunos miembros con el Club Social (en tanto la plurimembresía de la elite era un fenómeno común en la época), ambas instituciones tenían objetivos diferentes: el Club era fundamentalmente recreativo mientras que el Ateneo buscaba definirse como un centro intelectual. Fue gracias a las gestiones de Juan Garro, destacado miembro de ambas asociaciones, que el Club Social prestó tres de sus salones al Ateneo durante dos años, declinando su oferta de alquilárselos. Finalmente, en mayo

---

<sup>26</sup> Ley n° 11397. Provincia de Córdoba. Leyes sancionadas por la H. Asamblea Legislativa. Tomo 11-12. Años 1895-1898. No se ha podido localizar en las fuentes disponibles la discusión por la que se rebajó la suma inicialmente propuesta (\$3000); en la prensa sólo se hace referencia al “estado precario del tesoro provincial”, Los Principios, 7 de junio de 1896. Por otro lado, el monto de la subvención, 2000 pesos, era sumamente alto para la época si se lo compara con otras cifras: por ejemplo, en 1894 (el mismo año en que se fundó el Ateneo), la Legislatura acordó la mitad de ese monto, 1000 pesos, para la constitución de la Biblioteca del Poder Legislativo, y cualquier escuela recibía como apoyo del Poder Ejecutivo un promedio de 200 pesos.

de 1896, durante la 1ª Exposición de Pinturas organizada por la asociación, el Ateneo se fusionó con la sociedad Córdoba Literaria, que le cedió todos sus bienes, incluida una biblioteca y una casa ubicada en “calle General Paz Nº 75, al lado del Palacio del Obispo”.<sup>27</sup> En este local se realizaron varios arreglos y construcciones (entre ellas, un gran salón de quince metros de largo por ocho de ancho, destinado a conferencias, exposiciones y fiestas), utilizando para ello el dinero obtenido de la subvención del gobierno provincial, y fue inaugurado en mayo de 1897 con una gran fiesta.



Vista de la Av. Vélez Sarsfield. La casa del Ateneo se encontraba en la segunda cuadra, entre las actuales 27 de abril y Caseros. Ca. 1910. *Colección particular Paty Palacios.*

<sup>27</sup> Se encuentran distintas direcciones de esta casa: en 1896, General Paz 75; en 1898, Representantes 75; en 1901 y 1904 Vélez Sarsfield 75 y en 1913, Vélez Sarsfield 153. Ello posiblemente se deba a que esa calle, hasta noviembre de 1897 (cuando se inauguran la plaza y el monumento a Vélez Sarsfield) tenía dos nombres (como en la actualidad), la primera parte se llamaba “General Paz” y la segunda “Representantes”; tras la inauguración del monumento se cambió ese último por el de “Vélez Sarsfield”. La referencia de 1898 es, pues, confusa; quizás los contemporáneos todavía no se habían habituado al cambio de nombre. La diferencia en la numeración entre 1904 y 1913 se debe a que en 1909 una ordenanza municipal estableció que cada cuadra tuviera 100 números, ordenando así la situación por demás irregular de la numeración céntrica. Esa ubicación corresponde, en la actualidad, al espacio ocupado por el edificio del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Vélez Sarsfield 153). Por otro lado, el mencionado “Palacio del Obispo” se ubicaba en el solar que hoy ocupan algunas oficinas de la Lotería Provincial (Vélez Sarsfield 137), y que fuera sede de la CGT local en la década del 50 del siglo XX.

Los comienzos del Ateneo fueron auspiciosos; compuesto por destacados miembros de la elite cordobesa, permeado por la lógica universitaria, dotado de organización institucional propia, bien recibido por la sociedad e independiente del Estado pero apoyado por los poderes públicos, se preparaba para iniciar una vida activa e intensa, que en sus comienzos pareció cumplir con todas las expectativas depositadas en él.

## ***2. Conferencias, homenajes y algunas frustraciones***

En este capítulo se analiza un variado conjunto de actividades realizadas por el Ateneo, conjunto expresivo de su capacidad de nuclear un heterogéneo grupo de miembros de la elite y, en estrecha relación con ello, de realizar diversos tipos de actividades *culturales*: entre conferencias, homenajes y algunos proyectos frustrados el Ateneo reforzó su presencia pública en la ciudad, participando activamente de su vida social e intelectual.

En primer lugar, se analizan las conferencias que el Ateneo organizó entre 1894-1898 y 1901-1902. Estas conferencias, como se verá, eran eventos sociales que iban más allá de la lectura de un trabajo, pudiendo incluir números musicales, dar origen a publicaciones y generar polémicas; sus temas, sumamente variados, son una buena muestra de la amplitud de intereses que nucleaba el Ateneo. En segundo lugar, el capítulo analiza dos homenajes realizados por el Ateneo, uno póstumo a una figura histórica local, y otro a una contemporánea y extranjera: el legislador cordobés Vélez Sarsfield (1800-1875) y el poeta nicaragüense Rubén Darío (1867-1916). El homenaje

al primero, principalmente organizado por la Municipalidad pero en cuya organización el Ateneo también tuvo parte, consistió en la -largamente demorada- inauguración de un monumento alusivo, festejada con una serie de eventos. El homenaje a Darío fue una velada literario-musical ofrecida por el Ateneo al poeta, velada que para algunos fue toda una celebración de la espiritualidad y para otros, una ofensa al buen sentido. Por último, también se analizan algunos proyectos frustrados de la entidad, considerando que también informan de las concepciones, intenciones y limitaciones del Ateneo. Entre ellos se cuentan dos concursos científico-literarios, la creación de un premio universitario y un congreso de procedimientos judiciales.

### *Conferencias*

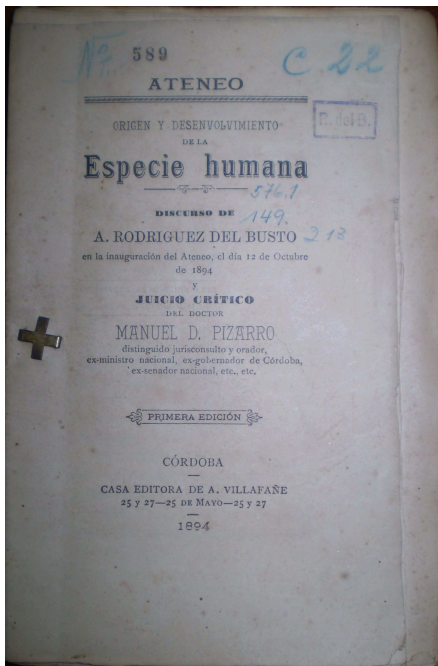
Una de las primeras actividades organizadas por el Ateneo fueron las conferencias, entendidas como una “forma de propaganda y comunicación de ideas. *El medio genuino de los Ateneos de todas partes* y el más apropiado para la discusión y el cambio de ellas”.<sup>28</sup> Por ello, según Moyano Gacitúa, el Ateneo inició así su actividad pública, brindando estas conferencias abiertas a todo público y a las que la juventud (representada por la Unión Universitaria) era especialmente invitada. Y, en efecto, según señala también Eizaguirre, éste habría sido el tipo de evento del que surgió el Ateneo: la lectura de una conferencia sobre filosofía penal en aquella reunión, ya mencionada, convocada por Moyano Gacitúa.

Como ya se dijo, las conferencias regulares del Ateneo eran acontecimientos sociales que trascendían a la lectura de un texto por parte del conferenciante; eran eventos abiertos y de entrada gratuita, para los que también se enviaban invitaciones especiales a ciertas figuras como el Rector de la Universidad (vale recordar, presidente honorario del Ateneo), el Obispo o el Gobernador, y que podían incluir algún número

---

<sup>28</sup> *Memoria*. Los destacados son míos.

musical en su programa. Se llevaban a cabo con una frecuencia variable -desde una cada quince días, en los primeros años de vida del Ateneo, hasta tan sólo tres o cuatro en un año- en los diversos espacios que la asociación tuvo como sede o en lugares especiales como el Teatro Rivera Indarte.<sup>29</sup> También acompañaban ciertas ocasiones especiales, como las exposiciones pictóricas. Los conferenciantes podían ser miembros del Ateneo o no, y a menudo la prensa les dedicaba elogiosas reseñas cuando informaba de la realización de las conferencias, publicando luego, en algunas ocasiones, los textos completos o algunos fragmentos de las mismas (según se describe en el capítulo 4). Aparentemente, eran actividades bastante concurridas.



Las conferencias públicas del Ateneo se inauguraron con una polémica. La conferencia inaugural fue pronunciada el 12 de octubre de 1894 por Antonio Rodríguez del Busto, español radicado en la ciudad y miembro del Ateneo desde sus comienzos, que luego tendría una salida conflictiva de la asociación.<sup>30</sup> La edición impresa de esa conferencia llevó por título “Origen y desenvolvimiento de la especie humana”. Este erudito discurso, ya mencionado en el capítulo

dedicado a los comienzos del Ateneo, generó una airada y extensa réplica por parte de Manuel Pizarro (ultracatólico cordobés), en la forma de una “Carta crítica” publicada en Los Principios. En ella Pizarro cuestionaba desde el género de la conferencia hasta sus

<sup>29</sup> Actual Teatro del Libertador San Martín.

<sup>30</sup> Antonio Rodríguez del Busto (1848-1928) intervino como periodista en distintas publicaciones locales. Fue Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, presidente del Consejo Deliberante, Jefe de Policía de la Provincia y síndico del Banco Provincial de Córdoba, entre otras posiciones públicas. Desde los años setenta se dedicó a la actividad comercial, especialmente al negocio inmobiliario, siendo parte del grupo urbanizador de los años 80 (Boixadós; 2000: 32). Tras su muerte en 1928, su colección particular, compuesta por 5.466 libros, 1.200 folletos y 41 tesis, fue donada por su viuda a la Biblioteca Mayor de la UNC.

ideas centrales: Rodríguez del Busto había disertado sobre los orígenes de la humanidad, teniendo por supuesto la idea católica de la creación pero haciendo referencia, a la vez, a los últimos descubrimientos de “las ciencias modernas: geología, geogenia, geognosia” para argumentar sobre el “salvajismo inicial del hombre primitivo”. En efecto, Rodríguez del Busto había apuntado en su conferencia: “Es en la Lemuria, donde floreció el Paraíso terciario, donde según la ciencia moderna fundó el Creador la humanidad en pleno periodo Miocem [sic]”, sugiriendo con esto que Dios había creado a la humanidad en estado salvaje; idea que Pizarro encontraba inaceptable, a pesar de la aclaración hecha por el conferenciante:

...no temáis que los progresos de la ciencia choquen con la verdad del Creador, no temáis que la sabiduría de la Iglesia haya puesto en peligro la omnisciencia, la omnipotencia del Ser Supremo. (...) yo no voy a estudiar la creación, sino una época geológica, sino un momento, el del desenvolvimiento primitivo de la humanidad.

Pizarro comenzaba su argumentación dudando de la confianza que Rodríguez del Busto tenía en la ciencia y afirmando que, por el contrario, era la misma ciencia “moderna” la que aseguraba el estado de civilización de la humanidad en el momento de la creación; a su juicio, era imposible que el creador hubiera creado algo salvaje.

...el estado salvaje, lejos de ser el estado nativo de la especie humana, es solo un estado accidental de sus generaciones adultas, una declinación de su civilización primitiva (...) El estado salvaje es una decadencia, una degeneración del primitivo estado social en que la humanidad fue constituida.

Concluía Pizarro dividiendo las aguas: “demos a la ciencia lo que es de la ciencia, y a la fe lo que es de la fe (...) la doctrina del milagro y del misterio no debe ser desterrada del Ateneo, en nombre de la ciencia”. Rodríguez del Busto, por su parte, elaboró una respuesta titulada “Color y lenguaje”, que fue publicada en junio de 1895 y, posiblemente, también leída como conferencia en el Ateneo.<sup>31</sup> Tras este inicio polémico se abrió la tribuna, dando lugar a numerosos oradores. Entre 1894 y 1898 se realizaron

---

<sup>31</sup> Rodríguez del Busto, Antonio: “Color y Lenguaje”, en *Dos cartas y dos conferencias*. Tip. Lito. La Moderna, Córdoba, 1895.

en total 24 conferencias, en las que sobresale la enorme variedad de temas tratados, confirmando la diversidad de trayectorias y formaciones de sus autores, reunidos *en* o convocados *por* el Ateneo. No obstante la variedad, una lectura más atenta muestra que cada conferenciante trataba un tema específico, generalmente ligado a su profesión o afición y que, si alguno lo hacía más de una vez, los temas eran similares o conexos entre sí; algo que sugiere cierta especialización incipiente en el seno del Ateneo.

Si se intenta agrupar las conferencias temáticamente, pueden discernirse cuatro grandes núcleos problemáticos: las conferencias de carácter *sociológico-histórico* (como “Caracteres de las razas y asuntos sociológicos argentinos de actualidad”, de Eizaguirre, o “El quinto gobernador de Córdoba”, de I. Garzón); *médico* (como la “Reforma sanitaria de Córdoba”, del Ing. José Romagosa, o “La tuberculosis crónica del pulmón y el clima de Córdoba”, del Dr. Wolff); *artístico* (“Movimiento literario del siglo XIX en Europa”, de Francisco Rodríguez del Busto, o “La arquitectura en el siglo XIX”, del Ing. Luis Achával) o, por último, también de carácter *religioso*, como la conferencia del padre Zenón Bustos sobre “La Providencia en la formación y decadencia de las naciones”. Siendo artificial, esa agrupación temática ilustra bien los diversos intereses reunidos por la institución.<sup>32</sup>

Las conferencias como actividad intelectual o cultural no eran una innovación introducida por el Ateneo, sino que formaban parte del repertorio conocido de ellas. Ya a mediados de la década del 70, por ejemplo, la Academia Nacional de Ciencias había realizado algunas *Conferencias Populares* a cargo de sus profesores, como parte de un conjunto de medidas orientadas a reforzar la presencia pública de la institución (Tognetti-Page; 2000:36). Lo que se sí puede considerar novedoso en la propuesta del Ateneo es la ya mencionada amplitud temática y el intento de establecer una serie de conferencias regulares, lo que en cierta forma logró entre 1894 y 1898. El año siguiente,

---

<sup>32</sup> Cfr. al final del apartado el cuadro con todas las conferencias relevadas.



también la Universidad dio comienzo a las *Noches de la Biblioteca*, serie de conferencias ofrecidas todos los miércoles en la Biblioteca Mayor desde julio de 1899 y, con algunas intermitencias, al menos hasta 1906.<sup>33</sup> Ante esto, el Ateneo, aún siendo una asociación de inspiración universitaria, no pudo competir, algo que Manuel Río consideraría una natural declinación:

...la tribuna sin tradición del Ateneo no podía mantenerse en frente de nuestra cátedra universitaria, impuesta a la veneración de las gentes por tres siglos de irradiaciones gloriosas en la mitad de la América (...). Bastó que esta apareciera con la conciencia de su destino y la voluntad de satisfacer las necesidades de la época, para que aquella desapareciese sin resistencias y sin dolor. Las Noches de la Biblioteca (...) reemplazaron a las conferencias del Ateneo con una acción más intensa y una influencia más eficaz porque reposan sobre la ciencia de los catedráticos y sobre el incomparable prestigio de la vieja casa de Trejo.<sup>34</sup>

La aparición de un competidor más prestigioso determinó que el primer ciclo de las conferencias del Ateneo se acabara, puesto que se trataba de una superposición de actividades similares y el público para ellas era limitado. Así, aunque un optimista cronista sostenía enfáticamente que en la “cultura” Córdoba había público intelectual como para abastecer a las dos tribunas, lo cierto es que ese ciclo de las conferencias del Ateneo se terminó, “sin resistencias y sin dolor”, en 1898.

Sin embargo, tres años después, las conferencias del Ateneo recomenzaron gracias a una circunstancia especial: la incorporación al Ateneo del *Centro de Ingenieros*, ocurrida en septiembre de 1901. El ya decaído Ateneo, bajo la presidencia del ingeniero Río, buscaba sumar fuerzas incorporando esa sociedad profesional como una sección autónoma dentro de él. Tras esta incorporación, las conferencias se reanudaron, estando la mayoría de ellas a cargo de miembros de la nueva *Sección de*

---

<sup>33</sup> Los conferenciantes del primer ciclo de las *Noches de la Biblioteca* fueron los doctores Luis Harperath, Pablo Julio Rodríguez, F. Garzón Maceda, Félix T. Garzón, Juan C. Pitt y J. A. Ortiz y Herrera; los presbíteros Fray Zenón Bustos y Boisdron; y los ingenieros Pistonato, Achával y Río. Muchos de ellos también fueron conferenciantes y/o miembros del Ateneo. Los Principios, 31 de diciembre de 1899.

<sup>34</sup> Discurso pronunciado por Manuel Río en la apertura de la 3ª Exposición de Pintura. Los Principios, 10 de diciembre de 1899.

*Ingenieros del Ateneo*. La excepción a esto fue la conferencia del poeta cordobés Leopoldo Lugones, más bien una amena “charla” titulada “Saludo a mis condiscípulos de Córdoba”, y la del periodista mendocino Cardiglia Lavalle sobre la cuestión limítrofe con Chile. Las *Noches de la Biblioteca* de la Universidad continuaron realizándose unos años más, mientras que el impulso dado a las conferencias del Ateneo por la incorporación de los ingenieros fue breve, pues en 1902 se terminaron definitivamente.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> El Centro de Ingenieros, por su lado, siguió funcionando tras la desaparición del Ateneo. Reuniéndose en la Facultad de Ciencias Exactas y, a partir de 1912, en su propio local sito en calle Colón 37, contó con personería jurídica y numerosos miembros. Aparece todavía en la *Guía comercial de Córdoba* del año 1921, con local en la calle Trejo 61.

## Conferencias del Ateneo de Córdoba

<b>Año</b>	<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha y lugar</b>	<b>Publicación</b>
<b>1894</b>	Dr. C. Moyano Gacitúa	Notas de filosofía penal sobre el anarquismo	11 de julio, casa de Moyano Gacitúa	Publicada como folleto por la imprenta de La Patria.
	A. Rodríguez del Busto	Origen y desenvolvimiento de la especie humana	12 de octubre, Salón de Grados	Publicada en Los Principios y como folleto por la casa editora de A. Villafañe.
	Dr. Luis Harperath	Formación pampeana argentina	4 de noviembre, Salón de Grados	Publicada en La Patria, 5 y 6 de noviembre
	Sr. José Bianco	La cuestión económica. Dos partidos en lucha	5 de noviembre.	Incluida en <i>Recortes</i> , Casa Editora La Minerva, 1900.
	Pbro. Dr. Abel Bazán	El naturalismo en el arte	11 de noviembre, Salón de Grados	Publicada en Los Principios, 16 de noviembre. También se iba a imprimir en folleto, pero no consta que se haya hecho.
<b>1895</b>	Ing. Manuel E. Río	La Provincia de la Rioja	6 de mayo, Salón de Grados	Publicada en Los Principios, 7 de mayo, y como folleto por la imprenta de Los Principios.
	Dr. Dámaso Palacio	Trejo y Sanabria	21 de mayo, Salón de Grados	
	Pbro. Dr. Abel Bazán	Sin título (crítica a la novela <i>Lourdes</i> , de Zola)	12 de junio, Salón de Grados	Los Principios publica un fragmento, titulado: <i>El novelista sensual destrozado</i> , el 13 de junio.
	A. Rodríguez del Busto	Color y lenguaje	Junio.	Incluida en el libro “Dos cartas y dos conferencias”
	Dr. C. Moyano Gacitúa	Transformaciones del patriotismo	8 de octubre, Club Social	Publicada como folleto por La Moderna.
	Sr. Francisco Rodríguez del Busto	Movimiento literario del siglo XIX en Europa	23 de octubre, Club Social	Publicada en La Libertad, 24 de octubre
	Ing. José Romagosa	Reforma sanitaria de Córdoba	30 de octubre, Club Social	Publicada como folleto en marzo de 1896 por la Intendencia Municipal
<b>1896</b>	Ing. Luis Achával	La arquitectura en el siglo XIX	20 de abril, Club Social	Publicada en Los Principios el 21 y 22 de abril
	Sr. J. M. Eizaguirre	Caracteres de las razas y asuntos sociológicos argentinos de actualidad	9 de junio.	
	Sr. Juan Mateo Olmos	Los hombres de la Conquista	20 de junio, Club Social	
	Sr. J. M. Eizaguirre	Apuntes sobre la influencia de la Conquista de la Argentina.	17 de julio, Club Social	
<b>1897</b>	Sr. Juan Carlos Pitt	La religión en la historia	28 de junio, Ateneo	Publicada por La Minerva en junio de 1897
	Rdo. Padre Zenón Bustos	La Providencia en la formación y decadencia de las naciones	10 de septiembre, Ateneo	Publicada en Los Principios el 14, 15 y 16 de septiembre
	Dr. Jacobo Wolff	La tuberculosis crónica del pulmón, y el clima de Córdoba	23 de septiembre, Ateneo	
	Sr. Ignacio Garzón	El quinto gobernador de Córdoba	8 de octubre, Ateneo	
	Dr. José Echenique	Homenaje a Vélez Sarsfield	28 de noviembre, Teatro Rivera Indarte	Publicada como folleto por La Velocidad.

	Pbro. Dr. Pablo Cabrera	Primeros sacerdotes que pisan el suelo del Tucumán y estado de éste a la llegada de aquéllos	24 de julio, Ateneo	Publicada en Los Principios el 25 y 28 de julio y impresa como folleto por la Tipográfica de Los Principios, s/f.
<b>1898</b>	Eleazar Garzón	Límites con Chile	21 de julio, Ateneo	Publicada en Los Principios el 22 de julio
	Francisco Rodríguez del Busto	La Balanza comercial en la República Argentina	10 de agosto, Ateneo	
<b>1901</b>	Ing. Enrique Cáceres (sección Ingenieros)	La Pavimentación de la ciudad de Córdoba	4 de octubre, Ateneo	Publicada en Los Principios el 5 de octubre.
	Sr. Amado Bialet Laprida (sección Ingenieros)	La República Argentina y su capital	11 de octubre, Ateneo	
	Ing. V. Vázquez de Novoa (sección Ingenieros)	Sin título (sobre el rol del ingeniero en la organización actual de la sociedad)	17 de noviembre, Ateneo	
	Sr. Leopoldo Lugones	Saludo a mis antiguos condiscípulos de Córdoba	24 de octubre, Ateneo	
	Ing. Fernando Romagosa (sección Ingenieros)	El abastecimiento de agua y las obras de salubridad para la ciudad de Córdoba	8 de noviembre, Ateneo	Publicada en Los Principios el 14 de noviembre
	Sr. A. Cardiglia Lavalle	Chile y su política. Origen de sus ambiciones	20 de noviembre, Ateneo	
<b>1902</b>	Ing. Francisco Álvarez Sarmiento (sección Ingenieros)	Canalización y propaganda	20 de junio, Ateneo	Publicada en Los Principios el 21 de junio.

## *El “viejo Vélez”: monumento y homenaje a Vélez Sarsfield*

En noviembre de 1894, el diario Los Principios adhirió a la idea sugerida por su colega (y contrincante) La Libertad, de cambiar el nombre de la calle *Representantes* por el de *Vélez Sarsfield*, en virtud de “la próxima inauguración” de la estatua del codificador cordobés, que se emplazaría en el extremo sur de dicha calle (algo que finalmente tardaría tres años en concretarse).<sup>36</sup>

El Ateneo participó de una manera especial en los preparativos de la inauguración. Por un lado, en la sesión del 15 de octubre de 1895 el ingeniero Manuel Río propuso a la Junta Directiva la celebración de un certamen literario nacional centrado en la figura de Vélez Sarsfield. Esa “excelente cuanto oportuna idea”, como la calificó Los Principios, fue inmediatamente aprobada por la Junta, organizándose una comisión de miembros para que redactara las bases. En ellas se estableció que el certamen tendría lugar el 9 de julio del año siguiente, y que consistiría en una presentación de trabajos escritos acerca de Vélez Sarsfield; los premiados, entre otras cosas, serían publicados por el Ateneo.<sup>37</sup> Sin embargo, este concurso no se llevó a cabo; posiblemente por el hecho de que el Poder Ejecutivo Nacional, al que Moyano Gacitúa los había solicitado, no contribuyó con los fondos necesarios para la formación de los premios, excusándose en que ya había aportado más de sesenta mil pesos oro para el monumento.<sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Los Principios, 21 de noviembre de 1894. Por otro lado, la “construcción de la plaza y estatua de Vélez Sarsfield” se incluía entre las obras a las que se destinaría parte del empréstito de \$3.000.000 que la Municipalidad había recibido de la casa londinense Morton & Rose Co. en 1889 (Ansaldi, 1991: 445). En aquel año se había contratado en Roma la construcción del monumento con el escultor Julio Tadolini, quien la concluiría en 1893.

<sup>37</sup> Se otorgarían tres premios, consistentes cada uno en un diploma y dinero, además de la publicación: el primero serían tres mil pesos nacionales a una biografía de Vélez Sarsfield, y el segundo y tercero, dos mil y mil pesos, respectivamente, al mejor trabajo de cualquier género sobre el mismo. Además, se autorizaba a la Presidencia del Ateneo a solicitar de los poderes públicos o de las corporaciones que estimara convenientes, los fondos necesarios para los premios. El jurado se compondría de nueve miembros, socios o no del Ateneo, y sería nombrado por la Junta. Los Principios, 6 de noviembre de 1895.

<sup>38</sup> Los Principios, 21 de diciembre de 1895.

Por otro lado, varios miembros del Ateneo participaban de la “Comisión Monumento Vélez Sarsfield”, organizada por la Municipalidad, para gestionar todo lo relativo a la erección e inauguración de aquél. En algunas ocasiones, incluso, la Comisión se reunía en el local del Ateneo.<sup>39</sup> Casi a diario se publicaban en la prensa noticias relacionadas con el avance de los trabajos, y se convocaba a sus miembros a asistir a las reuniones. Al parecer, estas tareas demandaron mucho más tiempo del previsto, prolongándose durante los siguientes dos años las reuniones y discusiones de la Comisión. Cuando, a comienzos de agosto de 1896, se terminó la colocación del andamiaje, no había aun “nada pensado ni menos resuelto” acerca de la inauguración, ya que la obra estaba lejos de ser terminada (faltaba aún la ampliación de la plaza donde se colocaría el monumento, para lo que se debían demoler -previa expropiación- varias casas vecinas). Según lo señalaba entonces *Los Principios*, holgaba “pues cuanto se hable, escriba y fantasee respecto a bailes, conciertos, certámenes y otras diversiones” anunciadas, pues la inauguración aún estaba lejos.<sup>40</sup> Debido a estas demoras, la escultura estuvo abandonada en los galpones del Ferrocarril Central Argentino, desde su llegada a la ciudad en 1894. Según Eizaguirre, “aun el metal de [la] estatua corrió el peligro de nuestra pródiga e irrespetuosa inexperiencia...” haciendo referencia a estas demoras y contratiempos.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> Los ateneístas que formaban parte de la Comisión Monumento Vélez Sarsfield eran, con seguridad, J. Garro, C. Moyano Gacitúa, R. García Montaña, M. Río y A. Machado; posiblemente otros más también hayan participado. *Los Principios*, 30 de abril y 2 de mayo de 1897.

<sup>40</sup> *Los Principios*, 5 de agosto de 1896. La demolición de las casas vecinas fue un tema no poco polémico, ya que la Municipalidad tuvo que expropiarlas primero. La ampliación de la plaza y el emplazamiento del Monumento se enmarcaban en el proceso expansivo que la ciudad experimentaba por sus cuatro costados, especialmente hacia el sur con la Avenida Argentina (actual Irigoyen) y el trazado de la “Ciudad Nueva” (Nueva Córdoba). El monumento conservó su emplazamiento original (en la plaza ubicada en la intersección de San Juan, Av. Argentina y Av. Vélez Sarsfield) hasta el 1º de marzo de 1970, fecha en que fue trasladado, por la desaparición de la plaza circular debida al reordenamiento del tránsito, a la plazoleta triangular (entre Av. Vélez Sarsfield, Av. Irigoyen y Montevideo) donde se encuentra actualmente (Ansaldi; 1991:384). Por otro lado, cuando se inauguró, el emplazamiento original era considerado “un arrabal” (Eizaguirre, ob. cit., pág. 245).

<sup>41</sup> Discurso pronunciado en un acto de la Sociedad de Beneficencia. *Los Principios*, 28 de noviembre de 1897.

En julio de 1897, en el Ateneo se discutió nuevamente un proyecto relacionado con la figura de Vélez Sarsfield. En esa ocasión, Moyano Gacitúa propuso a la Junta Directiva que el Ateneo se hiciera cargo de la compilación y publicación de sus obras (exceptuados sus códigos y obras de Derecho Canónico) y de realizar una nueva biografía. Los fondos necesarios se solicitarían al Congreso de la Nación y al Gobierno de la Provincia. Este proyecto, como el del certamen literario organizado dos años atrás, tampoco se realizó.

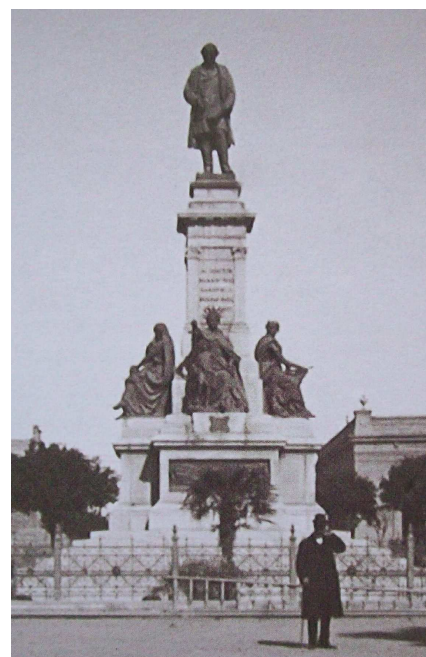
Finalmente, en noviembre de 1897 se inauguró el demorado monumento. La serie de celebraciones comenzó el día 27 y concluyó el 30 con la inauguración propiamente dicha, y la ciudad entera se preparó para el evento. Se enviaron invitaciones oficiales a otras provincias, las empresas de ferrocarriles fijaron precios especiales para “las fiestas Vélez Sarsfield”, ofreciendo promociones ida y vuelta desde Tucumán, Santiago, etc., al tiempo que las posadas ofrecían “comida opípara y buen vino” para los “forasteros que vengan a las próximas fiestas”; las calles adyacentes al acto se embanderaron e iluminaron, se organizaron desfiles y corsos, y hasta una conocida casa de galletitas realizó una edición especial de “Tabletas Vélez Sarsfield”.<sup>42</sup> Los señores Eleuterio Ríos y Segundo Dutari Rodríguez (miembros ambos del Ateneo, y el segundo redactor de Los Principios) editaron un número único de una revista

---

<sup>42</sup> Se prioriza aquí el tratamiento de los actos de la inauguración en los que el Ateneo tuvo directa participación; sin embargo, el evento en general es sumamente interesante. Se avanzó en una consideración detallada del mismo en López; 2009.

titulada, por supuesto, *Vélez Sarsfield*<sup>43</sup>, y se publicó también una *Corona de Pensamientos*.<sup>44</sup>

En el marco de estas “fiestas Vélez Sarsfield”, el Ateneo realizó el día 29 un concierto de gala en el Teatro Rivera Indarte, con el concurso de señoritas aficionadas y alumnas de la Academia de Música Santa Cecilia. El Dr. José Echenique<sup>45</sup>, en nombre del Ateneo, pronunció en esa ocasión un discurso (luego impreso como folleto) en el que, tras repasar la biografía del homenajeado, decía:



“Córdoba ha cumplido un deber sagrado, modelando en el bronce de la inmortalidad las venerandas figuras de Paz y Vélez Sarsfield -el uno digno de Esparta -el otro de Atenas -y ambos dignos hijos del pueblo Argentino!”.<sup>46</sup> Las estatuas de Paz y Vélez a las que se refería Echenique estaban situadas en los extremos norte y sur, respectivamente, de la misma calle, marcando los límites de la urbanización en ese momento -límites que en pocos años serían trascendidos.

---

<sup>43</sup> La revista, de 150 páginas aproximadamente, contenía un retrato fotograbado de Vélez Sarsfield; imágenes del monumento y retratos de los padrinos del mismo y del presidente y secretario de la Comisión; facsímiles de las medallas; artículos del arzobispo de Buenos Aires monseñor Castellano, del general Julio Roca, de los doctores Pellegrini, Lisandro Segovia, Manuel D. Pizarro, B. Lerena, Joaquín Requena, Guillermo San Román, J. Figueroa Alcorta, Luis V. Varela, Evaristo Carriego, Juan M. Garro, Tristán M. Almada, Ramón J. Cárcano, Ezequiel Morcillo, Pablo Lazcano, Ángel Ferreira Cortés, Lorenzo Anadon, Pablo J. Rodríguez, Ángel J. Carranza, Santiago O’Farrel, Francisco Durá, Adan Quiroga, Nicolás M. Berrotarán, de los señores Manuel E. Río, Casimiro Prieto, David Marambio Catán, Juan M. Espora y muchos otros. Los Principios, 3 de diciembre de 1897.

<sup>44</sup> Carlos Romagosa incluyó un texto titulado *Vélez Sarsfield* en esa compilación, que luego fue incluido en *Vibraciones Fugaces*, publicado por La Italia, 1903, Córdoba.

<sup>45</sup> Exponente del juarismo, fue vicegobernador de la Provincia durante el gobierno de Ambrosio Olmos en 1886; tras la exoneración de este último en 1888, cumplió su mandato como gobernador hasta 1889. Fue también Rector de la Universidad.

<sup>46</sup> *Homenaje al doctor Dalmacio Vélez Sarsfield. Discurso pronunciado por el Dr. José Echenique a nombre del Ateneo de Córdoba, en el Teatro Rivera Indarte el 29 de noviembre*. Tip. La Velocidad, Córdoba, 1897. Colección Rodríguez del Busto, Biblioteca Mayor, UNC. La estatua ecuestre del General Paz había sido inaugurada con “fausto juarista” en 1887 y era obra del escultor y pintor francés Alexandre Falguière (Ansaldi;1991). Hoy se encuentra en el Parque Autóctono.



Una vez inaugurado, el monumento continuó en la mirada pública. Contrariando la solemnidad y seriedad predominante en los eventos y discursos de la inauguración, un curioso personaje llamado *James Brighteye* se despachó, un año después, con un irónico comentario sobre el monumento. Este personaje (un elegante inglés de paseo por la ciudad, creación de J. M. Eizaguirre) concentró su atención en un añadido al monumento. Según él, la estatua del “viejo Vélez” parecía gritar: “Fuera esa verja! Fuera esa verja!”, al tiempo que la señalaba con el dedo.<sup>47</sup> Los impertinentes comentarios del supuesto inglés provocaron una respuesta del Intendente, argumentando que todos los monumentos del mundo tienen una reja que los protege, etc.; más allá de la anécdota, la cuestión de la reja -y las demoras en la concreción de la inauguración- son indicios de lo potencialmente polémica que era la erección de monumentos en la ciudad. Como afirma Gorelik para la ciudad de Buenos Aires en torno al Centenario, “el monumento parece el modo socialmente más efectivo para tomar partido, a la vez que es indispensable tomar partido sobre los monumentos” (1998:207). Respecto a Vélez Sarsfield, puede pensarse en cierta tensión local entre la apropiación del Vélez *católico* (muy cara a la asociación Córdoba-catolicismo) versus la del *legislador* (discursiva e iconográficamente fuerte, respectivamente, en los discursos de la inauguración y en el mismo monumento), más allá del consenso en torno a su carácter de personaje homenajable, consenso que parece construirse en torno al énfasis en el accionar de Vélez en la historia nacional. Se ha sugerido que Córdoba, con este homenaje, se suma

---

<sup>47</sup> Eizaguirre, ob. cit. Esta observación sobre el monumento se enmarcaba una serie de comentarios sobre la ciudad que realizaba *Brighteye* a un supuesto interlocutor al que, tras relatarle diversas peripecias de su paso por Córdoba (ser confundido con Caraffa, entrevistarse con el Intendente, entre otras) terminaba revelándole que todo eso había sido un sueño. El problema con la reja era que, a su juicio, era demasiado “alta y fea”; era una “inmensa mancha, algo que a todos confunde, que a nadie satisface, que oscurece lo bello (...) manifestación criolla, genuinamente criolla, de la vieja y de la tradicional estacada, defensa contra el salvaje y la bestia”. Por otro lado, apenas inaugurado el monumento, la reja en cuestión se mencionaba en una descripción: “rodea el monumento una reja de hierro y adornan la plaza ocho candelabros (...) una y otros evidentemente *inferiores a los que reclamaban la riqueza y magnitud del monumento. Pero son provisorios*, mientras la Municipalidad pueda completar debidamente la obra”. Un año después, la reja todavía estaba allí. Los Principios, 30 de noviembre de 1897. Los destacados son míos.

a las celebraciones de la historia *nacional*, cuya sede natural parece ser la ciudad capital del país (López, 2009).

*“La noche trovadoresca”: Rubén Darío en el Ateneo de Córdoba*

Y aquí se termina mi cuento sencillo  
No se si he sabido contároslo bien  
Mas visteis sin duda que éste es el castillo;  
Vosotros, los nobles, y el bardo, Rubén.  
“El bardo errante”<sup>48</sup>

Hacia el final de su poesía, leída en el homenaje a Rubén Darío realizado por el Ateneo en octubre de 1896, Lascano Colodrero aclaraba la analogía que la había recorrido: en ella, el castillo era el Ateneo; los nobles, los socios presentes; y el bardo errante, el propio Darío.

Rubén Darío había llegado a Buenos Aires en 1893, integrándose entonces al Ateneo porteño, fundado el año anterior (Laera; 2007). Su presencia en Córdoba se debía al encargo de La Nación, diario del que era asiduo corresponsal, de hacer la crónica de las fiestas nacionales de la Virgen del Rosario, además de a su deseo de visitar las sierras de Córdoba para reponer su salud. El Ateneo entonces tuvo una parte central en los homenajes al poeta nicaragüense, organizando una velada literaria en su honor.

A su llegada a la ciudad, Darío fue recibido por un grupo numeroso de “señores formales pero todavía jóvenes” entre los que se reconocen algunos ateneístas. Según cuenta Capdevila, toda la “Córdoba intelectual” acudió a saludarlo: Tobías Garzón, Javier Lascano Colodrero, Amado J. Ceballos y, muy especialmente, Carlos Romagosa, todos ellos miembros del Ateneo y el último, recomendado a Darío por Lugones

---

<sup>48</sup> Poesía de Lascano Colodrero, incluida en *Discursos y poesías leídos en la velada celebrada en honor de Rubén Darío el 15 de Octubre de 1896*. Imprenta de Los Principios, 1896

(radicado en Buenos Aires y miembro del Ateneo porteño desde hacía unos años). Sin embargo, no toda Córdoba lo recibió tan amablemente; *Gil Guerra* (José Menéndez Novella, español redactor de *Los Principios* y miembro del Ateneo), desde las páginas de ese diario, sostuvo una serie de ataques periodísticos contra el poeta que, según Capdevila, encendieron la discusión en la ciudad: “Hay refriega en los cafés, alboroto en las tertulias y rifirrafe general en los mismos claustros universitarios (...) La gente va tomando posiciones. La neutralidad es imposible” (Capdevila; 1946: 105). El Ateneo no podía permanecer ajeno a ello y resolvió, en una decisión que traería consecuencias, organizar un homenaje al poeta el 15 de octubre de 1896, cuando Darío hubiera vuelto ya de su descanso en las sierras.

Sumamente celebrado por la prensa, el evento se realizó en el local del Club Social y contó con un programa compuesto por varios discursos, de miembros del Ateneo y del mismo Rubén Darío, piezas musicales clásicas ejecutadas por una orquesta y lecturas de poesías, incluida una del homenajeado dedicada a Fray Mamerto Esquiú y la citada en el epígrafe de Lascano Colodrero. El evento fue, según un cronista de *Los Principios*, “la fiesta de la intelectualidad cordobesa”, donde se dio cita “lo que en término vulgar, pero exacto, se denomina el elemento pensante de nuestra sociedad”; a juicio de sus colegas de *La Libertad* y *La Patria*, que utilizaron casi las mismas palabras, éste representó “el despertamiento de nuestro culto artístico adormecido”.<sup>49</sup>

Quizás más claramente que otras actividades del Ateneo, esta fiesta fue una celebración del idealismo y espiritualidad, adjudicados al poeta, contra los que se alzaba lo que algunos contemporáneos consideraban el burdo materialismo y positivismo científico de la época. Para el Ateneo, en palabras del vicepresidente Garro,

...es menester levantar el ideal sobre la materia (...) debemos tejer coronas y batir palmas a los poetas, pues son ellos los representantes por antonomasia de la tendencia idealista que impide que el mundo no sea más que un

---

<sup>49</sup> *Discursos y poesías*, ob. cit.

inmenso taller, las sociedades meras factorías, y el hombre una simple máquina de producir y consumir riqueza.<sup>50</sup>

Esta cita ilustra la visión de “los tiempos que corren” que tenían los miembros del Ateneo, y que se proponía como compartida por ellos y por la audiencia: tiempos en los que había que defender a aquellos que se elevaban del “fango de las bajas pasiones humanas” y desdeñaban los “goces asfixiantes del materialismo”, para vivir la vida del espíritu. Visión que no negaba las ventajas del “progreso” y, sin embargo, se revelaba conservadora y crítica del “materialismo”, entendido como un progreso meramente material y alcanzado en desmedro de los valores morales. Garro finalizaba con una referencia a lo que consideraba la verdadera civilización:

No he de negar yo los adelantos portentosos de este siglo (...) cargado de trofeos de gloria y ufano de las conquistas alcanzadas. Pero sin desconocer sus maravillosos progresos ni renegar de ellos, puedo constatar esta verdad innegable: la civilización del siglo XIX es una civilización esencialmente materialista (...) la humanidad contemporánea háse [*sic*] pagado en demasía de los progresos materiales, y pospuesto ó mirado en menos los adelantos morales. De aquí que falte el paralelismo que entre unos y otros debe existir y sin el cual no es posible la verdadera civilización.<sup>51</sup>

Por su lado, el homenajeado participaba de esa visión, presentándose humildemente como representante o mensajero de esos valores idealistas: “...en cuanto a mí, señor Vice-Presidente del Ateneo, no soy más hoy que un misionero de esas ideas, un mínimo mensajero de esos ideales (...)” dijo Darío, respondiendo a los elogios de Garro.

El Ateneo, no obstante, tenía razones mucho más domésticas para homenajear a Rubén Darío: “Córdoba no debía ser menos que Buenos Aires...”, decía Garro, donde el poeta ya había sido largamente agasajado. Más allá del “deber de expresarle nuestra adhesión y nuestro cariño”, no era superficial esa referencia a Buenos Aires, ciudad que se tomaba como referencia en asuntos culturales y con la que se competía a la vez.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> *Discursos y poesías*, ob. cit.

<sup>51</sup> *Discursos y poesías*, ob. cit.

<sup>52</sup> Según Moyano Gacitúa, el reglamento de otros ateneos y sobre todo el del Ateneo de Buenos Aires se había tenido en cuenta a la hora de redactar los Estatutos del Ateneo local. *Los Principios*, 21 de agosto de 1894.

Oportunamente, durante la celebración se leyó, interrumpiendo por un momento el programa previsto, un telegrama recién llegado de esa ciudad en el que un grupo de miembros del Ateneo de Buenos Aires, entre los que se contaba Eduardo Schiaffino, rogaban al presidente del Ateneo que los asociara al festejo ofrecido a Rubén Darío, y ofrecían sus consideraciones al centro cordobés.<sup>53</sup>

El homenaje a Darío fue, junto a la primera Exposición de Pintura, uno de los actos más relevantes del accionar del Ateneo. La fiesta, sin embargo, terminó con la escandalosa renuncia del socio Antonio Rodríguez del Busto quien, desde antes de ella, amenazaba con su dimisión si el homenaje llegaba a realizarse. Como se vio, la llegada de Darío a Córdoba había provocado una intensa reacción del antimodernismo, encabezado por *Gil Guerra*, y manifiesto en una serie de ataques en la prensa diaria, por lo que el homenaje del Ateneo tenía mucho de “desagravio” (Capdevila; 1946:113).<sup>54</sup> Al día siguiente del homenaje, el indignado español publicó en *La Libertad* una carta dirigida a Moyano Gacitúa, titulada “Adiós, adiós, adiós”, en la que presentaba su renuncia indeclinable como miembro del Ateneo y donde, entre otras cosas, decía:

Yo no sé quién ni cómo ha resuelto esa velada literaria que se dio anoche en el Club Social, a nombre del Ateneo, en honor al Sr. Rubén Darío; pero sé que ese hecho, y antes que el hecho la sanción, ha rebajado el nivel moral del Ateneo, ha destruido su autoridad en cuestiones literarias, y ha probado que prima allí un criterio irreflexivo; y si eso ha probado en cuanto a la literatura, ha ensayado, en cuanto a la universalidad de ramos científicos que forman las distintas secciones del Ateneo un espantoso sistema que tiende a impedir los estímulos fundados en verdad de los méritos que se deben premiar.

Rodríguez del Busto atacaba al Ateneo tanto por el lado *literario* -comprensiblemente, tratándose del homenajeado- como por el *científico*, haciendo referencia a una serie de personajes que, en años anteriores, habían pasado por Córdoba y el Ateneo *no* había

---

<sup>53</sup> Eduardo Schiaffino, pintor, crítico de arte y amigo de Darío, entre otras cosas, era miembro del Ateneo de Buenos Aires y fue el principal mentor del Museo Nacional de Bellas Artes, del cual fue primer director entre 1895 y 1910. Malosetti Costa; 2001. El resto de los firmantes del telegrama eran Ricardo Jaimes Freire, Luis Berisso, Leopoldo Díaz y Miguel Escalada.

<sup>54</sup> Tras la fiesta y la renuncia de A. R. del Busto las burlas continuaron (por ejemplo, se publicitó un remate en términos que parodiaban los versos de la poesía, dedicada a Esquiú, leída por Darío esa noche).

homenajeados.<sup>55</sup> Por otra parte, restaba legitimidad a la decisión de realizar el homenaje, ya que según él “se ha resuelto en una sesión que dicen que hubo, en la única noche lluviosa de este año, sesión en la que yo no estuve presente ni Ud. tampoco”. Aunque el ataque no era estrictamente contra Darío (“¿Qué culpa tiene él de que se den veladas en su honor? En todo caso lo que habría que estudiar es el entendimiento de los que han tomado la desastrosa resolución que yo combato”), del Busto rechazaba como locuras los procedimientos sinestésicos de la poesía modernista:

...yo quiero salir del manicomio donde se llama BLANCO al horror [*en referencia a la poesía de Darío sobre Esquiú*]; donde, según Quevedo, se llama al arroje, crepúsculo de dulce; donde, según Estephane Mallarmé, es lo mismo rosa y aurora que mujer, es decir, que se puede decir “hoy abrió una mujer en mi rosal”; donde por último, cada letra tiene un color, según René Ghil. Ellos dirán que yo soy el loco, bueno, pues yo no quiero estar entre cuerdos como ellos.<sup>56</sup>

La renuncia de Antonio Rodríguez del Busto se torna más interesante si se recuerda que él había sido el autor de la conferencia inaugural del Ateneo (“Origen y desenvolvimiento de la especie humana”) que despertara el rechazo del ultracatólico Manuel Pizarro, quien consideró que algunos de sus planteos reposaban en una excesiva confianza en la ciencia, en desmedro del dogma católico. “Moderno” en ciencia, “tradicional” en poesía, la figura es sugerente; el punto de contacto entre ambas posturas parece ser una marcada voluntad de orden, claridad y racionalidad, tanto en la ciencia como en el arte.

Considerando “las publicaciones injuriosas para el Ateneo hechas por el señor A. Rodríguez del Busto”, la Comisión Directiva del Ateneo, en su sesión del 19 de octubre, resolvió “por unanimidad de votos borrar su nombre de la lista de miembros del centro”. Se aclaraba, además, que ni la presidencia ni la secretaría del Ateneo habían

---

<sup>55</sup> Eran Mitre, “uno de los primeros escritores sudamericanos, el historiador más honrado de estas regiones, escritor verdadero”; Güemes, “el primer médico sudamericano, con fama europea”; Pizarro, “el labrador de Providencia (...) primer orador parlamentario actual de la República” y varios más, según Rodríguez del Busto.

<sup>56</sup> La Libertad, 16 de octubre de 1896. Citado en Torres Roggero; 1970.

recibido renuncia alguna, y que no se tomaba en consideración la nota publicada en un diario.<sup>57</sup> Por su parte, Darío no contestó directamente este ataque, pero tres días después publicó, sin comentarios, en el diario porteño *El Tiempo*, la carta de renuncia de Rodríguez del Busto, seguida de su poema aludido (García Morales; 1996:154). Y, según cuenta Moyano López, años después el mismo Darío recordaba con desprecio, en una polémica con Groussac, la “expansión inofensiva de un *mufle* gallego que pasta en Córdoba” (Moyano López; 1941:117).<sup>58</sup>

Sin duda, la reacción anti-Darío había sido fuerte en Córdoba, pero el poeta, como se advierte, también tenía sus defensores. Entre ellos, sobresale el también poeta Carlos Romagosa, miembro del Ateneo y autor de la conferencia sobre “El Simbolismo” leída en la fiesta, quien luego lo defendería de los ataques del escritor paranaense Evaristo Carriego, “El Viejo”. Éste había enviado una carta a Romagosa felicitándolo por su conferencia y diciendo que era incluso *mejor* que el “ramplón” discurso de Darío, lo que era inaceptable para el poeta cordobés, como se lo hizo saber, en una amable pero severa respuesta. Ambas cartas fueron luego publicadas por Romagosa junto a “El Simbolismo” y otros escritos.<sup>59</sup>

### *Algunas frustraciones*

La misma asociación que homenajeó al poeta modernista emprendió, dos años después, la realización de concursos literarios y científicos de corte bastante convencional, en los que -contrastando bastante con el énfasis idealista de aquel homenaje- se planteó como cuestión central la *utilidad práctica* de los temas

---

<sup>57</sup> Los Principios, 20 de octubre de 1896.

<sup>58</sup> *Mufle*: en francés, zafio. Grosero o tosco en sus modales o falta de tacto en su comportamiento. Diccionario de la Real Academia Española, 2005.

<sup>59</sup> Romagosa, Carlos: *Labor Literaria*. Casa Editora de R. Bruno y Cia. Córdoba, 1898. Sobre Romagosa y su discurso “El Simbolismo”, ver García Morales; 1996.

propuestos. En octubre de 1897, el cronista de Los Principios *L. Roch* (otro seudónimo de Menéndez Novella) planteaba, mientras comentaba la segunda Exposición pictórica del Ateneo, que ahora éste “debía completar su obra y establecer también torneos literarios, pues la poesía es la más noble y la que más conmueve y arrebató entre las bellas artes”.<sup>60</sup> La Junta Directiva del Ateneo aceptó la idea e instó al cronista a elaborar un borrador de las bases de tal certamen.<sup>61</sup> Sin embargo, con la segunda Exposición todavía abierta y el correspondiente concurso pictórico pendiente, la idea quedó en suspenso hasta el año siguiente.

En 1898, la Junta Directiva del Ateneo elaboró un primer proyecto que comprendía la realización de dos certámenes, uno para diciembre del mismo año y otro para el 9 de julio del año próximo; cada certamen sería “científico” y “literario” a la vez, y habría varios temas para cada una de esas categorías.<sup>62</sup> El jurado de ambos certámenes estaría compuesto por miembros del Ateneo, designados antes de llamarse a concurso. Los premios se solicitarían del Gobierno de la Provincia y de la Municipalidad, y se invitaría a la Universidad a contribuir con uno de ellos. Aunque este proyecto tuvo buena aceptación en la prensa, fue sufriendo algunas transformaciones en lo referido a la distribución de los temas, al tiempo que el Ateneo iniciaba las gestiones tendientes a obtener los fondos para costear los premios; gestiones

---

<sup>60</sup> Los Principios, 19 de octubre de 1897.

<sup>61</sup> Los Principios, 24 de octubre de 1897. Las bases propuestas por este cronista establecían 5 premios: el 1º a “la indispensable *flor natural*, a la mejor *Oda a Córdoba*, exigiendo los señores jurados *sinceridad* y *retórica* en el trabajo pues son absurdos y tonterías que hacen circular como axioma los malos poetas eso de que las *reglas* son ‘trabas puestas al genio’”, el 2º a un estudio sobre los primeros habitantes de Córdoba, el 3º a uno sobre el periodismo, el 4º una novela y el 5º un pequeño poema. Destacados en el original.

<sup>62</sup> El *Concurso de Diciembre 1º de 1898* establecía los siguientes temas: *Literarios*, Tema A: Asunto nacional libre; Tema B: Estudio Crítico sobre las nuevas escuelas literarias; Tema C: Estudio biográfico del Dr. José María Bedoya; *Científicos*, Tema D: Estudio jurídico y proyecto de ley sobre la imprenta; Tema E: La gastro-enteritis de los niños en Córdoba, su profilaxia y tratamiento.

El *Concurso del 9 de Julio de 1899*, los siguientes: *Literarios*, Tema F: Introducción y desarrollo de la imprenta en Córdoba hasta la era constitucional; *Científicos*, Tema G: Ley de Fomento de explotación agrícola de los altos de Córdoba; Tema H: El subsuelo de la ciudad de Córdoba en sus relaciones con la salud pública; Tema I: Defensa de la ciudad de Córdoba, contra inundaciones.



que finalmente fracasaron, tanto con el Poder Ejecutivo Provincial como, aparentemente, con la Municipalidad.

En julio se resolvió modificar la resolución tomada en mayo y formular una nueva, definitiva, en la que ya no estaban separadas las categorías científicas y literarias, pero los temas en general se conservaban (dos temas referidos a la imprenta, dos a problemas urbanos, el estudio sobre escuelas literarias, la biografía de Bedoya).<sup>63</sup> En este nuevo proyecto se establecía que los premios se solicitarían a la Legislatura (los temas A, B y D para ese año, y E, F, H, I y J para el siguiente) y a la Universidad (los temas C y G) y que las instituciones que cooperaran con los premios podrían nombrar a un miembro del jurado. A través de estos cambios, la idea que se mantenía tanto entre los miembros del Ateneo como en la prensa era la de la “utilidad” de los temas planteados; el Ateneo concebía los certámenes como “medios de estímulo para el estudio y la solución de asuntos de interés local especialmente, o nacional”, según la resolución que establecía su realización. El cronista de Los Principios que sugiriera la idea el año anterior había indicado los lineamientos a seguir por Ateneo y hecho énfasis en esa cuestión:

Así como el tema científico ha resuelto el Ateneo que consista en una obra de verdadera y práctica utilidad para esta provincia, del mismo modo la parte literaria debe encaminarse al despertamiento del placer estético, al desarrollo del gusto artístico entre nosotros.

Quédese para los posteriores y remotos *Juegos Florales*, el cantar a la patria, a la provincia o al continente americano; proscribáse del programa las odas a la libertad, progresos, imprenta, arte y todo concepto puramente abstracto; búsquense, en una palabra, temas *prácticos*...<sup>64</sup>

---

<sup>63</sup> Los temas quedaron así repartidos: *DICIEMBRE de 1898*: Tema A: Poesía (asunto nacional, libre); Tema B: Estudio crítico sobre las nuevas escuelas literarias; Tema C: Esbozo biográfico del Dr. José M<sup>a</sup> Bedoya; Tema D: Estudio crítico sobre los diversos sistemas de educación común aplicable a la Provincia de Córdoba. *JULIO de 1899*: Tema E: Ley de Fomento de Explotación agrícola en los altos de Córdoba; Tema F: La gastroenteritis de los niños en Córdoba, su profilaxia y tratamiento; Tema G: Introducción y desarrollo de la imprenta en Córdoba, hasta la era constitucional; Tema H: El subsuelo de la ciudad de Córdoba en sus relaciones con la salud pública; Tema I: Estudio jurídico y proyecto de ley sobre la imprenta; Tema J: Defensa de la ciudad de Córdoba contra inundaciones.

<sup>64</sup> Los Principios, 24 de abril de 1898. Destacados en el original.

La cita es muy reveladora de lo que se consideraba que los concursos del Ateneo debían estimular: la parte científica abarcaba legislación, medicina, higiene urbana, y, por su parte, también la parte literaria debía ser útil, es decir, cumplir con la función pedagógica de desarrollar el gusto estético. La misma preocupación por la utilidad de los temas era compartida por los ateneístas, aunque finalmente se incluyó el tema de la imprenta que el cronista pretendía proscribir por “abstracto”.

Como otros proyectos del Ateneo, éste no logró llevarse a cabo. En el cuarto aniversario de la fundación, en agosto de 1898, Moyano Gacitúa manifestaba que los concursos científicos (a pesar de “haber sido formulados consultando la mayor utilidad práctica” de los temas) no se habían realizado por no haber proporcionado el Poder Ejecutivo de la Provincia ni la Municipalidad los fondos que se les solicitaron para costear los premios. Por ese motivo, explicaba, se había redirigido el pedido a la Legislatura y dejado los concursos para el año siguiente, a cargo de la próxima Comisión Directiva, que debía elegirse en ese momento. Por otro lado, aunque afirmaba que se habían realizado algunos de los concursos literarios, no se encuentra en las fuentes consultadas ningún dato sobre ellos. Finalmente, la Universidad accedió a financiar, si no todos, al menos el primer premio del tema C del concurso literario de diciembre (el estudio biográfico de Bedoya), premio que consistiría en un gajo de laurel de oro; pese a ello, ni el torneo de diciembre de 1898 ni el de julio de 1899 se realizaron.<sup>65</sup>

Otros proyectos que quedaron en el tintero del Ateneo fueron el de realizar un congreso de procedimientos judiciales y el de crear un premio a la mejor tesis universitaria. Dado que los proyectos frustrados también informan de las concepciones, intenciones y limitaciones del Ateneo, se atenderán aquí brevemente.

---

<sup>65</sup> Los Principios, 24 de noviembre de 1898.

La creación de un premio a la mejor tesis universitaria fue presentada en la *Memoria* del año 1896 entre las tareas pendientes del Ateneo. La idea fue retomada el año siguiente y, como era habitual, fue Moyano Gacitúa, autor de la mayoría de los proyectos que se sometían a la consideración del Ateneo, quien elaboró éste. El 30 de junio de 1897 envió al rector de la Universidad, J. A. Ortiz y Herrera, una nota en la que informaba de la resolución tomada por la asociación de crear un premio anual, consistente en una medalla y un diploma, para la mejor tesis presentada a las Facultades de Derecho y Medicina y el mejor proyecto presentado a la de “Ingeniería” (en referencia a la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), y solicitaba su apoyo. Moyano Gacitúa adjuntaba a esa nota las bases redactadas por el Ateneo, que establecían el mecanismo de adjudicación del premio. Según ellas, la Junta Directiva del Ateneo, junto a cada Decano, establecería *si alguna* de las tesis o proyectos presentados a cada Facultad merecía el premio y cuál de ellas.<sup>66</sup> El rector sometió la nota del presidente del Ateneo a la consideración de la Comisión de Vigilancia del Consejo Universitario, que resolvió introducir una modificación en las bases propuestas por el Ateneo. Según la Comisión -compuesta por Berrotarán, Del Barco y O. Doering, los tres miembros del Ateneo- para evitar “dificultades” en la designación de las tesis o proyectos ganadores, cada Facultad realizaría una preselección entre los trabajos y sólo aquéllos preseleccionados serían presentados al Ateneo para el discernimiento del premio. Además, la enmienda establecía que el premio debía otorgarse siempre, es decir, no podría declararse desierto.<sup>67</sup> Ante esa modificación, el Ateneo -a través de su presidente - consideró que

...importa un juicio previo de la Universidad sobre las Tesis a premiarse;  
y en tal virtud el Ateneo cree preferible sancionar la primitiva idea que en él  
se tuvo, y que se ve en la pág. 20 de la Memoria publicada el año pasado, a

---

<sup>66</sup> Nota presentada al Rector de fecha 30 de junio de 1897. Libro 27, folio 301. Archivo Histórico UNC.

<sup>67</sup> Resolución de la Comisión de Vigilancia de fecha 19 de agosto de 1897. Libro 27, folio 303. Archivo Histórico UNC.

saber: que el Ateneo creaba el premio a la mejor Tesis a juicio de la autoridad Universitaria,<sup>68</sup> idea que fue desestimada por varias consideraciones, entre ellas las aducidas por el Decano de la Facultad de Derecho Dr. Berrotarán en conferencia particular con el infrascrito.

En consecuencia si el H. Consejo Superior Universitario insiste en su sanción el Ateneo deja así formulada su ordenanza:

“El premio será entregado por el Ateneo a la mejor Tesis o proyecto de las tres facultades Universitarias, a juicio de dichas facultades; quedando vigente los demás puntos que comprende la ordenanza”...<sup>69</sup>

En esta discusión de competencias, que evidencia la pertenencia y las pretensiones universitarias de la asociación, así como los límites que encontraba su pretendida autonomía, el Ateneo aceptó finalmente la modificación propuesta por la Universidad; hasta donde se sabe, sin embargo, tampoco este premio se entregó nunca.

Por último, el fallido “congreso de procedimientos judiciales”, o “convención jurídica interprovincial para uniformar la legislación”, fue una idea presentada a la Junta Directiva del Ateneo por el Dr. José del Viso en octubre de 1894, a escasos meses de su fundación y en consonancia con lo que, a juicio de Moyano Gacitúa, había sido su intención inicial: la fundación de un Centro de Ciencias Sociales.<sup>70</sup> La Junta, de la que Del Viso formaba parte, resolvió que el proyecto pasase a una comisión compuesta por los doctores Pablo J. Rodríguez, Juan M. Garro y el autor del proyecto, para su estudio. A pesar de la mayoritaria presencia de doctores en Derecho en el Ateneo, algo que podría haber facilitado su concreción, el proyecto no se llevó a cabo. Cuatro años después, Eizaguirre recordaba la idea en los siguientes términos:

Algunos se han reído de la magnitud de la empresa, pero seguro estoy que, iniciada la obra, sería una de las más grandes y fecundas y prácticas de

---

<sup>68</sup> En esa *Memoria* se dice que el premio universitario “sería puesto en manos del señor Rector de la Universidad para que en ocasión solemne, le entregara á nombre del Ateneo al autor de la mejor tesis del año y que sería designado por la facultad respectiva”.

<sup>69</sup> Nota presentada al Rector de fecha 2 de octubre de 1897. Libro 28, folio 163. Archivo Histórico UNC.

<sup>70</sup> Como se dijo en el primer capítulo, ésta era la intención, según Moyano Gacitúa, de la reunión fundacional en la que él leyó su trabajo sobre filosofía penal, aunque finalmente el Ateneo tuvo fines mucho más amplios.

las llevadas á cabo en el país: ella importaría introducir el orden en la legislación y prestigiar la justicia.<sup>71</sup>

El premio universitario y el congreso jurídico fueron los únicos proyectos del Ateneo no orientados a las “bellas artes” o a las “bellas letras”. Pese a su frustración, no sólo se inscribían claramente en el terreno intelectual reivindicado por la asociación, sino que eran coherentes con la impronta universitaria, especialmente jurídica, tan marcada en los primeros años de la asociación. El congreso jurídico, especialmente, sugiere tanto la voluntad del Ateneo de contribuir a la especialización de ciertas áreas como su temprana imposibilidad de hacerlo frente a competidores más fuertes (la propia Universidad, que albergaba a la corporación de doctores).

En sentido contrario, el Ateneo alentó y albergó exitosamente las primeras reuniones del *Círculo de la Prensa*. A partir de una convocatoria de Miguel Rodríguez de la Torre, se reunió en junio de 1897 en el recientemente inaugurado local del Ateneo, un grupo de aproximadamente veinte periodistas para constituir una asociación que los nucleara. La comisión provisoria para redactar los estatutos del *Círculo* quedó compuesta por José Manuel Eizaguirre (ateneísta y redactor en *Los Principios*), José Bianco (ateneísta y redactor en *La Libertad*), Andrés Saviche, Augusto Cáceres y Luis Santillán Vélez, y fueron elegidos presidentes honorarios Pablo J. Rodríguez (ateneísta) y Carlos Bouquet.<sup>72</sup> Notablemente, la constitución de este *Círculo* expresa un movimiento de especialización impulsado, o al menos apoyado, con cierto éxito, por esta asociación cultural “integral”; algo que no sólo sugiere cierta voluntad de “profesionalización” por parte de escritores, críticos y periodistas sino también las mayores posibilidades que tenía Ateneo de acompañar ese proceso, dado que se trataba de zonas de menor institucionalización.

---

<sup>71</sup> Eizaguirre, ob. cit., pág. 280.

<sup>72</sup> *Los Principios*, 29 de junio de 1897. El *Círculo de la Prensa* obtuvo su local propio, situado en Av. General Paz 133, en diciembre de 1911.

Según la visión de un contemporáneo, el Ateneo intervenía “en casi todos los actos sociales”<sup>73</sup>, y aunque eso puede resultar una exageración, en los primeros años de su vida el Ateneo tuvo una importante presencia pública. El conjunto de actividades y proyectos considerados en este capítulo -conferencias, homenajes, concursos, etc.- con su diversa fortuna, muestra la amplitud y variedad de los intereses cobijados por la asociación, así como algunas de las dificultades por ella experimentadas. En efecto, el Ateneo fue una institución cultural capaz de albergar estas manifestaciones diversas y relativamente poco diferenciadas de la cultura de la elite letrada local, y de darles cierta publicidad; es claramente el caso de las conferencias, doblemente públicas ya que, en muchos casos, la oralidad se multiplicaba a través de la impresión. Los homenajes a Vélez Sarsfield y a Darío, siendo eventos únicos, son especialmente interesantes por lo que permiten inferir de la vinculación del Ateneo con su medio. Ambos homenajes surgen de la intención del Ateneo de participar activamente de lo que estaba pasando en la vida cultural de la ciudad, así como los concursos literarios y el premio universitario (aun frustrados) muestran la constante voluntad propositiva del Ateneo en sus primeros años. Asimismo, los repetidos fracasos alertan sobre los límites que tales propuestas encontraban, parcialmente económicos, parcialmente derivados del difícil equilibrio entre instituciones, corporaciones y formaciones del campo cultural.

### **3- “*Bellas Artes*”: exposiciones de pintura y eventos musicales**

En este capítulo se analizan, en primer término, las exposiciones y concursos de pintura que el Ateneo llevó a cabo en 1896, 1897 y 1899. Aunque cada una de ellas tuvo algunos rasgos propios, fueron eventos característicos a partir de los cuales el Ateneo

---

<sup>73</sup> Eizaguirre, ob. cit., pág. 288.

inició una -muy breve- “tradicción” de exposiciones que venía a llenar un vacío sensible en la plástica local.<sup>74</sup> Hasta la primera exposición del Ateneo, no existía en la ciudad un espacio de exhibición consolidado; ocasionalmente se exponían algunas obras aisladas en diversos espacios comerciales como librerías, pinturerías y bazares, entremezcladas con el resto de las mercancías, pero no de manera institucionalizada ni bajo algún criterio de selección o premiación. El antecedente más cercano era la Exposición Nacional de 1871, pergeñada por Sarmiento, que, entre muchas otras, incluyó una importante sección de bellas artes, y en la que participaron 11 artistas cordobeses; éste, sin embargo, fue un evento único y organizado desde el Estado Nacional (Malosetti Costa; 1999:169). Las exposiciones del Ateneo, entonces, representaron -especialmente la primera- una importante novedad en el espectro de consumos culturales disponibles para la elite local; además, los concursos que las acompañaban, orientados a un público de *aficionados*, reforzaban el reconocimiento de un grupo de *artistas* que oficiaban de organizadores y jurados.

El capítulo incluye, además, un breve repaso por los eventos musicales organizados o auspiciados por el Ateneo que, como actividad en sí misma o como acompañamiento de exposiciones, conferencias y homenajes, se realizaron entre 1894 y 1899. Al igual que en las exposiciones, en esos eventos actuaban tanto profesores como aficionados pero, a diferencia de lo que ocurría con ellas, al momento de la fundación del Ateneo ya existía en la ciudad una Academia de Música (Santa Cecilia) y las veladas musicales, fueran organizadas por distintas asociaciones o por familias, eran relativamente frecuentes en la ciudad.<sup>75</sup>

---

<sup>74</sup> En el año 1898, en el que el Ateneo *no* realizó ninguna exposición, el diario Los Principios lamentó que la asociación faltara a la “tradicional costumbre” instituída dos años atrás. Los Principios, 8 de diciembre de 1898.

<sup>75</sup> El tratamiento de los eventos musicales resulta sensiblemente desproporcionado en relación al otorgado a las exposiciones pictóricas; ello se debe tanto a una cuestión metodológica, la falta de competencias específicas de la tesista para su análisis, como a una histórica, la menor relevancia de tales actividades entre las realizadas por el Ateneo y el hecho de no haber revestido un carácter pionero, ya que el “campo” musical se encontraba más consolidado en esos años.

### *Primera exposición: la novedad*

La primera Exposición y concurso de pintura organizado por el Ateneo fue, quizás, uno de los eventos más significativos que produjo la asociación, junto al homenaje a Rubén Darío realizado el mismo año. Como se dijo, lo que hace particularmente interesante a esta Exposición es, entre otras cosas, su novedad, algo que era percibido y destacado por sus protagonistas.

La organización de esta Exposición y concurso comenzó en diciembre de 1895, cuando la asociación proyectó su realización para el mes de abril del año siguiente. La idea inicial provino de una propuesta del presidente del centro, el Dr. Moyano Gacitúa, que fue presentada a una “comisión de pintores” que la aprobó y que redactó las bases de la Exposición y del concurso.<sup>76</sup> Esta comisión de pintores estuvo compuesta por Genaro Pérez, Emilio Caraffa, Honorio Mossi, Andrés Piñero, Manuel Cardeñosa, Herminio Malvino y Fidel Pelliza, artistas ya relativamente reconocidos de Córdoba que respondieron a la propuesta del Ateneo conformando un grupo de pintores que intervendría, “en lo que se relaciona exclusivamente con la parte artística”, en la organización de la Exposición y el concurso. Las bases redactadas por esta comisión establecían, siguiendo en esto lo propuesto inicialmente por Moyano Gacitúa, que ésta sería principalmente una *exposición de aficionados*, a los que la comisión de pintores les solicitaría las obras a ser expuestas, según su parecer. Por otro lado, se destinaría una sección especial en la que se expondrían cuadros de *artistas*, los que no entrarían en el concurso. Con esto quedaba delineada una primera división entre los aficionados y los

---

<sup>76</sup> Publicadas en Los Principios el 28 de marzo de 1896. Todo lo relacionado con las bases de la exposición y el concurso es tomado de esta fuente.



artistas, que exponen por separado y no compiten entre sí, que se mantendrá en las siguientes exposiciones que organice el Ateneo.

La comisión de pintores, además de solicitar las obras, se ocuparía de su colocación y arreglo en el local de la Exposición -entonces, el salón del Club Social-, y formaría el jurado del concurso. Éste, a realizarse mientras durara la Exposición, consistiría en la ejecución de un trabajo de dibujo (copia del yeso y de estampa) en un tiempo previsto, fijado en tres horas. Finalmente, se incluyeron también las categorías de acuarela y pintura al óleo (copia y del natural), como se advierte en el acta de la premiación.

Los proyectos y las bases, así como las resoluciones tomadas por la Junta Directiva del Ateneo y la comisión de pintores, eran publicados y debatidos en la prensa, que seguía con interés el proceso de organización del evento, publicando notas casi a diario en las semanas previas a la inauguración. Entre otras cuestiones, la Junta resolvió enviar tarjetas especiales de invitación para la Comisión Directiva del Club Social, que prestaba el local; también dispuso que la entrada a la Exposición no sería gratuita, fijándose en cincuenta centavos su precio, excepto en el primer día y en ocasiones especiales, en que costaría un peso.<sup>77</sup> Los preparativos en el salón del Club Social comenzaron tres días antes de la inauguración, prevista para el sábado 2 de mayo, mientras la expectativa manifestada por la prensa crecía. Ya a fines de marzo, se elogiaba la decisión del Ateneo de organizar esta Exposición y se afirmaba que, aunque “las bases publicadas dejan quizás algo que desear (...) lo que hace falta es que se inicien y lleven a cabo fiestas de esta índole”.<sup>78</sup> Más cercana la inauguración, el mismo cronista consideraba demasiados los cien cuadros que un colega del diario La Libertad contaba ya en el salón, al tiempo que prometía para futuras crónicas un examen

---

<sup>77</sup> Los Principios, 5 y 9 de mayo de 1896

<sup>78</sup> Los Principios, 29 de marzo de 1896

imparcial de los mismos.<sup>79</sup> Días después, se informaba en Los Principios que “se han presentado ya para figurar en la exposición no menos de ciento cincuenta cuadros, lo que por sí solo constituye un éxito”. Por otro lado, se comentaba en esos días la idea de destinar una sección especial de la Exposición para fotografías, idea sustentada en la cantidad de aficionados a este arte que había en la ciudad, y en el hecho de que esa sección había sido una de las más visitadas en la exposición celebrada por el Ateneo de Buenos Aires el año anterior.<sup>80</sup> La misma, sin embargo, no fue incluida.

La Exposición se inauguró el sábado 2 de mayo, con el salón comedor del Club Social transformado en museo por la comisión de pintores y profusamente decorado e iluminado. Se expusieron en total 217 cuadros, de los cuales 21 eran de artistas reconocidos y 196 de aficionados; los últimos, mayormente, eran obras de mujeres, especialmente de las señoritas alumnas de la flamante escuela de pintura de Caraffa.<sup>81</sup> En general, entre las obras expuestas predominaron los retratos; entre las de los aficionados, se expusieron retratos a lápiz, cuadros al óleo (paisajes, flores y frutas, principalmente, y unos pocos de tema religioso), al pastel y al temple.<sup>82</sup> Además, se expusieron dos esculturas de José Pierotti. En la sección especial de artistas expusieron sus obras los miembros de la comisión de pintores, excepto Caraffa; al respecto, decía un cronista: “Los cuadros de los artistas, ¿hay necesidad de decir que son lo mejor de la Exposición? No. Todos conocemos a los Sres. Dr. Genaro Pérez, Honorio Mossi, Andrés Piñero, Manuel Cardeñosa, Fidel Pelliza y Herminio Malvino como notables artistas”.<sup>83</sup> Entre las obras destacadas figuraba una copia de Rubens hecha por

<sup>79</sup> Los Principios, 19 de abril de 1896

<sup>80</sup> Los Principios, 29 de abril de 1896. En ese momento, existían en Córdoba cinco casas de fotografía y, por otro lado, ya la Exposición Nacional de 1871 había incluido una sección dedicada a ese arte. Boixadós, 2008.

<sup>81</sup> En 1895 Caraffa había abierto su academia particular que, como veremos, fue oficializada en 1896, luego de la Exposición que se analiza aquí, bajo el nombre de *Escuela de Pintura. Copia del Natural*. Cfr. la *Memoria*, donde se menciona brevemente esa oficialización.

<sup>82</sup> Temple: *Pint*. Procedimiento pictórico en que los colores se diluyen en líquidos glutinosos o calientes. Colores preparados de ese modo. *Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimo segunda edición, 2005.

<sup>83</sup> Los Principios, 19 de mayo de 1896.

Cardeñosa, el *Panorama de Córdoba*, de Mossi, la *Casa de la Independencia* (copia de fotografía), de Pérez y *Al trabajo*, de Piñero.

La Exposición fue, según la prensa, visitada a diario por numeroso público, compuesto fundamentalmente por las familias distinguidas de la elite cordobesa, de las que también provenían -o cerca de las cuales se encontraban- los expositores y los miembros del Ateneo. A diferencia de otros eventos del Ateneo en los que se puede apreciar cierta vocación de apertura pública, esta Exposición funcionaba, en gran medida, como confirmación de la distinción social que progresivamente se asociaba a ciertos consumos culturales. Este público manifestaba asombro y admiración por los cuadros expuestos y el arreglo del salón y, según Moyano Gacitúa en el discurso de clausura de la Exposición, “todas las exclamaciones entusiastas de sorpresa y aun de admiración que hemos oído en nuestra sala, más que a la existencia, en buen grado, del arte pictórico en Córdoba, referíanse sin duda *al hecho mismo de la exposición*”.<sup>84</sup> También la prensa publicaba casi a diario comentarios de este tipo acerca de la Exposición. Los Principios, por ejemplo, dedicó extensas notas por separado a la sección especial de artistas, a la sección dibujos y al color, notas en las que el crítico no ahorró elogios ni invectivas dirigidos con nombre y apellido. En toda ocasión, el éxito de la Exposición era asociado a lo más selecto de la sociedad cordobesa, como en el siguiente caso:

#### **Ecos de la exposición**

Ha sido un éxito franco; más brillante de lo que soñaban los optimistas más exaltados e impresionables, el éxito obtenido por la Exposición de Pinturas del Ateneo.

La concurrencia distinguida que noche a noche llevan al salón del Club Social los cuadros en él expuestos están conformes [*sic*] en asegurar que ese certamen es una *hermosa prueba del Culto a las artes que se rinde en Córdoba, apellidada la ciudad docta, por la crema de nuestra sociedad*.<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> *Clausura de la Exposición Artística de 1896*. Imprenta de Los Principios, 1896. El destacado es mío.

<sup>85</sup> Los Principios, 8 de mayo de 1896. El destacado es mío.

De este modo, Córdoba, “la docta” que rinde “culto a las artes”, es asociada a la elite social, reunida *en* y representada *por* el Ateneo y su concurso. El presidente del Ateneo participaba también de esa construcción, afirmando que la organización de la Exposición y el concurso eran “una de las muchas manifestaciones de la gran cultura a que Córdoba ha llegado”<sup>86</sup>, entendiendo esto como un estado alcanzado en un movimiento evolutivo, en el que encuadra también el surgimiento de la asociación que preside.

Puesto que un elemento reiteradamente manifestado en la prensa era el predominio del género femenino entre los expositores y concursantes, es importante recordar que la Academia particular de Caraffa estaba destinada exclusivamente a señoritas; los varones se formaban como alumnos particulares de los “artistas” en vías de consagración. Recién en 1911, Francisco Vidal se convirtió en el primer alumno varón de la Academia. Las consideraciones de la prensa sobre ese predominio femenino se realizaban generalmente en términos como estos:

La mujer es en nuestra sociedad más artista que el hombre. Por lo menos tiene más tendencias, sentimientos y aficiones artísticas, tal vez por razón de su mayor sensibilidad y delicadeza, respecto al varón, según afirmaciones científico-filosóficas.<sup>87</sup>

Era un lugar común de la época atribuir a las mujeres, sobre todo a las jóvenes pertenecientes a la elite, una mayor sensibilidad artística; por eso ellas eran consideradas las destinatarias ideales de la educación artística. El pintor Emilio Caraffa, en un discurso que pronunció en una velada realizada en el marco de la Exposición, sostuvo que para él, si se piensa en la mujer, es en ella

...donde el arte debe campear con mayor interés.

---

<sup>86</sup> *Clausura*, ob. cit.

<sup>87</sup> Los Principios, 5 de mayo de 1896. Destacado en el original.

El espíritu de éstas, es el que se debe educar con más conocimientos artísticos, pues *siendo arte* el físico en la mayoría de ellas, el alma es justo que esté respirando y tenga vida dentro de lo sublime.

La enseñanza de la música y de la Pintura en las Srtas., está demostrado ya, ser, no solamente un adorno, sino un medio de purificar sus sentimientos y prepararlas dentro de la vida de este globo con cualidades muy superiores a las que no sienten esta necesidad del espíritu.<sup>88</sup>

Más allá de esta especial “sensibilidad femenina” para el arte, en ciertos discursos se encuentran numerosas referencias a un generalizado “sentimiento artístico”, presente y vivo en Córdoba. Como decía un comentarista de la Exposición: “Córdoba, si no es un pueblo industrial, comercial o agrícola, es un pueblo de artistas”.<sup>89</sup> La cantidad de aficionados que tan sólo precisaban un poco de estímulo como el presentado por esta Exposición y concurso era, en opinión de la prensa, muy grande, y se concebía el desarrollo de esas aficiones artísticas como un crecimiento moral y civilizatorio de la sociedad cordobesa.

Aunque hagamos caso omiso de la Escultura (que es la que menos se presta para la afición y la que menos hace sentir y pensar de las Bellas Artes) siempre quedan la Poesía, la Música y la Pintura que, a poco estímulo, pueden tener muchos cultores en Córdoba, desarrollándose el gusto a lo Hermoso y a lo Bueno con lo que ha de ganar mucho esta sociedad.

El cultivo de las Bellas Artes ennoblece y mejora al individuo, como la sociabilidad enfrena sus instintos y modifica sus pasiones. Es pues obra meritoria el fomentar la afición a esas artes y goces purísimos del espíritu los que proporciona ese culto.<sup>90</sup>

Este sentimiento artístico que diversos discursos consideraban existente en la ciudad, se manifestaba como afición, sentimiento latente, sensibilidad o culto... pero, claramente, la artística no constituía aún una actividad de tipo profesional ni académica, excepto para unos pocos ya consagrados que eran llamados artistas y distinguidos de los

---

<sup>88</sup> Los Principios, 12 de mayo de 1896. Destacado en el original.

<sup>89</sup> Los Principios, 5 de mayo de 1896.

<sup>90</sup> Los Principios, 29 de marzo de 1896.

aficionados. Al decir del cronista, muchas veces el artista debía ser artesano para ganarse la vida:

Acá en Córdoba no tenemos academias de pintura<sup>91</sup> y escultura, no hánse preocupado nunca los gobiernos de proteger y estimular el cultivo de las artes, no existe emulación, ni puede un pintor ganarse la vida holgadamente con sus pinceles, so pena de convertirlos en brocha muchas veces y hacer de artista y artesano a la vez.<sup>92</sup>

En tal sentido, esta exposición (y las dos siguientes que el Ateneo realizó en 1897 y 1899) puede enmarcarse en ese proceso lento de conformación del campo de la plástica cordobesa, especialmente en la pintura. Si, “una característica de la plástica del giro de los siglos XIX a XX es su carácter de práctica sin campo, desarrollada por la acción de individuos que sólo desde finales de los noventa lograrán adquirir cierta consistencia como grupo diferenciado” (Agüero; 2006:2), por su específica forma de funcionamiento -concursos y premiaciones, participación de artistas como jurados- las exposiciones organizadas por el Ateneo parecen haber alentado el proceso de institucionalización de aquélla.

Dentro de la Exposición, el domingo 10 de mayo se realizó una “audición de música clásica”, bajo la dirección del director de la Academia Santa Cecilia y miembro del Ateneo, José Plasman. El programa musical se realizó según lo previsto y, tras las actuaciones, el “joven pintor” Emilio Caraffa pronunció un discurso que estuvo sobre todo dirigido a las alumnas de su Academia que habían participado de la Exposición y del concurso. A ellas indicó especialmente la necesidad de no realizar más copias, que “nunca tienen mérito”, y dedicarse en cambio a producir pinturas originales. También planteó allí las consideraciones citadas sobre la educación artística de la mujer. Por otro lado, respecto de la Exposición en sí, consideró que “Los caracteres de esta primera exposición parece que son imitar el ‘Salón’ de Buenos Aires, como esta ciudad imita al

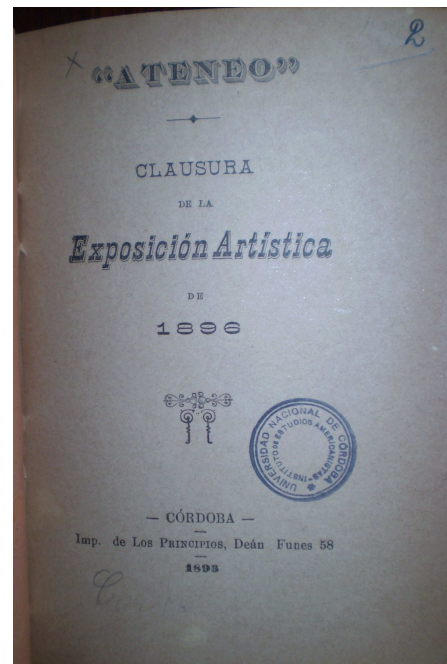
---

<sup>91</sup> Sin embargo, insistamos en que el año anterior, 1895, se había abierto la academia particular de Caraffa.

<sup>92</sup> Los Principios, 8 de mayo de 1896.

famoso ‘Salón’ de París” y planteó que era necesario esperar que pasasen varios años y que se repitieran exposiciones así para poder verdaderamente apreciar “el provecho que dejan en las gentes que dedican algún tiempo a la ilustración y vida del espíritu”<sup>93</sup>. De este modo, Caraffa definía la Exposición como la imitación de una imitación y, aunque sea minimizando su impacto, destacaba su carácter primero y novedoso en el espacio local.

La clausura de la Exposición -16 días después de su inauguración- se realizó la noche del 18 de mayo, con gran concurrencia de público “selecto y distinguido”. Ese mismo día, más temprano, la Junta Directiva del Ateneo había sesionado y emitido el dictamen de la comisión de pintores que, constituida en jurado del concurso, establecía las premiaciones. Como se dijo, la participación de estos pintores reconocidos como jurados prestaba su prestigio al Ateneo y su



concurso, confirmando a la vez su posición como grupo en el incipiente campo artístico cordobés, en un doble juego de reconocimientos.

La lectura del dictamen fue uno de los puntos más altos de la fiesta de clausura de la Exposición, que comenzó con la *ouverture* de la orquesta y las actuaciones de un tenor y una soprano acompañados por el piano. Luego vino la parte “literaria” de la fiesta, como se llamaba a la lectura de discursos. Hablaron en esta ocasión el presidente del Ateneo, Moyano Gacitúa, y el intendente de la ciudad, el Sr. Acosta. El discurso del primero fue erudito y formal, como la mayoría de los suyos. En él, asociaba la Exposición artística, “este hecho modesto”, a “los altos conceptos que sugiere el pasado

<sup>93</sup> Los Principios, 12 de mayo de 1896.

y el presente intelectual de Córdoba”. Así, se apropiaba de una tradición que hacía de Córdoba una ciudad “docta”, situándose y situando al Ateneo en ella, al tiempo que resaltaba los progresos que esa Exposición mostraba ya alcanzados y, a la vez, estimulaba. Según Moyano Gacitúa, la Exposición pictórica tenía un “valor intrínseco” en sí muy apreciable, dado por la cantidad y calidad de las obras expuestas, pero, ante todo, expresaba un nivel de desarrollo y cultura que era, a su juicio, “hijo del estado social actual de Córdoba”. El discurso del intendente Acosta fue breve y sencillo, limitándose a los previsibles halagos para el Ateneo y sus autoridades, y a ofrecer su apoyo y cooperación, asumiendo como representante de la ciudad el deber de “coadyuvar, estimular y participar de las nobles iniciativas”. Elogió particularmente el desinterés que guiaba al Ateneo y, sobre todo, el carácter de “verdadera revelación” de la Exposición que, “en su género y, en una ciudad de igual población e importancia a la nuestra, quizás no tiene ejemplo en todo el continente Sud Americano”.<sup>94</sup>

La tercera parte del programa consistió en la entrega de los premios, revelándose ante un público expectante los nombres de los ganadores. Todos los premiados fueron aplaudidos a medida que se acercaban a recibir los premios de manos del presidente del Ateneo, premios que consistieron en una medalla de oro, medallas de plata y diplomas de 1ª y 2ª clase.<sup>95</sup> Además, todos los expositores fueron obsequiados con una medalla por parte de la Municipalidad. La velada concluyó alrededor de las 23 hs., siendo considerada por la prensa como un éxito espléndido y sin precedentes, que dejó en la concurrencia “las más gratas impresiones”. Quizás por eso, quizás ante la demanda del

---

<sup>94</sup> Ambos discursos en *Clausura*, ob. cit.

<sup>95</sup> Los premiados fueron (obsérvese la mayoría femenina):

*Sección Dibujo*: Copia de estampa, diploma de 1ª clase a la señorita Felipa B. y Espinosa; diploma de 2ª clase al señor Vicente de los Santos. Copia del yeso, medalla de plata a la señorita María Silveyra; medalla de plata al señor Manuel A. Novillo; diploma de 1ª clase a la señorita María Clara Ortiz.

*Sección Acuarela*: diploma de 1ª clase a la señorita María Silveyra.

*Sección Pinturas al óleo*: Copia, medalla de plata a la señorita Délia Carreras; diploma de 1ª clase a la señorita María Elena Gigena; diploma de 2ª clase a la señorita Josefina Prieur. Del natural, medalla de oro a la señorita María Silveyra; medalla de plata a la señorita Carmen C. Ferrer; diploma de 1ª clase a la señorita Mercedes Ferrer; diploma de 2ª clase a la señorita Martina Ortiz y Herrera. Cfr. *Clausura*, ob. cit.



público, se prorrogó el cierre por unos días y se permitió el acceso sin cargo.<sup>96</sup> Además, el Ateneo adquirió tres cuadros de artistas (*El guardián del parque*, de Mossi, *Paisaje de las sierras*, de Cardeñosa, y *Parque Las Heras*, de Malvino) y los rifó.<sup>97</sup>

Un mes después de la clausura de la Exposición, el Poder Ejecutivo Provincial otorgó al Ateneo una subvención de 2000 pesos, que fueron utilizados por éste para reacondicionar el local propio recientemente adquirido. Además, según consta en la *Memoria*, apenas terminada la Exposición el Gobierno de la Provincia *fundó* una “escuela superior de pintura, que aunque limitada por ahora en su número, es ya un gran paso”, haciendo referencia, en verdad, a la *oficialización* de la Academia particular de Caraffa bajo el nombre de *Escuela de Pintura. Copia del Natural*. Amparado en el gobierno de su protector, José Figueroa Alcorta, y validado por el éxito de la Exposición, Caraffa lograba así canalizar recursos estatales para su proyecto (Agüero; 2006) y, desde ese momento, comenzaba a distanciarse del Ateneo, del cual terminaría por convertirse en un competidor de superior especialización. La oficialización de la Academia, por otro lado, dialogaba con la idea que Moyano Gacitúa había comentado al pintor Honorio Mossi unos meses antes de la Exposición: el Ateneo mismo podría fundar una academia de dibujo de copia y del natural.<sup>98</sup> Esta idea sigue presente en la *Memoria*, cuando se menciona la creación de “una escuela de pintura que complementa la recientemente fundada por el Gobierno” como una de las tareas pendientes. Por lo demás, ya en la carta de presentación del Ateneo de junio de 1895, donde se solicitaba al Poder Ejecutivo de la Provincia la personería jurídica, se planteaba que éste se

---

<sup>96</sup> La Libertad, 20 de mayo de 1896.

<sup>97</sup> Los Principios, 14 de mayo de 1896.

<sup>98</sup> Los Principios, 21 de mayo de 1896.

proponía iniciar el funcionamiento de su “Lección Artística”.<sup>99</sup> La idea, que circulaba en el entorno del Ateneo desde su misma fundación, nunca alcanzó a concretarse.<sup>100</sup>

### *Segunda exposición: el Ateneo y la Academia*

La segunda exposición de pinturas del Ateneo se realizó al año siguiente, en octubre de 1897. En esta ocasión, el Ateneo se vio obligado a recordar a sus socios la necesidad de regularizar sus cuotas atrasadas, por serle necesarios esos fondos para los gastos de la exposición; parte de los beneficios, sin embargo, fue donada a la institución de caridad Asilo de Nuestra Señora del Milagro, cuyas damas se ocuparon del servicio de boletería y de confitería (aunque, contrariamente a lo acostumbrado en este tipo de eventos, se resolvió no ofrecer nada al público asistente). El reglamento de la exposición<sup>101</sup>, al igual que el año anterior, fue elaborado por una comisión de pintores (Pérez, Piñero, Mossi, Cardeñosa, Malvino y Pelliza -los mismos de la primera, excepto Caraffa) y se mantuvo la distinción entre artistas y aficionados. Como en la edición anterior, los pintores “consagrados” participaron de la exposición pero no del concurso. Lo que sí fue nuevo fue la incorporación de más “géneros” a la exposición, además de dibujos y pinturas, como los de grabado, escultura y proyecto arquitectónico. En esta ocasión, la exposición y el concurso se llevaron a cabo por separado, siendo el segundo en el mes de noviembre y sus bases diferentes, en algunos aspectos, a las anteriores.

---

<sup>99</sup> Carta de Pablo Julio Rodríguez al Ministro de Gobierno, fechada 1° de junio de 1895. Índice de Gobierno. 1895. Tomo 10. Folio 33.

<sup>100</sup> Al respecto, es interesante comparar el Ateneo con la porteña Sociedad Estímulo de Bellas Artes, fundada en 1876 y muy protagónica en aquel Ateneo y en la creación del Museo Nacional de Bellas Artes. Esta Sociedad sostuvo desde 1878 una Academia que llevó a cabo una importante tarea docente y que fue oficializada en 1905, dando lugar a la Academia Nacional de Bellas Artes (Malosetti Costa; 2001). La trayectoria de esta asociación es, en este sentido, más similar a la de la Academia particular de Caraffa que a la del Ateneo de Córdoba, que no alcanzó a concretar la creación de un espacio de formación.

<sup>101</sup> Publicado en Los Principios, desde el 5 de octubre de 1897 y a diario durante 10 días.

La exposición se inauguró el domingo 17 de octubre en el salón del Ateneo, con una velada musical. Aunque inicialmente se había previsto que la exposición duraría 15 días hábiles -abriendo todos los días salvo martes, jueves y sábados-, unos diez días después de la inauguración se decidió -según la prensa, “a pedido de varias personas”- abrir el salón todos los días y extender el horario. En esta ocasión se expusieron 209 obras, de las cuales casi 100 eran originales, no copias. 21 cuadros pertenecían a los artistas, mientras que el resto eran de aficionados o alumnas de la recientemente creada Academia Provincial de Pintura. Los artistas que expusieron fueron Caraffa (un retrato del gobernador Figueroa Alcorta), Pérez, Cardeñosa, Mossi, Piñero, Soler, Malvino, R. García, Pelliza y Liebman, todos ellos pintores reconocidos ya en el ámbito cordobés, y alguno en el nacional.<sup>102</sup> Como se advierte, esta segunda exposición consolidó tanto la distinción planteada en la primera entre aficionados y artistas, cuanto la participación de los segundos como dadores de prestigio.

Al igual que a la anterior exposición organizada por el Ateneo, la prensa dedicó a ésta gran atención, aunque demostrando menos expectativa. Disminuida la sorpresa, lo que se enfatizaba ahora era el progreso que se observaba de un año al otro; “el éxito del certamen anterior ha producido benéfico influjo en nuestra sociedad”, planteaba un comentarista, ya que, a su juicio, había expuestas más y mejores obras, y una mayor proporción de ellas estaba compuesta por originales. Se mantenía, en cambio, la idea de que estas exposiciones y concursos eran un estímulo necesario para el arte, tanto entre los artistas como entre los aficionados, ya que “propende de un modo eficaz a mantener constantemente encendido el fuego sagrado del arte entre los elegidos, y se aumenta día a día el número de los amateurs”. El arte seguía siendo un “fuego sagrado”, atizado por

---

<sup>102</sup> Los Principios, 21 de octubre de 1897.

los artistas “consagrados” y los aficionados, quienes a través del estudio y la perseverancia podrían “llegar a ser artistas”.<sup>103</sup>

A fines de octubre, la Junta Directiva del Ateneo estableció el Reglamento del concurso de pintura, a realizarse en noviembre, aceptando el modelo propuesto por la comisión de pintores, comisión que también compondría el jurado.<sup>104</sup> Durante la realización del concurso, el salón de la exposición permanecería cerrado, y sólo una comisión compuesta por dos damas y un miembro de la Junta del Ateneo podrían acompañar a los concursantes. Quienes desearan concursar debían previamente inscribirse, según un complejo sistema de clases y grados.<sup>105</sup> Además, quienes hubieran obtenido en el concurso anterior el primer premio en una clase y grado no podían

---

<sup>103</sup> Los Principios, 19 de octubre de 1897.

<sup>104</sup> El Reglamento de este concurso presentaba algunas diferencias respecto del primero. En primer lugar, los trabajos se realizaban en tres días, de 9 a 12 de la mañana, sumando en total nueve horas de trabajo. Se indicarían a los concursantes los materiales a utilizar y los modelos, encargándose especialmente de ello uno de los pintores de la comisión, Piñero. Publicado en Los Principios, 30 de octubre de 1897. Se repitió por varios días.

<sup>105</sup> Clases, grados y premios tomados del Reglamento del concurso; los nombres de los premiados, de Los Principios, 22 de noviembre de 1897 (elaboración propia):

ClaseGradoPremioPremiados1ª Pintura al óleo 1º: Cabeza del natural

1º: Medalla de oro

2º: Medalla de plata

3º: Medalla de bronce1º: María Delina Carnier

2º: Aurora Gordillo

3º Adelaida Caraffa 2º: Estudio de naturaleza muerta1º: Medalla de plata

2º: Medalla de bronce

3º: Mención honorífica1º: María M. Carreras (accessit. Rosa Bazan)

2º: María Guzmán3º: Cabeza copiada de estampa1º: Medalla de plata

2º: Mención honorífica Lola Lozada

Mª Dominga Maciá4º: Paisaje copiado de estampa1º: Medalla de plata

2º: Mención honorífica Juana Contreras (accessit. Mª Gigena)2ª AcuarelaPaisaje copiado de estampaMedalla de plata1º: Aurora Gordillo

3º: Mención: Josefina Torres Cabrera3ª PastelCabeza copiada de estampa Medalla de plata1º: Felisa Vivanco

2º: Accessit., Mª Delicia Carrier4ª Dibujo1º: Cabeza del natural, primera mancha de sombreado1º: Medalla de plata

2º: Medalla de bronce

3º: Mención honorífica Alejo Quinteros

Manuel Garzón

?2º: Contorno y primeras manchas de sombreado de un busto de yeso1º: Medalla de plata

2º: Medalla de bronce

3º: Mención honorífica ?

?

Angela Aillo3º: Cabeza copiada de estampa 1º: Medalla de bronce

2º: Mención honorífica ?

Rosa Maldonado

participar en el mismo; pero sí (excepto en la clase de dibujo) en uno o más grados de distinta clase.

El concurso se realizó los días 11, 12 y 13 de noviembre, por lo que el 9 se cerraron las inscripciones y el 10 se clausuró hasta nuevo aviso el salón de la exposición. Fueron 30 los inscriptos en el certamen, entre los aficionados (en los que nuevamente predominó el género femenino) y las alumnas de la Academia Provincial de Pintura (a las que, llamativamente, ya no se incluye entre aquéllos). Al respecto, días antes del comienzo del concurso, un cronista manifestaba su profundo pesar ante el “rumor” que corría acerca de que las alumnas de Caraffa no se presentarían al concurso del Ateneo, ya que para ellas se haría un “certamen especial”. Expresando manifiesto disgusto ante esa idea, afirmaba que no era creíble que dichas alumnas eludieran la “lucha” con las aficionadas que recibían clases particulares; por el contrario, considerando “el origen de esta escuela de pintura, la intención que tuvo el gobierno al crearla, y los elementos personales en que se constituyó (...) y los medios de que [*sic*] han dispuesto para el aprendizaje”, parecía un deber de las alumnas de la escuela oficial presentarse a la “lid general”. Además era, a su juicio, en las obras ejecutadas en el certamen y no sólo en las obras ya expuestas “donde iban a probarse en verdad” la calidad de la enseñanza de los maestros y el esfuerzo y capacidad de los alumnos.<sup>106</sup>

Finalmente, aunque las alumnas de Caraffa participaron del concurso del Ateneo, algo de cierto tenía ese rumor ya que, tres días después de concluido ese concurso, se llevó a cabo otro, el “Concurso Oficial” de la Academia de Pintura, según informaba su director, en los mismos salones del Ateneo. Este concurso comenzó el 16 de noviembre y también duró nueve horas, distribuidas en tres días de 9 a 12 hs. Contaba con dos secciones, copia del natural -cabeza al óleo, y copia al óleo de naturaleza muerta. El jurado estuvo compuesto por el Dr. J. Kurtz, el Dr. Pablo Cabrera,

---

<sup>106</sup> Los Principios, 3 de noviembre de 1897.

José Manuel Eizaguirre, Viggo Pettersen, C. Canelo y el pintor Manuel Cardeñosa siguiendo, según Caraffa, la costumbre europea de conformar jurados no sólo con pintores sino también con “competentes amateurs”, a fin de garantizar la imparcialidad.<sup>107</sup> El gobernador, apoyando la escuela recientemente fundada por él mismo, mandó acuñar una medalla de oro, dos de plata y dos de cobre para conformar los premios del concurso.

La entrega de premios de *ambos* concursos se llevó a cabo el 21 de noviembre en el Teatro Rivera Indarte, en una elegante velada a la que asistió “escasa pero selecta” concurrencia. El programa, como era acostumbrado, contó con la apertura de la orquesta, un discurso del presidente del Ateneo y varias piezas musicales clásicas. Al igual que el año anterior, el momento más solemne de la fiesta fue la lectura de las actas de premiación del certamen del Ateneo y del concurso oficial de la Academia de Pintura. En lo que fue presentado como una muestra de imparcialidad de los jurados, la misma señorita (María Delia -o Delina- Carrier) obtuvo en ambos el primer premio, la medalla de oro y, en general, las premiadas en el Concurso Oficial de la Escuela de Pintura fueron en su mayoría también premiadas en el concurso del Ateneo.<sup>108</sup> El jurado de pintores que juzgaba el certamen del Ateneo otorgó más premios de los que las bases establecían: “habiéndose observado que las clasificaciones del jury no estaban de acuerdo con las bases fijadas para el certamen por el Ateneo (...) desde que habían propuesto varios premios iguales a pesar de no permitirlo dichas bases”, se resolvió realizar un sorteo en esos casos, por lo que muchos de los premios fueron concedidos de esa manera. Además se modificó el esquema dispuesto de premios por grado y clase.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> Los Principios, 13, 18 y 21 de noviembre de 1897.

<sup>108</sup> Las premiadas en el Concurso Oficial de la Academia Provincial de Pintura fueron: Sección copia del natural, cabeza al óleo: medalla de oro, María Delia Carrier; medallas de plata, Aurora Gordillo y Adelaida Caraffa; medalla de cobre, Eloisa Caldentey. Sección copia al óleo de naturaleza muerta: medallas de plata, Rosa Bazán y María Dominga Clariá; medalla de cobre, María Guzmán. Los Principios, 22 de noviembre de 1897.

<sup>109</sup> Los premiados en el concurso del Ateneo fueron: María Delina Carnier, Aurora Gordillo, Adelaida Caraffa, María M. Carreras (accesit. Rosa Bazan), María Guzmán, Lola Lozada, María Dominga Maciá,

La prensa otorgó, en comparación con la anterior fiesta de clausura, menos atención a esta ceremonia: “En resumen, una fiesta espléndida la del Ateneo”, fue el breve comentario de Los Principios. La concurrencia fue también menor; virtualmente las exposiciones fueron disminuyendo su atractivo, desde el gran interés manifestado por la primera hasta la escasa concurrencia de público y atención de la prensa que lograra la última.

### *Tercera exposición: arte y caridad*

La tercera y última exposición de pinturas del Ateneo se llevó a cabo en diciembre de 1899, dos años después de la anterior. Tras la clausura de la segunda exposición, el Ateneo había iniciado un periodo de menor actividad, coincidente con la licencia concedida a Moyano Gacitúa en 1897, al ser reelecto presidente del Ateneo. Cuando, en septiembre de 1899, concluyó dicha licencia, el Ateneo reinició sus actividades y se procedió a la renovación de algunos miembros de la Comisión Directiva, cuyos periodos finalizaban. Moyano Gacitúa presentó en esa ocasión su renuncia, que fue aceptada, por lo que se eligió a un nuevo presidente para el centro, quedando aquél como vocal.<sup>110</sup> Así resultó electo para la presidencia del Ateneo el presbítero e historiador Pablo Cabrera, una decisión celebrada por la prensa, especialmente por Los Principios.

Esta renovación de la Junta Directiva fue presentada como un resurgimiento del “aletargado” Ateneo que, según la prensa, durante el año 1898 no había manifestado su existencia más que por la Biblioteca que mantuvo abierta al público en su local; sin

---

Juana Contreras (accesit. María Gigena), Aurora Gordillo, Josefina Torres Cabrera, Felisa Vivanco, accesit., María Delicia Carrier, Alejo Quinteros, Manuel Garzón, Angela Allio y Rosa Maldonado. Cf. Nota 32 y Los Principios, 22 de noviembre de 1897.

<sup>110</sup> Cfr. cuadro de las Juntas Directivas del Ateneo, en el Apéndice.

embargo, en aquel año se habían tratado en el Ateneo diversos proyectos que, aunque tuvieron escasa fortuna, mantuvieron en actividad a la institución (ver *Algunas frustraciones*, capítulo 2). Tras la renovación de la Junta, comenzaron a plantearse ideas y proyectos que, aún no siendo novedosos -como el de una revista-, intentaban “reactivar” el Ateneo; en este marco se planteó la realización de la tercera exposición y concurso. En cualquier caso, todo indica que la presidencia de Pablo Cabrera imprimió un tono más conservador al Ateneo, al menos respecto de la presidencia de Moyano Gacitúa. Esto se manifestó, por ejemplo, en los discursos pronunciados en la inauguración, en los que un cristianismo militante avanzaba sobre el énfasis predominantemente intelectual de los primeros años; ello expresa la difícil pero activa convivencia de un espiritualismo laico y religioso ya que el mismo, en la prédica antimaterialista de la época, no era necesariamente cristiano o católico sino que podía ser muy diversamente connotado (Agüero; 2009a). Si, en este caso, el discurso del nuevo presidente del Ateneo sí remite al espiritualismo cristiano (asociando una virtud cristiana, la caridad, al arte), un ejemplo de la vertiente laica del mismo la constituye el citado caso de Moyano Gacitúa.

La exposición de 1899 se inauguró el sábado 9 de diciembre en el salón del Ateneo, con una fiesta a la que asistieron el Gobernador de la Provincia, ministros y funcionarios provinciales. Asistió también un representante del gobierno nacional, el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Magnasco que, estando de visita en Córdoba en ocasión de una fiesta universitaria, prestó su prestigio al evento organizado por el Ateneo (de hecho, la fecha inicialmente prevista era el 8 de diciembre, mismo día de la fiesta universitaria, por lo que la inauguración de la exposición se postergó un día, a último momento, a fin de contar con su presencia). Además, según la prensa, asistió numerosa concurrencia compuesta por las familias de la elite local, en contraste con lo



que ocurrió en la fiesta de clausura, en la que ni se completó el programa previsto por la escasez de asistentes.

Como en la anterior exposición, el producto de las entradas fue donado a una institución de caridad, en esta ocasión las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, responsables de la organización de las veladas literario-musicales que se realizarían durante la exposición. A diferencia de la otra ocasión en que meramente se donaba parte de lo recaudado al Asilo, este hecho fue destacado por el flamante presidente del Ateneo en el discurso pronunciado en la inauguración, como muestra del carácter que animaba la exposición: según Pablo Cabrera, arte y caridad eran en ella conceptos hermanos. Ambos representaban la virtuosa reacción del “espiritualismo cristiano” contra “*l’ennemi*”, el materialismo reinante en la sociedad actual, y encarnaban, respectivamente, en las señoritas expositoras y aficionadas a la música que animaban las veladas, y en las señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

También el ingeniero Manuel Río, miembro del Ateneo y ferviente católico, pronunció un discurso en el que realizó una breve recorrida por la historia del Ateneo y sus actividades. Prestando especial atención a las exposiciones de pintura, decía:

La primera exposición artística sorprendió agradablemente por el número de los trabajos, caracterizóse la segunda por la exhibición de cuadros originales y vais a juzgar de la tercera que revela un progreso evidente sobre las anteriores.

No se encontrarán probablemente entre esos cuadros de aficionadas o discípulas de corto tiempo, el rasgo revelador de un genio artístico o el conjunto armonioso de una obra irreprochable. Sin embargo, la importancia de la exposición es innegable como trabajo de preparación y de estímulo y como manifestación real del adelanto y de la difusión de los estudios.

Una vez más, el principal mérito de las exposiciones era el estímulo a la afición artística existente en Córdoba, pueblo en el que para Río “ha existido en todo tiempo (...) una chispa del fuego sagrado, apenas perceptible en la masa social y empeñosamente

alimentada por las clases distinguidas”. Aunque en ese momento el arte era en Córdoba una afición que cultivaban especialmente las jóvenes hijas de la elite local, en esta ocasión, y ésta era otra de las particularidades de la tercera Exposición, fueron más los aficionados varones que participaron del concurso, y constituyeron entre los premiados la mayoría. Por otro lado, el discurso del ingeniero Río mostraba los mismos caracteres idealistas y espiritualistas que el de Cabrera, manifiestos además en un tono de cristianismo evangélico militante, dispuesto a defender esos valores ante el “vil” materialismo de la época.<sup>111</sup>

La exposición contó con una “sección libre”, compuesta por las obras de los aficionados, que estaba dividida en las siguientes categorías: Dibujos, del natural (8 obras) y copias (24 obras); Pinturas, copias (55 obras) y originales (29 obras) y, por último, la sección de la Academia de Pintura (90 obras, de 27 alumnas). Por otro lado, exponían los artistas-profesores, manteniendo la separación en el montaje de la exposición. Muy significativamente Caraffa, quien tuviera un papel fundamental en la primera exposición, este año tampoco participó de la redacción de las bases ni integró el jurado del concurso. “No tengo papel alguno que representar. No soy ni director de la exposición, ni fui nombrado miembro del jurado, ni de comisión alguna que tenga algo que ver en el Ateneo”, respondía ante la pregunta de un periodista que lo interrogaba acerca de un aparente malentendido entre la comisión organizadora y el director de la Academia de Pintura. Días antes, en *Los Principios* se habían publicado las secciones que componían la exposición, mencionando la cantidad de obras expuestas en cada categoría. Sin embargo, de la sección de la Academia no se publicaba esa información, según se explicaba, por no estar disponible aún, cosa que habría impedido la redacción del catálogo *completo* de la exposición. Esta situación jalonaba el proceso de

---

<sup>111</sup> Ambos discursos en *Los Principios*, 10 de diciembre de 1899.

distanciamiento de Caraffa, iniciado con la oficialización de la Academia, y su viraje desde la participación a la competencia.

Las impresiones de la prensa sobre la exposición del Ateneo fueron positivas, aunque menos entusiastas que los años anteriores. Se enfatizaba especialmente el progreso observado, tanto entre las alumnas de la Academia como entre los aficionados que recibían clases particulares. Respecto de las primeras, decía un cronista: “las aficionadas del 97 que se ganaron todos los premios del primer concurso del Ateneo [en realidad es el segundo] son ya artistas que, en un par de años más estarán en disposición de optar con buen éxito a las pensionadas en Europa”. Las obras de los aficionados que no eran alumnos de la Academia merecían también “palabras de aliento y elogio”, aunque la atención prestada por la prensa a esas obras era mínima. Por último, la crítica de los cuadros de los artistas-profesores que exponían (según lo publicado en *Los Principios*, dos cuadros de Cardeñosa, dos de Piñero y uno de Caraffa –un retrato del gobernador-) confirmaba su carácter de consagrados, aun cuando el cronista no se reservaba algunas observaciones sobre pequeños detalles de las obras.<sup>112</sup>

El concurso, igual que los anteriores, fue sólo para los aficionados, y las bases fueron en lo esencial iguales, excepto que esta vez fueron redactadas sólo por Pérez, Piñero y Cabrera, y ya no por la anterior comisión de pintores; también fueron ellos tres quienes compusieron el jurado.<sup>113</sup> El concurso tuvo lugar los días 18, 19 y 20 de diciembre y, llamativamente, sólo participaron 8 personas en él, disminuyendo notablemente la convocatoria respecto de los años anteriores. Incluso se había aclarado que si los concursantes no llegaban a 6, el mismo se suspendería. Por primera vez, entre

---

<sup>112</sup> *Los Principios*, 21 y 23 de diciembre de 1899. Caraffa continúa con su costumbre de retratar gobernadores; en este caso, se trata del Dr. Donaciano del Campillo.

<sup>113</sup> Algunos pequeños detalles de las bases llaman la atención: por ejemplo, al igual que en la edición anterior, los trabajos se ejecutaban en tres días, pero en esta ocasión, de 9 a 12 hs. para señoritas y de 14 a 17 hs. para caballeros, separando por primera vez a los concursantes según el género. Este año, los grados en los que se podía concursar fueron cuatro: cabeza al natural, cabeza al claro oscuro, naturaleza muerta y copia de paisaje de estampa. El primer grado tenía tres premios, medalla de oro, plata y cobre; los otros dos grados, dos premios cada uno, medalla de plata y de cobre.

los ganadores predominó el género masculino, y sólo dos señoritas obtuvieron menciones honorarias.<sup>114</sup>

La ceremonia de clausura de la exposición y entrega de premios del concurso tuvo lugar el 23 de diciembre, en el salón del Ateneo. Fue una fiesta que la prensa juzgó deslucida y muy poco concurrida, tanto que el programa previsto, con los discursos y las piezas musicales clásicas, no alcanzó a completarse; el evento concluyó una vez anunciados los ganadores y entregados los premios. Contra los anuncios habituales de la prensa, que aseguraban el éxito de la fiesta en vista de los organizadores y del selecto programa propuesto, esta última exposición no alcanzó el nivel de convocatoria de las anteriores, ni despertó tal entusiasmo entre la elite que se suponía que componía su público. El cronista de *Los Principios* se vio obligado a reconocer su error, y manifestaba su pesadumbre ante el escaso brillo de la fiesta del Ateneo:

(...) Creíamos y con razón que dado el carácter artístico de la fiesta y los elementos que en ella debían tomar parte alcanzaría un éxito brillante.

Pero nos habíamos equivocado.

Las esperanzas quedaron burladas y el acto resultó frío y pálido.

Profundo pesar causa en verdad la indiferencia en nuestra culta sociedad para fiestas que como las de anoche son dignas de que el público asista a ellas y estimule y fomente con su presencia ya que persiguen un ideal alto y levantado, el ideal del arte.<sup>115</sup>

Como se advierte, la convocatoria de las exposiciones y concursos del Ateneo fue disminuyendo. Aunque podría pensarse que la “cultura sociedad” cordobesa fue perdiendo parte de su interés por las propuestas del Ateneo, parece más probable que, en los cinco

---

<sup>114</sup> Los premiados fueron:

1º grado (cabeza del natural): 2º premio, señor Manuel A. Novillo; 3º premio, señor Vicente de los Santos; mención honoraria, señorita Angela Allio.

2º grado (cabeza del natural, claroscuro): 1º premio, señor Emiliano E. Gómez; mención honoraria, señor José Torres Altamira.

3º grado (copia de naturaleza muerta): 2º premio, señor Carlos Amezaga; mención honoraria, señorita Justa I. Contreras.

Según parece, no se adjudicaron primeros premios en el 1º ni en el 3º grado, ni se concursó el 4º grado (copia de paisaje de estampa). *Los Principios*, 24 de diciembre de 1899.

<sup>115</sup> *Los Principios*, 24 de diciembre de 1899.

años transcurridos desde su fundación en 1894 hasta la tercera exposición de 1899, su dinamismo haya ido decayendo, al tiempo que, lenta pero progresivamente, los espacios de exhibición privados se iban multiplicando en la ciudad. Simultáneamente, en esos años la Academia Provincial de Pintura se fue consolidando como espacio de formación y profesionalización. Luego de la tercera exposición del Ateneo, la Academia continuó creciendo, al tiempo que la asociación que impulsara su fundación comenzaba una inexorable decadencia.

### *El fin de las exposiciones del Ateneo*

El efímero “resurgimiento” de 1901-1902, bajo la presidencia de Río, no alcanzó a generar la realización de nuevas exposiciones, aunque algunas fueron proyectadas. En septiembre de 1901 se invitó a las señoritas aficionadas a la pintura a concurrir con sus obras a la exposición y concurso que el Ateneo realizaría en noviembre de ese año. Se nombró para ello la comisión de pintores (Piñero, presidente; Pelliza, secretario; Caraffa, Cardeñosa, Mossi y Malvino, vocales -Pérez había fallecido en 1900- ) que, como era acostumbrado, estableció el reglamento de la exposición a realizarse. Todo parecía ser como los años anteriores pero, acercándose la fecha de la inauguración, comenzó una discusión pública en las páginas de la prensa diaria entre dos miembros de la comisión de pintores, Andrés Piñero y Emilio Caraffa. Ante la posibilidad cierta de que el Estado provincial quitara la subvención a la Academia que dirigía desde hacía cinco años, Caraffa publicó en Los Principios ciertos “Razonamientos” en defensa de la institución, en los que, entre otras cosas, se definía a sí mismo como “redentor” de las artes en Córdoba ante la “pesada capa de equivocación artística” que atribuía a Cony, pintor portugués que fuera maestro de Pérez, Pelliza, Malvino y Piñero. Este último

salió en defensa de su maestro y su enseñanza, y así comenzó una larga discusión -de pretendido tono elevado pero con marcados ribetes personales- que desembocó en la no participación de la Academia en la exposición del Ateneo y en la renuncia de Piñero, primero, y de Pelliza, Mossi y Malvino, después, a la comisión de pintores encargados de la exposición del Ateneo.<sup>116</sup> Tras estas renunciadas, finalmente, se resolvió *no realizar* la exposición y, al quedar sin exhibirse las obras de aficionados y profesores que las habían preparado para ese fin, el Sr. Bobone (dueño de uno de los espacios de exhibición privados que se consolidaban por esos años) ofreció su salón comercial para exponer algunas de esas obras allí. A pesar de que Caraffa sostuvo que “la *controversia de arte*” sostenida entre él y Piñero nada tuvo que ver con el fracaso de la exposición, lo cierto es que la discusión en el seno de la comisión de pintores impidió la concreción de la exposición.<sup>117</sup>

Al año siguiente se planteó la realización de otra exposición, ésta con la participación de pintores de Buenos Aires y el apoyo en la organización del director del Museo Nacional de Bellas Artes, Eduardo Schiaffino (miembro del Ateneo de Buenos Aires), además de Caraffa. Por motivos desconocidos, esta exposición tampoco se realizó, y de aquí en adelante, el Ateneo ya no proyectó más exposiciones. Por su parte, en 1902, 1903, 1904 y 1906 la Academia realizó sus exposiciones anuales “en el Ateneo”, pero éste sólo prestó el local para las exposiciones, sin intervenir en absoluto en su organización.

La serie de exposiciones del Ateneo, por su regularidad e institucionalidad, creó lo que los contemporáneos consideraron una breve “tradición” de exposiciones. Para los *artistas-jurados*, las exposiciones funcionaron como instancias de consolidación de

---

<sup>116</sup> Para un análisis detallado de esta discusión, conceptualizada como una “querrela entre antiguos y modernos”, ver Bondone, 2003.

<sup>117</sup> Los Principios, 23 de noviembre de 1901. Destacado en el original.

reconocimientos ya alcanzados, mientras que para los *aficionados-concursantes* fueron ámbitos donde ensayar su recién comenzada formación artística -y que, puede suponerse, la mayoría no llevaría mucho más lejos<sup>118</sup>-. No tuvieron un importante valor artístico o estético en sí mismas, como ya lo reconocía Río en el discurso pronunciado en la inauguración de la tercera Exposición; las obras expuestas (al menos en la sección de aficionados) pudieron ser vistas como una simple muestra de labores escolares, y en cierto sentido lo eran, ya que entre los aficionados predominaban las alumnas de la Academia. Al respecto, resulta iluminador el comentario que *James Brighteye* (el personaje creado por J. M. Eizaguirre) realizó sobre la 2ª Exposición del Ateneo, a la que sin más consideró totalmente carente de méritos artísticos. Además de sorprenderse irónicamente por encontrarse con un juez federal como presidente del Ateneo (Moyano Gacitúa), en lugar de un artista o un hombre de letras, su primera impresión general sobre la Exposición, aun antes de juzgar alguna obra en particular, fue “Buen golpe de vista, malos golpes de luz, salón pequeño, colocación y distribución anti-artísticas. ¡Qué lástima!”. Para el polémico personaje había en la Exposición

...fuentes de íntimas satisfacciones paternas, un encanto presente y una preciosa promesa futura, no solo para el comercio de lienzos y pinturas, sino también y fundamentalmente, en ésta, para la educación, el gusto y el arte en la Argentina. [Pero] Absolutamente nada más (...) La línea maestra o genial y la composición original y característica, no se encuentran allí, y muchos de los que se llaman maestros en el catálogo, parecen discípulos con chichonera, en sus cuadros; y he notado, que tanto en lo mejor como en lo peor, una

---

<sup>118</sup> Que esto era claro para los contemporáneos lo sugiere una nota titulada “Academia de Pintura - Lo que debe ser” publicada en *Los Principios* el 20 de diciembre de 1898: “La Academia Provincial de Pintura tal cual al presente está constituida, no tiene otro objeto que el de complementar y perfeccionar la educación estética de dos docenas de distinguidas señoritas (...) Tal vez una de esas veinticuatro o veinticinco señoritas siga cultivando el arte pictórico en su casa para adornos de piezas y pasillos, para regalar a determinadas amigas y hasta como donación para una rifa benéfica o bazar piadoso; pero con seguridad que no hará profesión de la pintura, ni se dedicará a ella más que como un sport, como un entretenimiento... las otras tal vez no vuelvan ya a tocar los pinceles que hoy manejan con tanto entusiasmo, a no ser para corregir defectos en los trabajos de ensayo hechos por sus hijos.” Con esos argumentos, el cronista abogaba por una decidida reorientación de la Academia, con clases diurnas y nocturnas de varones, hacia una formación más práctica y ligada a los oficios.

lengua de convencionalismos ha pasado con sus presiones, cuando todavía estaba demasiado fresca la pintura.<sup>119</sup>

Sin embargo, más allá de su mérito artístico, las exposiciones representaron los primeros pasos en la institucionalización de los espacios de exhibición en Córdoba; pocos años después, se reconocía su valor iniciador en relación a nuevas y distintas formas de exponer, tanto en el ámbito privado, con el montaje de salones y exposiciones en casas comerciales como Fasce y Bobone, desde los últimos años del siglo XIX, como en el público, con las salas de pintura y escultura creadas en el Museo Provincial en 1911.

### *Eventos musicales*

Otro tipo de actividad habitual del Ateneo eran las audiciones y conciertos musicales. Fueran dentro del programa de las exposiciones de pintura, como acompañamiento de conferencias, o como actividades independientes, estas veladas musicales proponían casi siempre programas clásicos, en su mayoría piezas virtuosísticas para instrumentos solistas (generalmente piano, pero también violín, violoncello y otros), que eran ejecutadas por alumnos -la mayoría señoritas- de la Academia de Música Santa Cecilia o del Conservatorio Musical, o por aficionados.<sup>120</sup> En ocasiones especiales, actuaba una orquesta entera, y cantaban tenores y sopranos

---

<sup>119</sup> Eizaguirre, ob. cit., pág. 181. Chichonera: Gorro con armadura adecuada para preservar a los niños y a algunos deportistas de golpes en la cabeza. *Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimo segunda edición, 2005.

<sup>120</sup> Al momento de la creación del Ateneo, la única institución musical existente en la ciudad era la Academia de Santa Cecilia, fundada por José Plasman en 1891, tras la desaparición del Instituto Nacional de Música; en 1897, los profesores Kühn y Massun, por desacuerdos con Plasman, director de la mencionada Academia, fundaron el Conservatorio de Música. Los profesores y alumnos de ambas instituciones participaban asiduamente en las actividades del Ateneo. La Academia fue sucedida por el Conservatorio Provincial de Música, creado en 1911, y el Conservatorio de Música funcionó hasta 1910. Cfr. Rafael Moyano López: *La Cultura Musical de Córdoba*. Imprenta de la Universidad, 1941. Agradezco a Alejandro Aizenberg el señalamiento de este texto.



reconocidos en la ciudad. Incluso más marcadamente que la plástica, la música atravesaba entonces un proceso de progresiva institucionalización.

### **Música cordobesa**

Una de las manifestaciones del refinamiento moral de nuestra sociedad es el culto que se rinde a las bellas artes. Nuestras niñas estudian con éxito canto, piano, violín, arpa, violoncello, mandolina, guitarra y cuanto instrumento puede reflejar en nota melodiosa la inspiración que conmueve y deleita.

En sólo la Academia de Santa Cecilia hay cuatrocientas *artistas*, según la pintoresca expresión de su director, José Plasman...<sup>121</sup>

La “sección musical” del Ateneo, a cargo del mencionado Plasman, se inauguró el 25 de mayo de 1895 con un concierto en el Teatro Rivera Indarte en el que actuaron las alumnas de esa Academia. Tras cubrir los gastos, los excedentes de las entradas fueron destinados a la Sociedad de Beneficencia; sin embargo, por algún motivo que no queda del todo claro la Sociedad de Beneficencia devolvió el dinero al Ateneo.<sup>122</sup> El 24 de septiembre del mismo año, y bajo los auspicios del Ateneo, se llevó a cabo una “fiesta lírico-literaria” en el mismo Teatro, la cual, según Moyano López (1941:120), fue una de las actuaciones musicales más interesantes del año porque en ella se ejecutó por primera vez en Córdoba el concierto de violín de Beethoven (interpretado por Theo Massún). A cargo de la parte literaria estuvieron Pablo Cabrera y J. M. Eizaguirre, ambos miembros del Ateneo. El producto de la fiesta fue donado al fondo destinado a costear los uniformes de la Guardia Nacional de la ciudad. Por este acto, el Inspector de Milicias de la ciudad regaló a los miembros de la Junta Directiva del Ateneo doce medallas de oficiales de la Guardia Nacional.<sup>123</sup> Esto ilustra una faceta importante de las fiestas del Ateneo, la filantrópica: las exposiciones y los conciertos solían ser a

---

<sup>121</sup> Los Principios, 2 de septiembre de 1896. Destacado en el original.

<sup>122</sup> Los Principios, 12 de junio de 1895.

<sup>123</sup> Los Principios, 20 de agosto y 16 de octubre de 1895.

beneficio de alguna institución de caridad, o como en este caso, de una institución pública.

Dentro del programa de la primera Exposición de Pinturas, el domingo 10 de mayo de 1896 se llevó a cabo una “audición de música clásica”, también organizada por Plasman, en el salón de baile del Club Social. En esa ocasión, además de referirse a las jóvenes aficionadas y alumnas de su escuela de pintura, Caraffa señaló: “en este pueblo sres. no hay casa donde no se estudie la música, y son muchas las personas que rinden verdadero culto al arte de Mozart”, considerando además que la música también formaba parte de la educación ideal de las señoritas pues, como la pintura, era un “medio de purificar sus sentimientos”.<sup>124</sup> El acto de clausura de esa Exposición también incluyó una actuación musical y, mientras la exposición se desarrollaba, se presentó a la Junta Directiva del Ateneo un proyecto de celebración de un certamen musical, análogo al pictórico en curso, para los meses siguientes. Como en el certamen pictórico, sólo concursarían aficionados y el jurado estaría compuesto por los profesores de música; sin embargo, hasta donde se conoce, este certamen no se concretó.

Los contactos entre la asociación y la Academia Santa Cecilia fueron regulares, algo que también se manifestó en la participación de algunos de sus miembros en los actos de aquélla; por ejemplo, J. M. Eizaguirre representó al Ateneo con el discurso de apertura de un concierto de la Academia, realizado en septiembre de 1896 y en beneficio de la Sociedad de Beneficencia. Tras la fusión con Córdoba Literaria y los arreglos realizados en el edificio, la inauguración del nuevo local del Ateneo se realizó en mayo de 1897, oportunidad en la que nuevamente actuaron las alumnas de la Academia Santa Cecilia bajo la dirección de Plasman. La crónica periodística mencionó entonces la asistencia de *más de doscientos* caballeros, lo que da una idea de la

---

<sup>124</sup> Discurso de Caraffa en la primera Exposición de Pintura del Ateneo, Los Principios, 12 de mayo de 1896.

convocatoria que tenían las actividades del Ateneo en los primeros años. También durante la segunda Exposición se llevaron a cabo veladas literario-musicales (los días 22 y 29 de octubre y 5 y 21 de noviembre de 1897), la última en ocasión de la clausura de la Exposición y entrega de los premios del concurso. A fines del mismo año, hubo otro concierto de gala, esta vez en ocasión de la inauguración del monumento a Vélez Sarsfield, el 29 de noviembre en el Teatro Rivera Indarte; y el 22 de diciembre, el Ateneo prestó su local para el concurso de piano del Conservatorio de Música, en el que fueron jurados Doering, Chevalier y Massún.

Ese breve repaso por las propuestas musicales del Ateneo sugiere, como las otras iniciativas, mucha actividad inicial y decaimiento posterior. Aunque en 1898 se anunciaba una “serie de veladas musicales que seguramente formar[ía]n época en Córdoba”, no hay noticia de la realización de ninguna más allá de la primera, en la que participaron los profesores y alumnas del Conservatorio. Al año siguiente, sólo hubo conciertos en la apertura y en la clausura de la tercera Exposición, y desde 1900 ya no se realizó ninguno.

#### ***4- El Ateneo y la palabra impresa***

Según Moyano Gacitúa, en 1898 se habían publicado, desde la fundación del Ateneo, “más de diez o doce libros y muchos folletos, la mayor parte de socios de este centro” gracias al estímulo que la asociación prestaba al movimiento literario “no sólo

dentro sino también fuera del Ateneo”.<sup>125</sup> Por otro lado, en esos años el Ateneo tiene una fuerte presencia en la prensa diaria, no sólo con avisos institucionales o crónicas de sus eventos sino también con las conferencias y discursos pronunciados en él, que los diarios reproducían.

Este capítulo indaga por el lugar que ocupaba la palabra impresa en las actividades del Ateneo, como uno de los modos en los que se manifestaba la, más o menos restringida, vocación pública de la institución -esto es, la búsqueda de visibilidad y de intervención en el espacio público.<sup>126</sup> En el sentido nativo, la publicidad era concebida como un medio de satisfacer la necesidad de contacto y comunicación entre “elementos intelectuales” aislados y faltos de estímulo. Por lo demás, se puede pensar también a las distintas formas de aparición impresa del Ateneo como indicadores de esa vocación pública y de los diversos grados de publicidad efectivamente adquirida por la asociación. En efecto, los miembros de la institución y sus invitados encontraban en el Ateneo, además de en otros ámbitos como la cátedra universitaria y las publicaciones periódicas, una tribuna para la difusión y el debate de ideas. No siendo en sí mismo una casa editora ni una imprenta, el Ateneo parece haber obrado en algunos casos como autor/editor colectivo, o bien como plataforma para la autoría de algunos de sus miembros.

Para sostener estas hipótesis sobre el lugar de la palabra impresa en el Ateneo, se observará aquí un conjunto de impresos vinculados con la asociación de maneras diversas, atendiendo a cómo se producían y circulaban y al papel que tuvo el Ateneo en ellos. La consideración de algunos proyectos finalmente no realizados -como la publicación de una revista- también informa de la consideración que de lo impreso tenía

---

<sup>125</sup> Los Principios, 23 de agosto de 1898. De este universo de impresos, entre 1894 y 1900 -el periodo de mayor vitalidad de la institución- sólo se han podido localizar, en las fuentes consultadas, siete folletos publicados por el Ateneo, en su mayoría conferencias, y tres libros. Cfr. en el Apéndice el cuadro de impresos del Ateneo, elaborado con múltiples referencias (prensa diaria, publicaciones, memorias, etc.)

<sup>126</sup> Aquí la noción de *intervención* no es necesaria ni estrictamente política, considerada definitoria del carácter intelectual, sino que remite a una idea más amplia de interés por los asuntos sociales.

la asociación, siendo especialmente interesantes las explicaciones de esos fracasos otorgadas por los mismos sujetos. Por último, también se atenderá aquí a la conformación de la Biblioteca y salón de lectura del Ateneo, por el interés que revisten como espacios de relación con lo escrito impreso, por un lado, y como lugares de sociabilidad intelectual, por otro, ya que tanto la Biblioteca como el salón de lectura eran pensados por los miembros de la asociación como espacios de “tertulia amena”, conversación e intercambio intelectual.

### *Los impresos del Ateneo*

Los impresos *efectivos* (es decir, no sólo proyectados sino concretados) del Ateneo constituyen un heterogéneo conjunto que incluye folletos de sus conferencias, libros que compilaban los discursos pronunciados en ocasiones especiales y textos institucionales como los Estatutos, algunas Memorias y los catálogos de las Exposiciones de Pintura. Además de estos impresos, la prensa tuvo también un rol relevante en la aparición impresa del Ateneo, publicando en sus páginas conferencias y discursos allí pronunciados; aunque los distintos diarios en que esos textos se publicaban no eran editados *por* el Ateneo, se consideran aquí porque muestran un aspecto importante de la presencia pública de la asociación.

#### *a) Folletos y libros*

El formato de folleto parece haber sido el más frecuente para la publicación de las conferencias, dada su relativa inmediatez y economía. En algunas ocasiones, la decisión de publicarlas de este modo parece haber sido espontánea: tras escuchar al conferenciante, se sugería la publicación, lo que importaba una confirmación de su

valor e importancia. En otras, era el Ateneo el que “autorizaba” a sus miembros a publicar las conferencias.<sup>127</sup> La Casa Editora de Agustín Villafañe, la Tipográfica Litográfica La Moderna, La Minerva, La Velocidad y la Imprenta de Los Principios eran, alternativamente, las encargadas de imprimir los folletos con las conferencias del Ateneo. Con bastante frecuencia, los ejemplares disponibles en los archivos aparecen dedicados por el autor, lo que puede considerarse indicio de una forma de circulación no comercial, informal, limitada a las redes de contactos del autor<sup>128</sup>; lo que no impide pensar en otros modos presumibles de circulación. Por un lado, ese mismo intercambio informal puede haber excedido a los miembros del Ateneo, abarcando un espacio más vasto (otras ciudades y, aún, países); por otro, el modo más específico de su circulación comercial, que verosímilmente tuvo lugar en la ciudad y, por último, el más general de su envío a bibliotecas locales y porteñas (Agüero; 2009b).

Las conferencias constituyeron una parte relativamente importante de la producción impresa de los ateneístas más activos, como Cornelio Moyano Gacitúa y Pablo Cabrera. La mayoría de los ateneístas, en su condición de universitarios, participaba del monopolio de la regulación de la cultura escrita legítima que aquéllos detentaban a fines del siglo XIX (Agüero; 2009b). Como ya se sugirió respecto de las conferencias, puede distinguirse en sus impresos una cierta tendencia incipiente hacia la especialización: el presbítero Cabrera (precisamente, no miembro de la corporación universitaria pero sí de la otra que participaba de ese monopolio, la religiosa) con muchos folletos y artículos sobre historia colonial y etnografía; el abogado positivista Moyano Gacitúa, cultivador de un perfil técnico y profesional, orientado a la ciencia penal. Otros ateneístas con cierta cantidad de publicaciones fueron Juan M. Garro

---

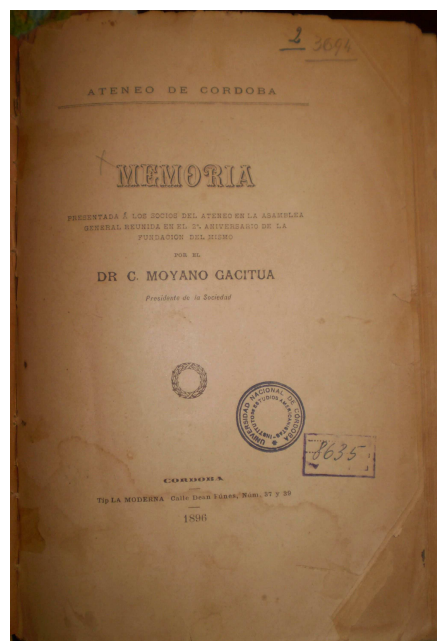
<sup>127</sup> Es el caso de la conferencia inaugural del Rodríguez del Busto, que el Ateneo autorizó a publicar “en un libro que lleve por título *Ateneo de Córdoba*” y que en su edición impresa incluyó la “Carta crítica” que M. Pizarro publicó en Los Principios; asimismo, es el caso de la conferencia sobre La Rioja de Manuel Río y de algunas otras más.

<sup>128</sup> Por ejemplo, el folleto *Homenaje a Vélez Sarsfield* de Echenique está dedicado por su autor a Antonio Rodríguez del Busto y *El Simbolismo* de Romagosa, a Francisco Rodríguez del Busto.

-quien, a diferencia de muchos otros, logró alcanzar un *estatus autoral* gracias a la mediación porteña (Agüero; 2008)- fundamentalmente orientado a la historia de la Universidad, y el escritor Carlos Romagosa, amigo de Lugones y de Darío, con compilaciones de poesías y diversos escritos propios.

El formato de libro, por su lado, fue el habitualmente elegido para las compilaciones de discursos publicadas por el Ateneo. Uno de ellos reunió los discursos pronunciados en la velada de homenaje a Darío: el de Garro en salutación al poeta, la respuesta de éste, la conferencia de Romagosa sobre *El Simbolismo* y las poesías *El bardo errante*, de Lascano Colodrero, y *Fray Mamerto Esquiú*, del propio Darío. Incluyó, además, el programa de la velada y algunas de las notas que publicó la prensa diaria en esa ocasión.<sup>129</sup> Otro de los libros fue el de la clausura de la primera Exposición de Pinturas, que compilaba los discursos pronunciados en esa ocasión por Moyano Gacitúa y el Intendente Acosta, el acta de la premiación y una nota de Los Principios sobre el evento.<sup>130</sup>

En cuanto a los textos institucionales, la impresión de los Estatutos<sup>131</sup> (en forma de folleto) formalizó la existencia de la asociación; en ellos se establecían, además de los fines y características ya descritos, los mecanismos de funcionamiento institucional por los que se regía el Ateneo. Las Memorias del Ateneo, por su lado, eran largos discursos pronunciados ante la asamblea de socios en los que se entrecruzaba el repaso por las



<sup>129</sup> *Ateneo de Córdoba. Discursos y Poesías leídos en la velada celebrada en honor de Rubén Darío el 15 de Octubre de 1896.* Imprenta de Los Principios, 1896.

<sup>130</sup> *Ateneo. Clausura de la Exposición Artística de 1896.* Imprenta de Los Principios, 1896.

<sup>131</sup> Impresos por la casa tipográfica "La Moderna" en mayo-junio de 1895.

actividades realizadas y una evaluación de los logros alcanzados con el planteamiento de materias pendientes y proyectos para el futuro. Incluían además un balance del estado de caja del Ateneo, a cargo del Tesorero. Se tiene certeza de la publicación de dos Memorias, correspondientes a los años 1896 y 1897; una tercera, del año 1898, sólo tuvo forma oral y no escrita. Sin embargo, en esta investigación sólo se ha podido localizar una, la primera.<sup>132</sup> Por último, se sabe que se publicaron Catálogos de cada una de las tres Exposiciones de Pintura organizadas por el Ateneo, pero no se ha podido localizar ninguno.

#### *b) Aparición en la prensa*

Los diarios también cumplieron un rol importante en la publicidad de las conferencias, pues solían publicarlas en una o varias entregas, haciendo una breve presentación del autor y comentario del contenido, o directamente bajo su título y autor. Es el caso de la conferencia inaugural del Ateneo, pronunciada por Antonio Rodríguez del Busto en octubre de 1894, que fue íntegramente publicada por *Los Principios*, y así como ésta, de numerosas otras conferencias. Este medio de publicidad posibilitaba el surgimiento de discusiones públicas sobre ciertos temas polémicos, a partir de la publicación de cartas o comentarios dirigidos al conferenciante y de las sucesivas respuestas de parte de éste. Como ya se vio, esto fue lo que ocurrió con la conferencia inaugural del Ateneo, que dio lugar al debate entre Rodríguez del Busto y M. Pizarro.<sup>133</sup> Otra conferencia que generó cierta discusión pública fue la pronunciada por el Pbro. Abel Bazán sobre la novela *Lourdes* (1894) de Zola, que el conferenciante se propuso criticar exclusivamente “bajo su faz literaria, bajo su aspecto artístico”. Sin embargo, ya

---

<sup>132</sup> Esa Memoria fue impresa por la casa tipográfica “La Moderna”, en agosto de 1896, y presentada a los socios en la fiesta celebrada con ocasión del 2º aniversario de la fundación del Ateneo.

<sup>133</sup> Rodríguez del Busto respondió a la “Carta crítica” de Pizarro con otra conferencia, titulada “Color y lenguaje”, posiblemente también pronunciada en el Ateneo, el 28 de junio de 1895 (publicada en el libro *Dos cartas y dos conferencias*).



desde el título que encabezaba la nota de Los Principios que reseñaba la conferencia (“El novelista sensual destrozado”), se puede suponer que la crítica del sacerdote a la novela del escritor francés considerado padre del naturalismo, excedía lo estrictamente literario o artístico. Días después, Los Principios afirmaba que algunos diarios de la ciudad<sup>134</sup> habían considerado “propaganda religiosa” la conferencia del Pbro. Bazán, lo que habría infringido disposiciones reglamentarias del Ateneo y, más grave para Los Principios, parecía autorizar a los “socios liberales” a hacer lo propio con posteriores trabajos que se presentaran en el Ateneo. Ese diario, como ya se dijo, órgano del catolicismo cordobés, consideró totalmente fuera de lugar las críticas a la conferencia, argumentando, en primer lugar, que no existía ninguna disposición reglamentaria en el Ateneo que *prohibiera* el tratamiento de temas religiosos (lo cual era cierto y consecuente con la apertura hacia los religiosos) y, en segundo lugar, subrayando que la intención del conferenciante había sido hacer una crítica estrictamente literaria pero que “como en toda producción intelectual, el fondo y la forma están íntimamente ligados, [se comprende que] el crítico no haya podido prescindir de la cuestión religiosa que sirve de argumento a aquella novela”. Lo más importante para este diario era, pues, “negar ese pretendido derecho que quieren reivindicar algunos liberales, para levantar en el Ateneo tribuna de propaganda”.<sup>135</sup> No se sabe si en los otros diarios se respondió a esta nota de Los Principios, ni si el autor de la conferencia o el mismo Ateneo continuaron este debate; sí que Los Principios nunca dejó de señalar cuando algo se desviaba de la ortodoxia católica: desde la ya comentada conferencia inaugural de A. Rodríguez del Busto, que se publicó aclarando que el diario no compartía sus principales ideas, hasta la de Juan Carlos Pitt sobre “La Religión en la Historia”, publicada como folleto, sobre la que consideró que “no había tenido en cuenta el criterio

---

<sup>134</sup> Posiblemente haya sido en el diario La Libertad, que no se ha podido consultar.

<sup>135</sup> Los Principios, 13 y 16 de junio de 1895.

católico, único seguro para no apartarse del camino de la verdad” y que, por consiguiente, adolecía de muchos errores que el diario se encargaba de hacer notar.<sup>136</sup> Fuera de esas circunstancias especialmente polémicas, en otros casos la discusión era menos efusiva y los comentarios de la prensa se limitaban a elogiar al conferenciante, la importancia del tema, la corrección del estilo, etc..

Comprensiblemente, las polémicas desarrolladas en las páginas de Los Principios giraban de un modo u otro en torno a la defensa de la ortodoxia católica; pero éstas no fueron las únicas discusiones públicas protagonizadas por miembros del Ateneo. Los cinco personajes implicados en la polémica que se verá a continuación -Francisco Rodríguez del Busto, José Bianco, Carlos Romagosa, J. M. Olmos y J. Menéndez Novella- eran miembros del Ateneo, pero evidentemente no compartían posiciones en el campo estético-literario; asimismo, se marcaban los clivajes generacionales y de nacionalidad habidos en esta asociación cultural capaz de contenerlos a todos. Esta polémica se desarrolló en las páginas de La Libertad (diario fundado en 1890 y asociado al surgimiento del radicalismo) en torno a la conferencia del socio Francisco Rodríguez del Busto sobre el “Movimiento literario del siglo XIX en Europa”, pronunciada el 23 de octubre de 1895.<sup>137</sup> La Libertad publicó esa conferencia el día siguiente, junto a una nota del mismo autor en la que éste manifestaba su rechazo ante ciertos comentarios que José Bianco y Carlos Romagosa (jóvenes escritores, también miembros del Ateneo) habían hecho sobre su conferencia; uno de los puntos que ellos cuestionaban era la definición del poeta Manzoni como *romántico*.<sup>138</sup> La réplica de Bianco apareció en La Libertad el día 25: en ella cuestionaba el

---

<sup>136</sup> Los Principios, 29 de junio de 1897.

<sup>137</sup> La reconstrucción de esta polémica se basa en los datos obtenidos de la ya citada tesis doctoral de Torres Roggero (1970), por ser imposible la consulta de los ejemplares del diario La Libertad del periodo. Para este autor, la polémica testimonia el surgimiento de una nueva ideología en el campo de la crítica literaria.

<sup>138</sup> Alessandro Francesco Tommaso Manzoni (Milán, 7 de marzo de 1785 – Milán, 22 de mayo de 1873), poeta italiano; aparentemente leído por los *románticos* argentinos de la Generación del '37 (Weinberg; 1958).

academicismo de la crítica de Rodríguez del Busto, afirmando que para opinar de una obra “no basta[ba] con un diccionario” sino que era necesario un estudio pormenorizado del autor, la época en la que escribió, su formación, etc.. Rodríguez del Busto contestó el día 26, reafirmando sus opiniones y descalificando a su adversario al señalar que Bianco era “apenas un pretencioso estudiante de abogacía”, al que contraponía criterios de prestigio y autoridad. La discusión comenzó a subir de tono y el día 28 Bianco contestó con una nota en la que, entre agravios a su oponente, desarrollaba una nueva visión de la crítica literaria, a la que concebía como “ciencia experimental”.

El día 29 la polémica se enriqueció con la incorporación de dos actores, también miembros del Ateneo: el ya mencionado *Gil Guerra* (J. Menéndez Novella) y J. M. Olmos. Este último se presentó como el “viejo y querido maestro” que venía a zanjar amablemente la cuestión, sin tomar partido por ninguno. *Gil Guerra*, por otro lado, desde el diario *Los Principios*, tomó el lado de su compatriota ofendido y recurrió igual que él a la sátira ridiculizante para descalificar a Bianco (el joven era el pavo de la fábula que desafiaba al cuervo y después no podía volar como él, entonces lo insultaba). Remarcaba elocuentemente su falta de consagración y lo ligaba muy naturalmente con otros “jóvenes irreverentes” como *Gil Paz* (Leopoldo Lugones). El día 30, *Gil Guerra* publicó otra nota elogiando a Olmos por intervenir en la polémica y reforzando sus conceptos descalificadores sobre Bianco.

La discusión fue adquiriendo ribetes violentos, hasta que el 2 de noviembre se dio noticia en *La Libertad* del envío de padrinos entre Bianco y Rodríguez del Busto, quienes se habían citado a duelo; finalmente, fueron los padrinos los que resolvieron la controversia, retirando todo lo ofensivo y manteniendo todo lo que era “pura” crítica literaria.

### *La (nunca concretada) revista propia*

La “revista propia” era un objetivo de prácticamente toda asociación y, especialmente, de sociedades intelectuales o culturales. La sociedad literaria universitaria *Deán Funes* -que, en cierto sentido, puede considerarse antecedente del Ateneo- tuvo, a pesar de su efímera vida (1878-1880), su propio semanario llamado *El Pensamiento*. Y así como éste, por estos años aparecen multitud de revistas que en numerosos casos no trascienden un primer y único número, pero que ejemplifican un aspecto de la voluntad de publicidad de este tipo de asociaciones.<sup>139</sup>

En mayo de 1895, cuando el Ateneo comenzó con las actividades de ese año afirmando que no había sido un esfuerzo efímero el del año anterior sino una iniciativa con intenciones de prolongarse en el tiempo, uno de los primeros proyectos aludidos fue la publicación de una “Revista Científica Literaria”. Según ese proyecto, la revista contaría con los trabajos presentados en el Ateneo, los envíos de socios corresponsales y transcripciones de artículos sobre ciencia, literatura y arte; sería mensual, en 8º, de sesenta páginas y cuerpo doce, y la casa editora sería “La Moderna”.<sup>140</sup> La Junta Directiva del Ateneo nombró incluso una comisión directiva para ella: Pablo Cabrera, Antonio Rodríguez del Busto y Manuel Río. Con todas estas decisiones tomadas, la revista parecía de concreción inminente; puesto que junto a esta resolución se decidió solicitar la personería jurídica para el Ateneo, esa solicitud mencionó también la decisión de publicar una revista que fuera su órgano de publicidad. Sin embargo, a dos años de la fundación del Ateneo la revista no existía aún, algo para lo cual Moyano Gacitúa propuso algunas explicaciones en la *Memoria* del segundo aniversario de la asociación.

---

<sup>139</sup> Como las revistas *La Semana*, *El bachiller carambola*, *Artes y Letras*, *El Oráculo*, *Bric a brac* y otras.

<sup>140</sup> Los Principios, 23 de mayo de 1895.

A juicio de Moyano Gacitúa, la deuda no se debía a falta de voluntad de la Junta Directiva del Ateneo sino a dificultades derivadas del ambiente intelectual cordobés. Las revistas científico literarias frecuentemente fracasaban, decía Moyano Gacitúa, porque no se les daba el carácter de “propaganda” que la intelectualidad cordobesa exigía. Existían, según él, dos tipos de materiales científicos que podía contener una revista: la “ciencia pura, abstracta (...) que penetra en lo desconocido (...) sin aplicación directa muchas veces” y la “ciencia de las profesiones científicas”. Desde la perspectiva del presidente del Ateneo, una revista que sólo se ocupase de la primera estaba condenada a desaparecer, a menos que fuera sostenida por el gobierno, pues los hombres dedicados a esa ciencia eran pocos y no alcanzaban para sostenerla. En cambio, una revista que se ocupara de “la ciencia cuyo cultivo es necesario para el ejercicio de las profesiones, es decir, para su aplicación inmediata a la vida y trabajo diarios (...) sobre todo informativas para el técnico, el médico, el jurista, el pedagogo, etc.” sería de mucha más utilidad para el Ateneo y para Córdoba. Sin embargo, para Moyano Gacitúa, la revista tampoco debía pasarse al lado opuesto y ocuparse de las artes e industrias; no olvidemos, decía, que “los Ateneos no son sociedades industriales ni agrícolas. Son sociedades intelectuales para satisfacer necesidades de este orden”. La idea acerca del contenido seguía siendo más o menos la misma: en esa revista y en sección especial podrían publicarse las conferencias del Ateneo, la correspondencia de socios de otras provincias y, se agregaba ahora, “los ricos tesoros” de los archivos locales. En este sentido, la proyectada revista del Ateneo seguía un modelo similar al de *La Biblioteca*, dirigida por Groussac desde la Biblioteca Nacional y a la que el Ateneo estaba suscripto, que publicaba transcripciones de documentos históricos.

Las dificultades señaladas por Moyano Gacitúa para la publicación de una revista se mantuvieron los años siguientes.<sup>141</sup> Tras el *impasse* de 1900 y bajo la presidencia de Manuel Río, iniciada en 1901, se planteó por última vez el proyecto de revista. Con las mismas ideas sobre el contenido, en esta oportunidad se llegó a enviar al Consejo Deliberante, por intermedio del Intendente, un proyecto de impresión de materiales antiguos del archivo municipal a cambio de una subvención de 150 pesos mensuales mientras durara su publicación.<sup>142</sup> Las transcripciones del archivo municipal serían una parte de la revista que, además, contendría las conferencias, trabajos y escritos de los socios.<sup>143</sup> Tanto el presidente del Ateneo como el Intendente enfatizaron la conveniencia de la propuesta, el primero remarcando la necesidad largamente sentida por los estudiosos de tales publicaciones y el estímulo que importaría para el Ateneo y, el segundo, la real economía que implicaría para la Municipalidad. Sin embargo, el Consejo Deliberante resolvió no aprobar la propuesta del Ateneo, “por ser esta clase de trabajos materiales de licitación pública”.<sup>144</sup> Tras este último intento fallido, la revista del Ateneo demostró ser imposible.

¿Qué impedimentos encontró el Ateneo para la concreción de la tan ansiada revista? Todos los años, al comenzar las actividades, la revista era proyectada y, aunque se sabe que hacia 1900 el Ateneo comenzó a experimentar problemas económicos<sup>145</sup>, lo

---

<sup>141</sup> En septiembre de 1897, una crónica periodística sobre el movimiento intelectual de Córdoba aplaudía la iniciativa del Ateneo de fundar una revista, por lo que podemos suponer que, hasta ese momento, tampoco se había realizado (Los Principios, 15 de septiembre de 1897); a comienzos de 1898 y en ocasión de la renovación de la Junta Directiva, nuevamente se planteó la necesidad de publicarla (Los Principios, 1 de enero de 1899); todavía en septiembre de 1899, una de las primeras ideas de la nueva comisión directiva que presidía Pablo Cabrera para reactivar la asociación fue la publicación de una revista (Los Principios, 26 de septiembre de 1899).

<sup>142</sup> La nota de Río al Intendente Gerónimo del Barco, y la de éste al Concejo Deliberante, en Los Principios, 2 de octubre de 1901.

<sup>143</sup> Así lo explicaba Río en la nota enviada al Intendente: “A cada número de la revista y formando cuerpo con ella, pero con títulos particulares y foliatura distinta y continua, se añadirán, según la propuesta que someto a la consideración del señor Intendente, cuatro pliegos (32 páginas) por lo menos, tamaño 8° francés que será el de la revista, conteniendo los documentos del archivo ya copiados por los empleados municipales, de tal modo que al fin de cada año puedan estos pliegos ser separados y encuadernados juntos en un volumen de 394 o más páginas.” Los Principios, 2 de octubre de 1901.

<sup>144</sup> Los Principios, 23 de octubre de 1901.

<sup>145</sup> Ese año aparece la primera mención de la deuda del Ateneo que más adelante, en 1907, el Estado provincial tomará a su cargo.

que explica el pedido de subvención de 1901, éste no parece haber sido un obstáculo de importancia en los primeros tiempos, e incluso hubo, en una ocasión, una propuesta a la Junta para editar la revista sin costo alguno para el Ateneo.<sup>146</sup> Por otro lado, se sabe también que las revistas que efectivamente veían la luz pocas veces superaban los primeros números.<sup>147</sup> Consecuentemente, es necesario pensar el proyecto de revista en relación al resto de la aparición impresa del Ateneo; ¿qué era lo que efectivamente se imprimía y de qué modo?: los textos institucionales, algunas conferencias (posiblemente a costa del autor, pero con el nombre del Ateneo presidiendo la impresión<sup>148</sup>) y alguna compilación de discursos, todo esto en formato pequeño, tiradas limitadas (por ejemplo, M. Río envió al Ateneo 100 ejemplares de su conferencia impresa sobre La Rioja) y de manera muy irregular. Una revista planteaba otras exigencias, que aparentemente el Ateneo no alcanzaba a cubrir. Por ejemplo, de haberse publicado, habría obligado a adoptar un régimen de suscripciones, que era el principal modo de subsistencia de las revistas de la época; del mismo modo, hubiera exigido cierta regularidad en las producciones escritas de sus miembros y en la disponibilidad de los fondos para publicarla y otorgar, como reconocía Moyano Gacitúa, al menos una pequeña renta que “estimule siquiera, ya que no pague las molestias” del socio redactor o secretario de la revista.

### *La Biblioteca y salón de lectura*

---

<sup>146</sup> Según la crónica de Los Principios del 23 de agosto de 1898, Moyano Gacitúa habría mencionado esa propuesta en la Memoria (no impresa) de ese año. No se conocen más detalles respecto de la misma.

<sup>147</sup> El Ateneo de Buenos Aires (fundado en 1893) editó el primer número de su revista el 15 de julio de 1901, con la intención de vigorizar la ya agónica institución. Colaboraron en ese número Bartolomé Mitre, Rodolfo Rivarola, Carlos Vega Belgrano, Carlos F. Melo, José J. Biedma, Ernesto Quesada, Fray Enrique Sisson, Manuel Ugarte y José Ingenieros (Lafleur et al; 1968: 33). Se sabe que, al menos, se publicaron dos números.

<sup>148</sup> En el *Movimiento de Tesorería* presentado en la *Memoria* de 1896, no se encuentra registrado ningún gasto de impresión de conferencias, compilación de discursos ni Estatutos. Sólo hay algunos destinados a la impresión de boletos, talonarios, circulares y catálogos, es decir, papelería administrativa.

A partir de octubre de 1895, el Ateneo contó con un salón de lectura que, según informaba el secretario, disponía de “todos los diarios de la localidad, los principales de Buenos Aires y varias revistas”. Conforme este aviso, el salón estaría abierto al público por las noches de 20 a 23 hs..<sup>149</sup> Aunque en la noticia no se aclara, puede suponerse que dicho salón de lecturas funcionó en el Club Social, donde a partir de junio de ese año se realizaron las actividades del Ateneo, luego de dejar su local universitario y hasta tanto contó con su propio local.

Como se dijo, la obtención del espacio propio se alcanzó cuando, en el transcurso de la primera exposición de pinturas (1896), la sociedad Córdoba Literaria se refundió en el Ateneo, donándole legalmente su activo y pasivo. Así el Ateneo obtuvo simultáneamente la Biblioteca “General Paz” y la casa que luego remodelaría para transformar en su local, ambas propiedad de la sociedad disuelta.<sup>150</sup> Esa fusión significó para el Ateneo un gran impulso en la concreción de sus planes que, desde su fundación, incluían como “medio de propaganda e instrucción pública” la creación de una biblioteca pública. Dado que hasta el momento el Ateneo no había podido hacerlo, la donación de Córdoba Literaria le dio la posibilidad de hacerse cargo de una biblioteca ya formada (“fundada en tiempo del presidente Sarmiento”<sup>151</sup>) y empezar inmediatamente reformas y mejoras. Esta Biblioteca contaba, al momento de la fusión, con alrededor de mil quinientos volúmenes; cantidad que, según la *Memoria*, fue incrementada en pocos meses en más de doscientos ejemplares, gracias a la acción eficiente del socio bibliotecario Francisco Rodríguez del Busto, quien solicitaba

<sup>149</sup> Los Principios, 15 de octubre de 1895.

<sup>150</sup> Los Principios, 27 de mayo de 1896. Ver también la *Memoria*. Mientras que, según Los Principios, esta sociedad tenía gran número de adherentes y socios activos, en la *Memoria* se dice que “contando solo a esa fecha con diez o doce socios, estaba próxima a extinguirse”.

<sup>151</sup> Cfr. *Memoria*. Según Félix Garzón Maceda, la biblioteca “General Paz” fue creada en 1872 por la sociedad “Protectora Unión de Artesanos” (fundada en 1870) bajo el estímulo de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, creada ese mismo año por Sarmiento. Hacia 1893, el “Centro Córdoba Literario” adquirió su casa y biblioteca y, tras la fusión de ese Centro con el Ateneo en 1896, este último estuvo a cargo de la Biblioteca, según Maceda, hasta 1903, “fecha en la que fenece el Ateneo”. Félix Garzón Maceda: “La Biblioteca Pública de Córdoba. Génesis y Ontogénesis”, en *Álbum de la Provincia de Córdoba*, Talleres Gráficos La Elzeviriana, Córdoba, 1927.



donaciones de los gobiernos nacional y de provincias para la biblioteca, además de proponer la contribución de una obra científica por cada socio del Ateneo, la adquisición de revistas del país y del extranjero y de todas las obras que se publiquen en el país. El ambicioso plan de Rodríguez del Busto parece haber dado sus frutos, pues la biblioteca creció y permitió al Ateneo abrir un salón de lectura, “que sería a la vez tertulia amena”, y que contaba con un buen número de revistas extranjeras, las principales del país, los diarios locales y algunos nacionales, y su aumentado fondo bibliográfico.<sup>152</sup>

Analizar los *usos* de la Biblioteca presenta obstáculos de difícil solución, dada la ausencia de registros o inventarios de la misma; sin embargo, a partir de otras fuentes se pueden obtener algunos datos. Por ejemplo, el diario Los Principios publicó una estadística del funcionamiento diario de la Biblioteca en el primer semestre de 1899. Según esta fuente, en ese periodo concurrieron a la Biblioteca del Ateneo 1981 lectores, de los cuales casi la mitad fueron *estudiantes*, seguidos por *empleados*, *comerciantes* y *profesores*, en ese orden. *Abogados* e *ingenieros* figuran últimos en la lista, y los *médicos* estuvieron ausentes como categoría particular.<sup>153</sup> Estos datos contrastan un poco con la idea general del Ateneo como asociación de catedráticos universitarios; ciertamente, la estadística de Los Principios sugiere un público ampliado a estudiantes y empleados. La Biblioteca del Ateneo aparece así como el más abierto de sus ámbitos, un espacio de sociabilidad intelectual y no meramente de estudio o consulta profesional. En este sentido, se puede ver que lo más leído en ella eran los diarios (un 65,9% de los lectores, según la estadística mencionada) seguidos por las revistas, lo que da indicios del ambiente que reinaba en la biblioteca: una lectura rápida, diversa y distendida,

---

<sup>152</sup> Según se registra en la *Memoria*, el Ateneo estaba suscripto a los diarios *La Patria*, *La Nación* y *Los Principios* y a la revista *La Biblioteca*. Según Los Principios del 9 de abril de 1897, la Biblioteca del Ateneo recibía las siguientes revistas extranjeras: *Revue des Revues*, *Revue Scientifique* y *La España Moderna*.

<sup>153</sup> Los Principios, 14 de julio de 1899. Son 1471 estudiantes, 251 empleados, 94 comerciantes, 86 profesores, 48 telegrafistas, 15 abogados y 14 ingenieros, según esa estadística.

matizada por la conversación y el debate en torno a lo cotidiano. En todo caso, si se considera a las bibliotecas como centros de *concentración* y *difusión* de la palabra impresa que, en parte, *suspendían* el mercado, puede pensarse que la Biblioteca del Ateneo, como otras del periodo, “tuvo una relevancia enorme en las perspectivas de socialización de la palabra escrita”, desbordando, parcialmente, a la elite (Agüero; 2009a).

El devenir de esta biblioteca luego de 1900 es un tanto confuso. En 1901, la Biblioteca del Ateneo estaba aún abierta al público<sup>154</sup> pero, según Garzón Maceda, hacia 1903 tanto el Ateneo como su Biblioteca habían desaparecido.<sup>155</sup> En su propuesta de creación de la “Biblioteca de Córdoba”, presentada a la Legislatura en 1908, el diputado Ángel Ávalos reseñaba las bibliotecas existentes en ese momento en la ciudad y planteaba que, con la disolución informal del Ateneo, había desaparecido también su biblioteca pública.<sup>156</sup> Cuando el Ateneo se extinguió oficialmente, en 1913, se estableció que todos sus bienes fueran cedidos a la recién creada Biblioteca provincial (nacida en 1911, de aquel proyecto de Ávalos), por lo que firmemente puede suponerse que la colección bibliográfica del Ateneo corrió esa suerte.<sup>157</sup>

---

<sup>154</sup> Durante el efímero renacimiento experimentado por el Ateneo entre 1901-1902, un preocupado lector, bajo el seudónimo de *L. Capitaine Cáceres*, envió a Los Principios una carta en la que manifestaba su preocupación por el hecho de que en la Biblioteca del Ateneo tuvieran cabida “diarios como El Día, dirigido por un apóstata y otros papeluchos anarquistas que se ven con frecuencia. Así es que sería un bien reemplazarlos por publicaciones que verdaderamente ilustren y moralicen a las masas, hoy en día que tanto abundan las publicaciones corruptoras”. En ese sentido, sugería la suscripción del Ateneo a los principales diarios locales, entre ellos *La Patria* (oficialista) y a la *Revista Mercedaria*, publicación católica dirigida por el padre Bernardino Toledo. Los Principios, 30 de agosto de 1901. La preocupación de este lector abona la idea de que la Biblioteca del Ateneo era el más abierto de sus ámbitos, aunque no nos conste la presencia de “papeluchos anarquistas”. De aquí en más, no aparecen en la prensa más noticias relacionadas con la Biblioteca del Ateneo.

<sup>155</sup> Garzón Maceda, ob. cit..

<sup>156</sup> “*La Biblioteca de Córdoba*”. *Discurso del diputado Ángel F. Ávalos, pronunciado en la Legislatura de Córdoba, al presentar en la sesión del 11 de junio de 1908, el proyecto de ley que crea la biblioteca pública del Estado*. Casa Editora La Minerva, 1908.

<sup>157</sup> Decreto del Departamento de Gobierno del 12 de mayo de 1913, en el que se declara extinguida la asociación y se establece el destino de sus bienes. *Compilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones de carácter público dadas en la Provincia de Córdoba*, Ministerio de Gobierno, 1913. La búsqueda realizada en la actual Biblioteca Córdoba no arrojó ningún resultado al respecto.

Tras repasar sus producciones, su fallido proyecto de revista y la apertura de su biblioteca, la relación entre el Ateneo y la palabra impresa se presenta finalmente como más conflictiva de la que los ateneístas aspiraban a sostener: las impresiones fueron pocas, la revista fue finalmente imposible y la biblioteca fue obtenida de un modo un tanto azaroso, aunque luego fuera mejorada. Por otro lado, lo que se ponía de manifiesto era la intención del Ateneo de sostener cierta presencia pública, tanto en la prensa diaria y la impresión de sus conferencias y documentos, como en la apertura al público de la biblioteca y salón de lectura. El continuo proyectarse de la revista a través de los años, en el mismo sentido, muestra la importancia que la “propaganda”, entendida como presencia pública, tuvo para la institución. A pesar de lo difícil de esa relación, el Ateneo logró cumplir con un rol autoral o editorial colectivo, evidentemente en lo que respecta a sus documentos institucionales pero, también, en cuanto a las compilaciones sobre eventos especiales que, como se vio, podían incluir escritos de sus miembros; además, funcionó como plataforma para la autoría de varios de sus miembros (Garro, Romagosa), quienes lograron publicar algunos de sus escritos gracias a su pertenencia y primera presentación en el seno del Ateneo.

##### ***5- El fin del Ateneo. Sociabilidad y alta cultura en el fin de siglo***

En contraste con los agitados primeros años de vida del Ateneo, el cambio de siglo marcó el comienzo de una etapa de decaimiento -lento al comienzo y acelerado tras la pérdida de la casa en 1907- que se prolongaría hasta la disolución oficial del centro en 1913; proceso difícil de analizar dada la creciente escasez de fuentes que lo acompaña y que es un dato en sí misma.

Ya la última exposición de pinturas, realizada en 1899, mostró un poder de convocatoria mucho menor que las primeras y, en muchos aspectos, el año 1900 marcó un punto de inflexión en la vida de la institución. Ese año sólo aparecieron en la prensa tres convocatorias para asambleas de socios, las que aparentemente no lograban alcanzar el quórum mínimo para sesionar, ya que en el último de esos avisos se aclaró

que se sesionaría de todos modos, con el número de socios que concurriesen. Por otro lado, los temas a tratar en esas fallidas asambleas son indicativos de la crisis: “resolución sobre la marcha del Ateneo, modificación de sus estatutos y pago de su deuda”, deuda de la cual ésta es la primera mención.<sup>158</sup> Ciertos gastos del Ateneo como las refacciones realizadas en el local, la organización de las exposiciones, las publicaciones y las compras de libros, difícilmente pudieron haberse afrontado con el monto único de la subvención de 1896 y los ingresos de algunas actividades -que, además, solían donarse a instituciones de caridad-, si los socios no cumplían con esos pagos o lo hacían muy irregularmente.

Entre 1901 y 1902 el Ateneo experimentó un efímero resurgimiento bajo la presidencia de Río. Se concretó la fusión con el *Centro de Ingenieros*, se dictaron conferencias, nuevamente se proyectó la publicación de la revista, se planearon exposiciones de pintura. En el plano económico, se perdonaron las cuotas atrasadas y se rebajó su monto de 3 a 2 pesos, con la intención de estimular los pagos.<sup>159</sup> Sin embargo, la fallida exposición de 1901, cuyo fracaso puede atribuirse en gran medida a la disputa entre Piñero y Caraffa, y el rechazo del Concejo Deliberante al pedido de subvención para la revista, señalaron el fin de sus actividades. De allí en más, en 1902, 1903, 1904 y 1906, como ya se dijo, la Academia de Pintura realizó sus exposiciones anuales en los salones del Ateneo, sin que éste interviniera de ninguna manera en su organización ni realizara ninguna otra actividad.

En 1907, el gobierno de la Provincia tomó a su cargo una hipoteca que pesaba sobre la casa del Ateneo, que había sido sacada a remate. El proyecto de ley del Poder Ejecutivo fue aprobado en la Cámara de Diputados considerando que el Ateneo estaba

---

<sup>158</sup> Los Principios, 10 y 17 de junio y 27 de julio de 1900. Algunos indicios sugieren que el Ateneo, desde temprano, pudo haber experimentado algunos problemas económicos: ya en 1897 se vio en la necesidad de recordar a sus socios la necesidad de mantenerse al día con el pago de las cuotas.

<sup>159</sup> El sueldo de un profesor universitario rondaba entonces los 200 pesos, por lo que una cuota de 3 pesos mensuales no era prohibitiva; por otro lado, tampoco parece haber sido un monto suficiente para sostener la institución.

“*poco menos que destruido* y que no podía efectuar el pago de esta suma”, consistente en \$8.726,53 debidos a la señora Leonor B. de Crivelli.<sup>160</sup> Así, el gobierno provincial se transformó en acreedor de la asociación, quedando autorizado por ley para “celebrar arreglos *ad referendum* con el Ateneo, o con quien represente legalmente sus derechos, a fin de adquirir en pleno dominio, el inmueble referido”<sup>161</sup>. El Ateneo siguió existiendo formalmente como sociedad, pero ya no realizó más actividades ni prestó su espacio a la Academia (que, por otro lado, desde junio de 1904 contaba con nuevo local en calle Rivera Indarte 162, donde en ocasiones realizaba sus exposiciones).

Cuando al año siguiente (1908) el diputado Ángel Ávalos presentó a la Legislatura su proyecto de creación de la Biblioteca de Córdoba lamentaba en él la desaparición de la biblioteca pública del Ateneo, debida al estado de disolución informal en el que se encontraba la asociación.<sup>162</sup> En el mismo sentido, Moyano López (quien desde muy joven fuera miembro del Ateneo) cuenta que el Centro Musical fundado en julio de 1909 aprovechó esa situación de disolución:

...el local céntrico de propiedad del extinguido Ateneo, que yacía solitario, con su biblioteca polvorienta y su salón de actos completamente abandonado, le proporcionó un recurso inesperado (...) Como la situación jurídica de esos bienes era hasta cierto punto incierta, teniendo el Ateneo como sucesor a la Universidad, por disposición de sus estatutos, y como acreedor al gobierno de la Provincia [*en referencia a la hipoteca de 1907*], la presidencia del Centro [*Musical*] tuvo que realizar una tramitación complicada ante esas autoridades y ante la última comisión del extinguido Ateneo para obtener la cesión de su local, lo que se consiguió, al fin (Moyano López; 1941:137).

El Centro Musical obtuvo de la última comisión directiva del Ateneo una “constancia de cesión temporaria del edificio” y gestionó ante el gobierno de la Provincia, acreedor hipotecario del Ateneo, la aprobación de tal cesión.<sup>163</sup> Así, ocupó el abandonado local

---

<sup>160</sup> Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. Año 1907. El destacado es mío. Ese monto era más de cuatro veces el de la subvención recibida por el Ateneo en 1896.

<sup>161</sup> Ley n° 2003. Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. Año 1907.

<sup>162</sup> “*La Biblioteca de Córdoba*”. *Discurso del diputado Ángel F. Ávalos...*, ob. cit.

<sup>163</sup> *Centro Musical. Memoria del presidente Dr. Moyano López. A dos años de la fundación del Centro*. Los Principios, 24 de agosto de 1911.

desde 1909 y, posiblemente, hasta 1913. En 1910, contrariamente a lo que hubiera sido esperable si se hubiese encontrado activo, el Ateneo no tuvo ninguna participación en los eventos del Centenario, tanto oficiales como particulares, ni registró la prensa diaria actividad alguna del mismo.

En 1913, finalmente, el Poder Ejecutivo de la Provincia se vio obligado a decretar “extinguida la asociación El Ateneo” ya que la misma estaba “disuelta de hecho”.<sup>164</sup> Según se lee en el decreto, el proceso comenzó con una comunicación del director de la recientemente creada Biblioteca de Córdoba (1911), J. M. La Serna, al gobierno provincial, en la que exponía la situación de disolución en que se hallaba el Ateneo y planteaba la conveniencia de adoptar alguna medida respecto de sus bienes. Ante esto, considerando que los bienes del Ateneo no cumplían ya con el “uso y aplicación social de su destino”, que la casa del Ateneo estaba siendo usada en ese momento por una asociación particular sin personería jurídica (muy posiblemente, el ya mencionado Centro Musical), y que esa situación requería una inmediata regularización, el gobierno resolvió que sus bienes pasasen a la Biblioteca de Córdoba.<sup>165</sup> Sin embargo, como la Biblioteca no contaba aún con personería jurídica propia, era necesario que las propiedades del Ateneo pasasen primero al dominio privado de la Provincia, medida que solucionaba, además, “la circunstancia de ser el gobierno de la provincia acreedor de ‘El Ateneo’ por una suma de importancia”, en referencia a la deuda hipotecaria que la Provincia tomara a su cargo en 1907.<sup>166</sup> Con esta medida, el gobierno asumió

---

<sup>164</sup> Un año antes, en 1912, el Ateneo ya no había figurado en la *Guía General de Córdoba* en ningún rubro. En 1899 había figurado en el de Sociedades, y en 1901 y 1904 en el de Centros de Propaganda. *Guía General de Córdoba*, editada por los señores Aveta, Padilla y Cía., años 1899, 1901, 1904 y 1912.

<sup>165</sup> Es pertinente recordar aquí lo planteado en los Estatutos del Ateneo en su último artículo: “En caso de disolución del Ateneo sus bienes pasarán á la Universidad ó á otro establecimiento análogo”. En este caso, el gobierno consideró (en base a los argumentos de La Serna) que la institución más acorde para recibir los bienes del extinguido Ateneo era la Biblioteca de Córdoba, haciendo pesar la deuda contraída con el Estado Provincial en 1907.

<sup>166</sup> Decreto del Departamento de Gobierno del 12 de mayo de 1913. *Compilación de Leyes, Decretos y demás disposiciones de carácter público dadas en la Provincia de Córdoba*, Ministerio de Gobierno, 1913.

judicialmente las propiedades del Ateneo, a fin de cederlas a la Biblioteca de Córdoba, y selló definitivamente su extinción como asociación.



La casa del Ateneo había sido la tercera desde la izquierda, en la que se lee “Biblioteca Pública”, detrás de esta manifestación de los años ‘30. 15 de septiembre de 1935. *Colección Novello-Centro de Conservación y Documentación Audiovisual del Departamento de Cine y TV-Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.*

### *Multiplicación de competidores y proceso de especialización*

Una de las hipótesis que se propusieron para explicar, al menos parcialmente, la paulatina disolución del Ateneo, fue la multiplicación de competidores en el campo cultural de la ciudad, competidores que en general revistieron una mayor especialización, hayan o no condensado en una institución, y que, en algunos casos, nacieron de las mismas grietas del Ateneo. Por lo demás, ese movimiento hacia la especialización ya era sensible en el seno del Ateneo, según se vio con las conferencias, la integración del *Centro de Ingenieros*, el apoyo prestado por la asociación al *Círculo de la Prensa* o la progresiva profesionalización de los artistas.



Desde su creación, en 1896, la Academia de Pintura provincial ocupó el espacio de formación en artes plásticas, alentando la profesionalización de los artistas que trabajaban como profesores en ella y de los aficionados que iniciaban allí su formación artística. Además de Caraffa, daban clases en ella Manuel Cardeñosa y otros pintores consagrados, mientras que el número de alumnos aumentaba año a año. La Academia realizaba anualmente sus exposiciones de fin de curso, tanto en el local del Ateneo como en los salones Bobone y Fasce y en su propio local. Asimismo, el Poder Ejecutivo provincial decretó en 1911 la creación de una colección de pintura en el generalista Museo Provincial, que crecía lenta pero firmemente. Visto en la perspectiva de la institucionalización de las artes plásticas, el primer gobierno de Cárcano (1913-1916) fue particularmente rico en iniciativas. Como gobernador, fue quien decretó en 1913 la creación de la Comisión de Bellas Artes, creó en 1914 el Fondo Provincial de Bellas Artes, que dio cierta autonomía a dicha comisión, concretó ese mismo año la apertura de las salas de bellas artes y creó el Salón de Córdoba, que comenzó a funcionar en 1916 (Agüero, 2009a).

En la esfera privada, el espacio de exposiciones fue también prontamente ocupado por los salones que montaban algunas casas comerciales. Ya desde finales de los años '90 se realizaban frecuentes exposiciones en la pinturería del señor Esteban Bobone (también pintor aficionado, expuso en la primera Exposición del Ateneo una acuarela titulada *Invierno*). En mayo de 1900, por ejemplo, se anunciaba la exposición y venta, en el hall de entrada de la pinturería, de un pequeño cuadro al óleo, además de invitar a visitar la exposición permanente de la casa.<sup>167</sup> En esta casa también expuso, en 1900, la Academia de Pintura. Ese mismo año se inauguró la exposición permanente del Salón Fasce, montado por una tradicional casa de marcos y pinturas que funcionaba al mismo tiempo como intermediaria, propiedad de los hermanos Sappia y compañía.

---

<sup>167</sup> La Libertad, 5 de mayo de 1913.

Comentando la inauguración de este Salón, dijo *Gil Guerra*: “El Ateneo empezó la obra, solicitando de pintores y aficionados lienzos y cuadros para exponerlos en su salón de conferencias, y Sappia la completa construyendo un salón para ese sólo objeto”.<sup>168</sup> La iniciativa de Fasce tuvo larga vida, realizando frecuentes exposiciones durante un prolongado periodo. En 1913, por ejemplo, montó una exposición de arte sagrado en junio y una de arte italiano en octubre,<sup>169</sup> y se constata en la prensa su existencia al menos hasta 1930.

Por otro lado, esporádicamente, en numerosas librerías y comercios de la ciudad se exponían y vendían cuadros, algo que también ocurrió en el “Bazar” de la Pía Unión San Antonio que estuvo abierto en la calle Entre Ríos en agosto de 1900 y que fuera visitado por la “*high life*” local. En su sección artística expusieron “artistas” -entre ellos, Piñero y Caraffa- y aficionados -entre los que se encontraban algunas de las señoritas premiadas en los concursos del Ateneo-, vendiéndose varios cuadros y rifándose otros.<sup>170</sup> Así, los espacios de exhibición se multiplicaban, quitando a las exposiciones del Ateneo el cuasi monopolio que inicialmente habían tenido, y las instancias de consagración se nucleaban en torno a la Academia y sus exposiciones, como lo harían luego en las salas de pintura del Museo provincial (que, aunque fueron creadas en 1911, recién se inauguraron en 1914).

Por otro lado, el Centro Musical, fundado en julio de 1909, reemplazó al Ateneo en la esfera de la música, al menos como espacio promotor de conciertos, audiciones y conferencias, éstas sobre temas específicamente musicales. E incluso, a través de la presencia de Moyano López, el Centro Musical -en cuya fundación él había tenido un

---

<sup>168</sup> Los Principios, 10 de mayo de 1900. Los destacados son míos.

<sup>169</sup> La Libertad, 12 de junio de 1913 y 1 de octubre de 1913.

<sup>170</sup> Los cuadros rifados y los ganadores de los mismos fueron: un cuadro de Piñero, el Sr. Samuel Bretón; uno de Caraffa, el Sr. Antonio Nores; uno de Ricardo García y una acuarela de Caraffa, el señor Emilio Anchorena. Los Principios, 18 de agosto de 1900.

papel fundamental- se presentaba como continuador, de alguna manera, de las actividades musicales del Ateneo, además de ocupar su abandonado local.

En cuanto a las conferencias, como ya se vio, las *Noches de la Biblioteca* organizadas por la Universidad desde 1899 reemplazaron a la tribuna del Ateneo y, en cuanto a su biblioteca y salón de lectura, la nueva Biblioteca de Córdoba (1911) tomaría luego su lugar, siendo su heredera también en un sentido material ya que todos los bienes del Ateneo, incluidas la casa y la colección bibliográfica, pasarían a su propiedad en 1913.

La multiplicación de competidores acompañaba, y en gran medida expresaba, un proceso de especialización profesional y artística que trascendía ampliamente la vida del Ateneo. En este proceso incipiente, con marcado avance en algunos casos y prácticamente nulo en otros, pero que sin duda estaba en marcha, el Ateneo se encontró entre dos épocas y dos figuras: el humanista (legado del letrado colonial<sup>171</sup>) y el especialista (ligado a un campo disciplinar y sociológico particular). En el caso de los artistas, ha sido apuntado que “casi ninguno de ellos vivía exclusivamente *de y para* (según la conocida distinción weberiana) la pintura, siendo bien el patrimonio familiar, bien la función pública (el caso de Pérez es paradigmático a este respecto), bien la subsidiaria tarea docente (y aquí el caso por excelencia es Caraffa), el soporte material más habitual de una práctica que aún no encontraba su mercado” (Agüero; 2009a). A la tarea docente también se dedicaban Mossi y Cardeñosa (junto a Pérez y Caraffa, también miembros del Ateneo). En el caso de los académicos, se advierte igualmente que prácticamente ninguno vivía exclusivamente *de ni para* la actividad intelectual (entendida como producción de bienes simbólicos) sino, más habitualmente, de su profesión o de su patrimonio. Hasta donde se puede ver, el Dr. Moyano Gacitúa vivía de la docencia, como luego del ejercicio de la magistratura como Juez federal; monseñor

---

<sup>171</sup> Para una caracterización de esta figura, cfr. Halperin Donghi; 1998.

Pablo Cabrera, pese a su intensa actividad intelectual, vivía de su condición religiosa; Antonio Rodríguez del Busto lo hacía de diversos negocios, especialmente el inmobiliario. En esta rápida consideración de un profesional liberal, un religioso y un empresario, se aprecia que la actividad intelectual no era la que proporcionaba el sustento material, aunque contribuyera, ocasionalmente, a aumentarlo.

Por otro lado, esa misma actividad presentaba ciertos rasgos de especialización que la diferenciaban de la del polígrafo o el letrado colonial. En el caso de Moyano Gacitúa era donde esa especialización se advertía en mayor grado: su dedicación al campo del derecho era total, desde los comienzos de su carrera en Córdoba hasta su consagración en Buenos Aires; Pablo Cabrera, cuya orientación histórica data de esos años, llegaría a ser considerado una autoridad de referencia en la materia; por último, A. Rodríguez del Busto, aun como *amateur*, también desplegaba en sus discursos y conferencias precisos conocimientos “científicos”. Como ya se dijo, si se observan las conferencias que se dieron en el Ateneo, se advierte una enorme diversidad temática pero, también, que cada conferenciante hablaba de temas de su especialidad y que, si alguno lo hacía más de una vez, los temas eran afines. Entre profesionales especializados, humanistas polígrafos y artistas en busca de mercado, el Ateneo retuvo durante un breve tiempo la capacidad de nuclearlos en su seno.

### *Sociabilidad y alta cultura*

La *Guía General de Córdoba* del año 1899 destinó un capítulo a las sociedades cordobesas; capítulo en el que marcaba que el “espíritu de asociación” estaba poco desarrollado en la ciudad (a menos que se tratase de agrupaciones religiosas) y que, por

eso, numerosas asociaciones tenían una vida precaria y breve.<sup>172</sup> A pesar de ello, se sostenía en la *Guía*, algunas asociaciones lograban alcanzar una vida prolongada y estable: el Ateneo figuraba entre éstas. Paradójicamente, casi de inmediato comenzó la etapa de disolución de la asociación, pero es verosímil que su significativa inclusión en tal capítulo se haya debido a que, para los contemporáneos, el Ateneo satisfacía una necesidad *específica*: entre los espacios de sociabilidad de la elite, ofrecía una relación única entre alta cultura y distinción. Como se ha dicho, era la única asociación *sociocultural* de la elite del giro de siglo cordobés.<sup>173</sup> El Club Social (del que no existe aún un estudio detallado), por ejemplo, presentaba algunas características distintas. Fundado en 1871 y existente al menos hasta 1930, era, según lo que se ha podido observar, un espacio cerrado y fundamentalmente recreativo de las familias tradicionales cordobesas, cuyas principales actividades eran banquetes, bailes y conciertos. Si bien no se conocen en detalle sus estatutos ni formas de funcionamiento, aparentemente no se exigían para el ingreso créditos específicos más allá de la propia pertenencia a “lo más escogido de la sociedad cordobesa”;<sup>174</sup> ello a diferencia del Ateneo, que claramente establecía un perfil intelectual para sus miembros, mediado por créditos específicos, expresivos de la impronta universitaria postulada.<sup>175</sup> Como ya se dijo, esa impronta era considerada su especificidad, y en muchas ocasiones se remarcaba esa diferencia de objetivos:

---

<sup>172</sup> Según Vagliente (2004), entre las asociaciones socioculturales del periodo 1850-1880 fueron pocas las que superaron los 5 años de existencia; aparentemente esa tendencia continuó en la década siguiente.

<sup>173</sup> Otras asociaciones cordobesas contemporáneas eran el Círculo Médico (fundado en 1873), el Colegio de Abogados (fundado en 1867), el Colegio de Escribanos y el Centro de Ingenieros, entre las sociedades profesionales; numerosas sociedades femeninas de beneficencia (la Sociedad de Beneficencia, las Conferencias de San Vicente de Paul, el Asilo de Nuestra Señora del Milagro, las Damas de la Misericordia, etc.) y el Jockey Club (1887), el Club Social (1871) y el Club de Gimnasia y Esgrima, entre las recreativas.

<sup>174</sup> *Guía General de Córdoba*, año 1899. Pág. 85.

<sup>175</sup> Aunque ya se ha dicho, vale recordar que, según los Estatutos, eran socios activos del Ateneo, en primer lugar, los catedráticos de la Universidad y del Seminario Conciliar; en segundo, las personas nombradas por la Junta según sus méritos intelectuales o artísticos; y, en tercero, los aspirantes que presentaran un trabajo ante la Junta. Los “artistas” invitados a officiar de jurados en los concursos de pintura son un ejemplo del segundo caso.

Quien creyera que los Ateneos son asociaciones de hacer fiestas, publicar versos o leer composiciones frívolas y vanas, ve un lado superficial de las cosas y se engaña en el hecho. Si tal fuera no estarían nuestros primeros hombres en sus filas; nuestras ilustradas autoridades no se habrían dignado protegerlas, y la prensa unánime no le habría tributado su caluroso aplauso. (...) está aquí reunida nuestra crema social, los doctores de la casa de Trejo, las autoridades de la Provincia y los dignos representantes de nuestro clero.<sup>176</sup>

La “crema social”, los universitarios, el poder político y el religioso probablemente también formarían parte del Club Social, pero lo específico del Ateneo no eran las fiestas sino las actividades culturales y artísticas, o lo que por tal cosa los ateneístas entendían.

El Club Social era (y posiblemente también lo fuesen el Jockey Club y el Club de Gimnasia y Esgrima) un espacio de elite orientado fundamentalmente al esparcimiento; ello coincidía con un movimiento general de la sociabilidad -desde mediados del siglo XIX y paralelo al crecimiento del asociacionismo- desde los espacios familiares o privados hacia los públicos como clubes o cafés. Por su definición como centro *intelectual*, el Ateneo se presentaba, en cierta manera, como opuesto a esa nueva sociabilidad: Pablo J. Rodríguez, su primer presidente, llamaba a los socios a hacer del Ateneo un polo de atracción que alejara a los jóvenes de aquellas “reuniones que *lazarifican* la sociedad llenándola de una lepra que la inficiona en los cafés” y que, en cambio, le permitiera “juntarse a recrearse con la lectura de trabajos”.<sup>177</sup> En el mismo sentido, Eizaguirre lamentaba, hacia 1898, el abandono de las tertulias familiares -con fuerte presencia femenina- por la nueva sociabilidad -predominantemente masculina- del café. El joven cordobés “vive una vida de café, porque el café es ahora, club, teatro y hasta hogar. Adquiere hábitos que le ayudan á desenvolverse bien, solamente entre

---

<sup>176</sup> Discurso de Moyano Gacitúa en la inauguración del local propio, Los Principios, 25 de mayo de 1897.

<sup>177</sup> Discurso de Pablo J. Rodríguez en la apertura de las actividades de ese año, Los Principios, 8 de mayo de 1895. Destacado en el original. Creemos que la expresión “lazarifican” hace referencia a la novela picaresca española *El Lazarillo de Tormes* (anónima, S. XVI), en la que el personaje principal, en las diversas situaciones que vive a lo largo de su vida, va conociendo las miserias y bajezas de la sociedad, lo que lo lleva finalmente a adoptar una moral flexible y acomodaticia. Ésta, sin embargo, es sólo una hipótesis.

amigos de intimidad, compañeros de aula ó de mesa”.<sup>178</sup> Contra esto, Eizaguirre lo sostenía también, el Ateneo ofrecía una posibilidad de sociabilidad culta, capaz -por ejemplo- de *restaurar* la “vieja” costumbre cordobesa de asistir a los actos universitarios.

El carácter sociocultural de la asociación y su pretensión de definirse como centro *intelectual*, así como esa intención holística de abarcarlo todo y la heterogeneidad de la elite letrada que lo componía, tienen que ver con el hecho de que la *cultura* se representaba, es decir, era construida y acaso percibida por esa misma elite, como un espacio *más allá* de diferencias políticas o ideológicas. Esto permitía reforzar la cohesión de esa elite, que las vicisitudes de la política y la economía podrían amenazar, en un ámbito que se representaban libre de conflictos, el cultural.<sup>179</sup>

Así, el Ateneo se construyó a sí mismo como guardián y promotor de la cultura, restringiendo concepto a lo que entendía como *alta cultura*, es decir, las “bellas artes”, las “bellas letras”, el espiritualismo, la ciencia, los doctores y la Universidad. Esta alta cultura era, a la vez, *marca* y *fuentes* de distinción social para quienes eran capaces de producirla y consumirla, disfrutándola y entendiéndola. La promoción de valores idealistas como el *genio artístico* (pensar en los discursos ligados a las exposiciones pictóricas) y *literario* (los fallidos concursos, las conferencias entendidas como “páginas que engalanan las bellas letras”, o el homenaje a Darío) o la *ciencia pura e incontaminada* (separada de preceptos religiosos o morales, como la filosofía penal de corte lombrosiano practicada por Moyano Gacitúa o las consideraciones “científicas” de A. Rodríguez del Busto sobre los orígenes de la especie humana); la promoción de

---

<sup>178</sup> Eizaguirre, ob. cit. En 1900, existían en la ciudad 150 confiterías, bares y cafés, cantidad importante para su tamaño y población (Ansaldi; 1991:541).

<sup>179</sup> Un ejemplo más de ello, además de todo lo ya dicho, es el hecho de que el Ateneo haya estado suscripto a los diarios Los Principios (órgano del catolicismo) y La Patria (órgano del P.A.N.), lo que da una pauta del esfuerzo por mantener un consenso por encima de otras diferencias. La Libertad, aparecido en 1890 y asociado al radicalismo, no figura entre los diarios a los que el Ateneo estaba suscripto, aunque se ha indicado ya la presencia de radicales en su seno.

valores idealistas, en fin, era la manera de construir simbólicamente un territorio de *alta cultura* de acceso restringido, que puede entenderse como un dispositivo de distinción y distancia social.

Si fuera así, es necesario pensar cuál era la necesidad de reforzar la distancia social y qué *amenazaba* a esta elite. El Ateneo fue fundado y experimentó su auge en los últimos años del siglo XIX, en un contexto de transformaciones que la historiografía dedicada a la época ha dado en llamar “la Córdoba de la modernización”: la economía, la sociedad y el estado experimentaban procesos de cambio de distinto alcance y profundidad que, de acuerdo con la ideología del “progreso”, se pensaba llevarían a la constitución de una sociedad “moderna” y pujante. Efectivamente, la coyuntura económica del fin de siglo presentaba crecientes posibilidades de ascenso social para algunos sectores nuevos, no pertenecientes a la elite tradicional (sea la vinculada al pasado colonial, o una de riqueza o prestigio relativamente recientes), provenientes de la inmigración, que pugnaban por incorporarse a la elite de la sociedad receptora. La recomposición de la elite, el comienzo de la industrialización, la expansión de la urbanización, eran transformaciones que venían acompañadas de percepciones del cambio que advertían claramente su complejidad. Como plantea Ansaldi, aun quienes ejercían la dominación de clase advertían las contradicciones: “por un lado, empujar los cambios es subirse al carro del progreso; por el otro, estimularlos más allá de cierto punto es generar sujetos y acciones potencialmente disruptivos” (2004: 29).

En este sentido, aquella construcción de la *distancia social* a través de la demarcación de un territorio de *alta cultura* no debe pensarse como una construcción monolítica, pues en realidad se advierten distintos *grados* de cierre y de apertura. Había cierta vacilación entre la necesidad de marcar la distancia social y la voluntad de publicidad e inserción en el espacio público. La voluntad de cierre se manifestaba, por



ejemplo, en los créditos que eran necesarios para ingresar al Ateneo, fundamentalmente universitarios, pero la de apertura en la posibilidad de ingresos fundados en el mérito. Idéntica vacilación estaba presente en las representaciones espirituales y restrictivas del arte y la ciencia, que presentaban simultáneamente cierta vocación *pedagógica* y expansiva manifiesta, por ejemplo, en la apertura a todo público de las conferencias y de la biblioteca y salón de lectura; además de en la fuerte presencia en la prensa diaria y la importancia dada a los impresos.

Existían para esta elite razones prácticas para el *cierre* pero, también, una percepción sobre los cambios que se vivían y sobre el lugar que debería ocupar en la nueva configuración, que daba lugar a una representación de sí misma -de la elite letrada- como una *aristocracia de la cultura*, promotora y protectora de un espacio en el que las diferencias socioeconómicas y políticas, aguzadas por los procesos de cambio, se vieran atenuadas y subsumidas en un espacio abarcativo, espiritual y desinteresado de *alta cultura*.

## ***Conclusiones***

El largo epígrafe que encabeza este trabajo recuerda a quienes, según su autor, representaban las “nuevas ideas” en la Córdoba de 1900. Todos los citados (Álvarez, F. Rodríguez del Busto, Moyano Gacitúa, Romagosa, Pitt, Molina, Del Viso, Ceballos, Vivanco, Cabrera y Bustos) eran miembros de una asociación que, entre los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, pudo reunirlos en pos de intereses comunes. El Ateneo de Córdoba fue una experiencia asociativa de la elite intelectual cordobesa que, pese a su brevedad en el tiempo, alcanzó cierta consistencia en la esfera cultural de la ciudad, obrando como animador cultural en diversos ámbitos. Clave en los comienzos de la institucionalización de los espacios de exposición públicos y privados dedicados a las bellas artes; capaz de realizar actividades *culturales* de muy diverso tipo, sosteniendo una importante presencia pública; autor-editor colectivo, a la vez que plataforma para la autoría de sus miembros; y, en conjunto, asociación capaz de canalizar la necesidad de distancia social de una elite letrada en proceso de cambio, construyendo una alta cultura de acceso restringido pero socialmente activa y visible, en sí misma signo y, a la vez, fuente de distinción.

Más allá de la adscripción a un sector social -en cierto sentido dada-, es necesario pensar una vez más en las dificultades que un caso como el estudiado presenta para realizar clasificaciones simples, y en la falta de sentido de un proyecto que pretendiera tal cosa. El Ateneo, por todo lo visto, no era, en esencia, ni *moderno* ni *tradicional*, así como no era ni *romántico* ni *modernista* en literatura, ni *juarista*, *roquista* o *radical* en política. Asimismo, su relación con el catolicismo no permite una

identificación directa con el catolicismo integrista (simplemente por la presencia de católicos reformistas y de jóvenes laicistas) ni con el reformismo católico. Dado que las “ciencias sagradas” habían sido recientemente expulsadas de la Universidad, esto parece haber instalado cierta presión sociológica, pero el hecho de que Moyano Gacitúa haya tenido que explicar y justificar su inclusión en el Ateneo es todo un índice de que ésta ya no se daba por descontado.

La posibilidad de convivencia de la heterogeneidad en el seno del Ateneo residía, como se vio, en su definición como asociación puramente intelectual, distanciada de los mundos “materiales” de la política y la economía. Sin embargo, esa intención de distanciar *lo cultural* de la vida social se fue haciendo cada vez más difícil de sostener, dadas las cambiantes condiciones de la propia vida cultural. La cuestión sociológica ya mencionada (la multiplicación de competidores) parece haber favorecido, en efecto, cierta *pérdida de sentido*: ante una especialización que lenta pero inexorablemente iba teniendo lugar, el Ateneo fue perdiendo su capacidad para nuclear la diversidad, en la medida en que se desgastaban sus condiciones de existencia. Desde comienzos del siglo XX, las asociaciones cordobesas que nacen y persisten son cada vez más específicas, especialmente las profesionales y las recreativas que podrían sustituir parcialmente la acción del Ateneo y, con otro tipo de intereses, las asociaciones étnicas y mutualistas.

El Ateneo se revela así como un producto de su tiempo, históricamente determinado y por eso mismo complejo. Su estudio como caso resulta iluminador de un momento particular, de cambio y génesis en muchos aspectos, de la vida cultural de las elites en la ciudad; pero, también, sugiere la necesidad de documentar ciertas experiencias capaces de devolver, en parte al menos, el vasto repertorio de ideas, prácticas y representaciones del giro de siglo en la ciudad.

*Epílogo (sobre la casa del Ateneo)*

Casi 30 años después de disuelta la asociación, la casa del Ateneo cumplió finalmente su histórico destino: pertenecer, extinta ésta, a la Universidad Nacional de Córdoba, de la que, en gran medida, se sabía heredera. Recién en 1941, el Gobierno de la Provincia decretó la cesión del inmueble, que usufructuara desde 1913, a la Universidad, con destino de “casa de estudios”.<sup>180</sup> Hoy, ese espacio es ocupado por el edificio del Centro de Estudios Avanzados de la U.N.C., creado en el año 1990. La casa del Ateneo, donde se realizaban sus conferencias, conciertos y exposiciones, y donde se abriera al público su Biblioteca y salón de lectura, fue, finalmente, de la U.N.C., como los ateneístas dispusieron en 1894.

---

<sup>180</sup> Planilla Dominio N° 12541, Dirección de Catastro, Ministerio de Hacienda de la Provincia de Córdoba, Año 1941, Folio 15619, Tomo 63. Agradezco enormemente al Ingeniero Oliver, director de la mencionada repartición, el haberme facilitado el acceso a esta información.

## *Apéndice*

### **Nómina de miembros del Ateneo**

1. Acevedo, Felipe A.
2. Achával, Carlos
3. Achával, Luis
4. Agüero, Nicolás
5. Aguiar, Henoch D.
6. Aguilar, J. M.
7. Alfonso, Francisco E.
8. Allende, Luis
9. Allende, Saturnino
10. Álvarez Sarmiento, Francisco
11. Álvarez, José Manuel
12. Angulo i Piedra, M. A.
13. Aparicio, M. J.
14. Arias Moreno, S.
15. Astrada, Manuel J.
16. Avellaneda, Tristán
17. Bazán, Abel J.
18. Bazán, Fidel
19. Bazán, Justino
20. Berrotarán, Nicolás M.
21. Bianco, José
22. Bodenbender, Guillermo
23. Bustos, Tristán
24. Bustos, Zenón
25. Cabanillas, López
26. Cabrera, Pablo
27. Caraffa, Angelini
28. Caraffa, Belisario
29. Caraffa, Emilio A.
30. Caraffa, Emilio E.
31. Cardeñosa, Manuel
32. Castellano, Samuel
33. Castellanos, Telasco
34. Ceballos, Amado
35. César, Justino
36. Crespo, Felipe
37. Deheza, Julio
38. Del Barco, Gerónimo
39. Del Prado, José I.
40. Del Viso, José
41. Díaz Rodríguez, José
42. Doering, Adolfo
43. Doering, Oscar
44. Duvoy, Renato
45. Echenique, Carlos
46. Echenique, José
47. Eizaguirre, José Manuel
48. Escalante, Néstor
49. Ferrer, Gaspar
50. Figueroa Alcorta, José
51. Figueroa, Gonzalo
52. Funes Lastra, Pedro
53. García Montaña, Fernando
54. García Montaña, Rafael
55. García Montaña, Tomás
56. Garro, Juan Mamerto
57. Garzón, Félix T.
58. Garzón, Ignacio
59. Garzón, Tobías
60. Girardet, Emilio
61. Gómez, Julio W.
62. González, Juan B.
63. González, Manuel
64. González, Nemecio
65. Harperath, Luis
66. Ibáñez, José R.
67. Kurtz, Federico
68. Lanza Castelli, José A.
69. Lascano Colodrero, Javier
70. León, Luis
71. Loza, Eufrasio
72. Luna Olmos, Lucas
73. Machado, Ángel
74. Malbrán, R.
75. Malvino, Herminio
76. Martínez, Ignacio
77. Massun, T. H.
78. Menéndez Novella, José
79. Mercado, Eleuterio
80. Molina, Abraham
81. Molina, Félix J.
82. Molina, Pedro C.
83. Morcillo, Exequiel
84. Mossi, Honorio
85. Moyano Gacitúa, Cornelio
86. Moyano López, Rafael
87. Moyano, Virgilio
88. Núñez, Santos
89. Olmos, Juan Mateo
90. Ordóñez, Rodolfo
91. Ortiz Molina, L.
92. Ortiz y Herrera, José Antonio
93. Páez, Benigno
94. Palacios, Dámaso E.
95. Pelliza, Fidel
96. Pereyra, Demetrio B.
97. Pérez, Genaro
98. Piñero, Andrés (hijo)
99. Pitt, Juan Carlos
100. Plasman, José

- |      |                                   |      |                      |
|------|-----------------------------------|------|----------------------|
| 101. | Posse,<br>Andrés G.               | 129. | Vella,<br>Pedro      |
| 102. | Puebla,<br>Arturo                 | 130. | Videla,<br>Mario     |
| 103. | Reyna,<br>Guillermo               | 131. | Vita,<br>Alberto     |
| 104. | Río,<br>Manuel E.                 | 132. | Vivanco,<br>Ponciano |
| 105. | Ríos,<br>Eleuterio                | 133. | Wolff,<br>Jacobo     |
| 106. | Roca, Luis<br>F.                  |      |                      |
| 107. | Rodríguez<br>del Busto, Antonio   |      |                      |
| 108. | Rodríguez<br>del Busto, Francisco |      |                      |
| 109. | Rodríguez,<br>Amancio             |      |                      |
| 110. | Rodríguez,<br>Indalecio Figueroa  |      |                      |
| 111. | Rodríguez,<br>Luis E.             |      |                      |
| 112. | Rodríguez,<br>Pablo Julio         |      |                      |
| 113. | Rodríguez,<br>Segundo Dutari      |      |                      |
| 114. | Romagosa,<br>Carlos               |      |                      |
| 115. | Roque,<br>Francisco               |      |                      |
| 116. | Ruiz de<br>Garibay, Pedro         |      |                      |
| 117. | Ruiz, José<br>M.                  |      |                      |
| 118. | Santillán<br>Vélez, José I.       |      |                      |
| 119. | Santucho,<br>Pedro                |      |                      |
| 120. | Saravia,<br>José M.               |      |                      |
| 121. | Seviche,<br>Andrés                |      |                      |
| 122. | Smith, Gil<br>R.                  |      |                      |
| 123. | Soria,<br>Cipriano                |      |                      |
| 124. | Sosa,<br>Ángel                    |      |                      |
| 125. | Tecera,<br>Moisés                 |      |                      |
| 126. | Tisera, G.                        |      |                      |
| 127. | Tizeira,<br>Quintiliano           |      |                      |
| 128. | Torres,<br>Roberto                |      |                      |

**Cuadro n° 1: Juntas Directivas del Ateneo**

	Agosto 1894	Agosto 1895	Agosto 1896	Diciembre 1897	Agosto 1898	Septiembre 1899	1900	Julio 1901	1904
<b>Presidente</b>	Pablo J. Rodríguez*	C. Moyano Gacitúa	C. Moyano Gacitúa	C. Moyano Gacitúa (termina periodo)	C. Moyano Gacitúa (reelecto; pide licencia un año)	Pablo Cabrera	Pablo Cabrera	Manuel Río	Manuel Río
<b>Vicepresidente 1°</b>	C. Moyano Gacitúa	Juan M. Garro	Juan M. Garro*	Juan M. Garro (reelecto; pero parte a Bs. As. en julio de 1898**)	José del Viso	José del Viso	?	Ignacio Garzón	?
<b>Vicepresidente 2°</b>	Juan M. Garro	Rafael Moyano	Rafael Moyano*	Ezequiel Morcillo**	Adolfo Doering	Adolfo Doering	?	Pablo Cabrera	?
<b>Secretario</b>	José del Viso*	A. Rodríguez del Busto*	Manuel E. Río	?	Alberto Vita*		?	Luis Achával	?
<b>Pro secretario</b>	José Lanza Castelli**	Manuel E. Río*	José Plasman*	?	Félix Molina	Henoch D. Aguiar	?	Henoch D. Aguiar	?
<b>Tesorero</b>	Belisario Caraffa	Belisario Caraffa*	Francisco Álvarez Sarmiento*	?	Francisco Álvarez Sarmiento*	Francisco Álvarez Sarmiento	?	Francisco Álvarez Sarmiento	?
<b>Vocal 1</b>	Pablo Cabrera	Pablo Cabrera	A. Rodríguez del Busto*** ¿lo reemplaza Cabrera*?	Pablo Cabrera	Genaro Pérez	C. Moyano Gacitúa	?	Jacobo Wolff	?
<b>Vocal 2</b>	A. Rodríguez del Busto*	Francisco Alfonso	Francisco Alfonso	Francisco Alfonso	Manuel E. Río	José Bianco	?	José Echenique	?
<b>Vocal 3</b>	Ángel Machado*	Samuel Castellanos	Samuel Castellanos	José Plasman	Samuel Castellano *	José Echenique	?	F. Rodríguez del Busto	?
<b>Vocal 4</b>	Gerónimo del Barco	Gerónimo del Barco	Julio W. Gómez	?	Julio W. Gómez *	Jacobo Wolff	?	Zenón Bustos	?
<b>Vocal 5</b>	José M. Álvarez**	J. M. Eizaguirre	J. M. Eizaguirre*	Carlos Romagosa**			?	Víctor Khun	?
<b>Vocal 6</b>	Oscar Doering	Adolfo Doering	Adolfo Doering	?	F. Rodríguez del Busto		?	Emilio Caraffa	?

Cada cargo duraba 3 años; la Junta Directiva se renovaba por terceras partes cada año (4 cargos, por sorteo).

\* Cargos sorteados para ser renovados al término de un año.

\*\* Renuncian al término de un año.

\*\*\* Renuncia/es expulsado tras el homenaje a Rubén Darío.

Como se ve, hasta 1899 las renovaciones de la Junta Directiva se llevaron a cabo con regularidad. La de 1901 es la última Junta Directiva de la que se tiene noticia; la presidencia de Río en 1904 es mencionada en la *Guía de Córdoba* de ese año.

**Cuadro nº 2:** Comparación 1º Junta Directiva (1894) y última (1901)

Cargo	1894		1901	
	Presidente	Pablo J. Rodríguez	Dr. en Derecho	Manuel Río
Vicepresidente 1º	C. Moyano Gacitúa	Dr. en Derecho	Ignacio Garzón	Escritor?
Vicepresidente 2º	Juan M. Garro	Dr. en Derecho	Pablo Cabrera	Sacerdote
Secretario	José del Viso	Dr. en Derecho	Luis Achaval	Ingeniero
Prosecretario	José Lanza Castelli	Médico	Henoch Aguiar	Dr. en Derecho
Tesorero	Belisario Caraffa	Ingeniero	Francisco Álvarez sarmiento	Ingeniero
Vocal	Pablo Cabrera	Sacerdote	Jacobo Wolff	Médico
Vocal	A. Rodríguez del Busto	¿?	José Echenique	Dr. en Derecho
Vocal	Ángel Machado	Ingeniero	F. Rodríguez del Busto	¿?
Vocal	Gerónimo del Barco	Médico	Zenón Bustos	Sacerdote
Vocal	José M. Álvarez	Médico	Víctor Khun	Músico
Vocal	Oscar Doering	Físico	Emilio Caraffa	Pintor



**Cuadro n° 3:** Cuadro sintético de actividades del Ateneo

	Conferencias	Exposiciones	Concursos	Conciertos	Impresos	Otros
1894	-A. Rodríguez del B. -L. Harperath -A. Bazán -M. Río				-Revista -Origen y desenvolvimiento de la especie humana, A. Rodríguez del B.	-Congreso procedimientos judiciales
1895	-M. Río -A. Rodríguez del B. -A. Bazán -C. Moyano Gacitúa -F. Rodríguez del B. -J. Romagosa		-Concurso literario nacional "Vélez Sarsfield"	-Inauguración sección musical, con Academia Santa Cecilia. -Fiesta lírico-literaria pro uniformes Guardia Nacional en Teatro Rivera Indarte.	-Revista -Diplomas para los socios -Estatutos -Sobre La Rioja, M. Río -Color y lenguaje, A. Rodríguez del B. -Transformaciones del patriotismo, Moyano Gacitúa	
1896	-L. Achaval -J. M. Eizaguirre -J. M. Olmos -J. M. Eizaguirre	-1° Exposición de Pintura	-1° Concurso de Pintura Certamen Musical	-Audición de música clásica (dentro de la Exposición). -Clausura Exposición. -Eizaguirre representa al Ateneo en concierto Academia Santa Cecilia	-Revista -Clausura de la Exposición -Memoria 2° aniversario -Discursos y Poesías...	
1897	-J. C. Pitt -Z. Bustos -J. Wolff -I. Garzón -J. Echenique -P. Cabrera	-2° Exposición de Pintura	-2° Concurso de Pintura	-Inauguración nuevo local, con Academia Santa Cecilia. -Veladas musicales dentro de la 2° Exposición. -Concierto de gala por inauguración monumento, en Teatro Rivera Indarte	-Revista -La religión en la historia, J. C. Pitt -Homenaje al Doctor Dalmacio Vélez Sarsfield, J. Echenique	-Participación en monumento Vélez Sarsfield -Compilación y biografía de Vélez Sarsfield -Premio a la mejor tesis
1898	-E. Garzón -F. Rodríguez del B.		Concurso científico-literario	-Velada musical, con Conservatorio Musical	-Revista	-Premio a la mejor tesis
1899		-3° Exposición de Pintura	-3° Concurso de Pintura -Concurso científico-	-Apertura y Clausura de la Exposición	-Revista	

			literario			
<b>1900</b>						
<b>1901</b>	Sección Ingenieros	-Exposición de Pintura			-Revista	
<b>1902</b>		-Exposición de Pintura (con Bs. As.)			-Revista	
<b>1903</b>						
<b>1904</b>						
<b>1905</b>						
<b>1906</b>						
<b>1907</b>						
<b>1908</b>						
<b>1909</b>						
<b>1910</b>						
<b>1911</b>						
<b>1912</b>						
<b>1913</b>						

En negro: actividades realizadas por el Ateneo, en rojo: actividades proyectadas por el Ateneo pero no concretadas.

#### Cuadro n° 4: Aparición impresa del Ateneo

Impresos por imprenta o casa editora:

<b>Título</b>	<b>Autor</b>	<b>Fecha public.</b>	<b>Imprenta o casa editora</b>	<b>Formato</b>
Ateneo de Córdoba. Origen y desenvolvimiento de la especie humana	A. Rodríguez del Busto	Octubre de 1894	Casa Editora de A. Villafañe	Folleto
Estatutos del Ateneo de Córdoba	Ateneo de Córdoba	Mayo 1895	Tip. Lito. La Moderna	Folleto
Sobre La Rioja	Manuel E. Río	Mayo de 1895	Imprenta de Los Principios	Folleto
Color y lenguaje	A. Rodríguez del Busto	Junio de 1895	Tip. Lito. La Moderna	Libro
Concepto sociológico e histórico de las transformaciones del patriotismo	Dr. Cornelio Moyano Gacitúa	Octubre 1895	La Moderna	Folleto
Ateneo. Clausura de la Exposición Artística de 1896	Ateneo de Córdoba	Mayo de 1896	Imprenta de Los Principios	Libro
Ateneo de Córdoba. Memoria presentada a los socios del Ateneo en la asamblea general reunida en el 2° aniversario de la fundación del mismo...	Dr. Cornelio Moyano Gacitúa	Agosto de 1896	La Moderna	Folleto
Ateneo de Córdoba. Discursos y poesías leídos en la velada celebrada en honor de Rubén Darío el 15 de octubre de 1896.	Ateneo de Córdoba	Octubre de 1896	Imprenta de Los Principios	Libro
La religión en la historia	Juan Carlos Pitt	Junio de 1897	Imp. La Minerva	Folleto
Ateneo de Córdoba. Homenaje al Doctor Dalmacio Vélez Sarsfield.	José Echenique	Noviembre de 1897	Tip. La Velocidad. F. Domenici	Folleto

En diarios:

<b>Título</b>	<b>Autor</b>	<b>Fecha public.</b>	<b>Diario</b>
Formación pampeana argentina	Dr. Luis Harperath	Noviembre de 1894	La Patria
El naturalismo en el arte	Dr. Presbítero Abel Bazán	Noviembre de 1894	Los Principios
Sin título, crítica a <i>Lourdes</i> de Zola	Dr. Presbítero Abel Bazán	Junio de 1895	Los Principios
La arquitectura en el siglo XIX	Ing. Luis Achával	Abril de 1896	Los Principios
Discursos	Moyano Gacitúa y Francisco Alfonso	Mayo de 1897	Los Principios
Primeros sacerdotes que pisan el suelo del Tucumán y estado de éste a la llegada de aquéllos	Pbro. Pablo Cabrera	Julio de 1897	Los Principios
La Providencia en la formación y decadencia de las naciones	Rdo. Padre Zenón Bustos	Septiembre de 1897	Los Principios
Límites con Chile	Eleazar Garzón	Julio de 1898	Los Principios
En el Ateneo	Pablo Cabrera y Manuel E. Río	Diciembre	Los Principios

La gran fiesta de anoche Los discursos		1899	
---	--	------	--

Sin datos de la publicación:

<b>Título</b>	<b>Autor</b>	<b>Fecha public.</b>	<b>Formato</b>
La reforma sanitaria del Municipio de Córdoba	Ing. José Romagosa	Marzo 1896	Folleto
Memoria presentada a los socios del Ateneo.	Dr. Moyano Gacitúa	1897	Folleto

### ***Archivos consultados***

- Sección Americanistas, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC.
- Archivo, Biblioteca y Hemeroteca de la Legislatura provincial.
- Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.
- Archivo de Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Archivo Histórico Municipal.
- Archivo General e Histórico de la UNC.
- Biblioteca Mayor de la UNC.
- Archivo del Arzobispado de Córdoba.
- Centro de Documentación Audiovisual-UNC.

### ***Bibliografía***

- Agüero, Ana Clarisa (2006): *Artes plásticas en Córdoba entre 1900 y 1930*, Informe producido para la Exposición Arte de Córdoba en Buenos Aires, Proyecto Federal Imago-Osde / Colección Museo Caraffa, Buenos Aires (mimeo).
- \_\_\_\_\_ (2008): “Cómo se hace un autor. Variaciones sobre el contacto cultural entre ciudades (Córdoba/Buenos Aires 1880-1920)”, ponencia presentada al *Primer Taller de Historia Intelectual*, organizado por el Programa de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes en agosto de 2008 (mimeo).
- \_\_\_\_\_ (2009a): *El espacio del arte. Una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916*, Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, Córdoba (en prensa).
- \_\_\_\_\_ (2009b): “Un mundo de palabra impresa entre Córdoba y Buenos Aires”, capítulo de tesis doctoral, en curso (mimeo).
- Aizenberg, Alejandro (2008): “La influencia belga en la cultura musical cordobesa 1858-1911”, *XII Jornadas de Investigación del Área Artes*, CIFYH, UNC (mimeo).
- Altamira, Luis Roberto (1943): *El Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Loreto*. Imprenta de la Universidad. Córdoba.
- Altamirano, Carlos (2006): *Intelectuales. Notas de investigación*. Editorial Norma. Bogotá.
- Ansaldi, Waldo (1991): *Industria y urbanización. Córdoba, 1880-1914*. Tesis Doctoral, FFyH, UNC. 3 Tomos (inédita).

- \_\_\_\_\_ (2004): “Una Córdoba modernizada, mas sin modernidad. 1880-1918” en *100 años de plástica en Córdoba 1904-2004*, Catálogo de la Exposición realizada en el Museo Caraffa en ocasión del centenario de La Voz del Interior, Córdoba.
- Boixadós, Cristina (2000): *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura, poblamiento...* Ferreyra Editor. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2008): *Córdoba fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*. Editorial Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- Bondone, Tomás (2000): “En torno a la Academia. Emilio Caraffa y las prácticas artísticas en Córdoba”, en *Avances* N° 4, 2000-2001. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2003): “Emilio Caraffa y la génesis de una modernidad artística en Córdoba”, en *Avances* N° 7, 2003-204. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2005): “Triunfante en el cielo. Una mirada contemporánea sobre un aspecto de la obra del pintor argentino Emilio Caraffa (1862-1939)”, en *Avances* N° 8, 2004-2005. Córdoba.
- Bourdieu, Pierre (1996): *Cuestiones de Sociología*. Editorial Istmo. Madrid.
- Capdevila, Arturo (1946): *Rubén Darío. Un bardo rei*. Espasa-Calpe. Buenos Aires.
- Chaves, Liliana (2005): *Sufragio y representación política bajo el régimen oligárquico en Córdoba, 1890-1912*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- Furlong, Guillermo (1945): *Monseñor Pablo Cabrera. Su personalidad, su obra, su gloria*. Editorial Huarpes. Buenos Aires.
- García Morales, Alfonso (1996): “Construyendo el modernismo hispanoamericano: un discurso y una antología de Carlos Romagosa”, en *Anales de Literatura Hispanoamericana*, N° 25. Servicio de Publicaciones, UCM. Madrid.
- González Bernardo de Quirós, Pilar (2001): *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Gorelik, Adrián (1998): *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Editorial Bernal. Universidad Nacional de Quilmes.
- Halperin Donghi, Tulio (1998): “Intelectuales, sociedad y vida pública en Hispanoamérica a través de la literatura autobiográfica”, en *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas latinoamericanas*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

- Laera, Alejandra (2007): “El Ateneo de Buenos Aires. Redes artísticas y culturales en el fin de siglo”, en *Primeros Modernos en Buenos Aires. 1876-1896*. Catálogo de la exposición del mismo nombre, curada por Laura Malosetti Costa. Museo nacional de Bellas Artes. Junio de 2007.
- Lafleur, Héctor; Provenzano, Sergio y Alonso, Fernando (1968): *Las revistas literarias argentinas 1893-1967*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Lo Celso, Ángel (1973): *50 Años de Arte Plástico en Córdoba*. Banco de la Provincia de Córdoba. Córdoba.
- Losada, Leandro (2008): *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Epoque: sociabilidad, estilo de vida e identidades*. Siglo XXI Editora Iberoamericana. Buenos Aires.
- López, María Victoria (2009): “La inauguración del monumento a Vélez Sarsfield (Córdoba, 1897). Un evento local-nacional”, ponencia presentada en las *1º Jornadas Nacionales de Historia de Córdoba*, CIFFyH, FFyH, UNC (mimeo).
- Malosetti Costa, Laura (1999): “Las artes plásticas entre el ochenta y el Centenario”, en Burucúa, José Emilio (comp.): *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política* (Tomo I Arte). Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_ (2001): *Los primeros modernos. Arte y sociedad en Buenos Aires a fines del siglo XIX*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Moyano López, Rafael (1941): *La Cultura Musical de Córdoba*. Imprenta de la UNC, Córdoba.
- Nusenovich, Marcelo (2001): “La Vida de Jenaro Pérez”, en *Avances* N° 5, 2001-2002. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2006): *Tres Ensayos. Sobre arte y cultura cordobesa (1870/1910)*. Editorial Brujas. Córdoba.
- Pavoni, Norma (2005): *Partidos y clientelismo políticos en la Córdoba de entre siglos, 1890-1912*. Córdoba (mimeo).
- Plesch, M. y Huseby, G. (1999): “La música desde el periodo colonial hasta fines del siglo XIX”, en Burucúa, José Emilio (comp.): *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política* (Tomo I Arte). Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- Rodríguez, Artemio (1992): *Artes plásticas en la Córdoba del siglo XIX*. Editorial UNC, Córdoba.
- Santiago, Olga (s/f): “La disputa literaria y los proyectos culturales en el proceso de modernización de Córdoba”. UNC (mimeo).

- Tognetti-Page (2000): *La Academia Nacional de Ciencias. Etapa Fundacional -Siglo XIX*, Córdoba.
- Torres Rogero (1970): *Aportes para una caracterización de la génesis del modernismo en la Argentina*. Tesis Doctoral (inédita). FFyH, UNC.
- Vagliente, Pablo J. (2000): *Indicios de modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba, 1869-1880*. Alción Editora. Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (2004): “La ‘explosión asociativa’ en Córdoba entre 1850 y 1880: la conformación de su esfera pública”, en *Cuadernos de Historia*, Serie Ec. y Soc., N° 6, CIFFyH-UNC, Córdoba.
- \_\_\_\_\_ (s/f): “El asociativismo comparado: Buenos Aires y Córdoba en la etapa de la explosión asociativa (1850-1880)”. Mimeo.
- Weinberg, Félix (1958): *El Salón literario de 1837*. Hachette. Buenos Aires.
- Williams, Raymond (1982): *Sociología de la cultura*. Editorial Paidós. Barcelona.



## *Agradecimientos*

Todo trabajo de investigación, se sabe, no se realiza en soledad, sino que se trata de un proceso compartido, aunque la autoría -y la responsabilidad última por los errores y omisiones- pertenezca a una única persona. Por ello, se introduce aquí la primera persona para agradecer a quienes estimularon y acompañaron el proceso de investigación. A mis amigas y compañeras Lucía Tamagnini y Agostina Gentili; al Dr. Gustavo Blázquez, director del primer trabajo que diera origen a esta investigación; a la Lic. Isabel Castro, quien posibilitara el primer contacto con quien luego sería mi directora, la Lic. Ana Clarisa Agüero; muy especialmente a esta última, por su excelente dirección académica y enorme calidez humana; finalmente, al programa *Cultura Escrita, Mundo Impreso* y *Campo Intelectual* del Museo de Antropología de la F.F. y H. por proporcionarme un ámbito de críticos interlocutores, y a la Dra. Cristina Boixadós por orientarme en el mundo de las imágenes.

## *Índice*

Introducción.....	3
Capítulo 1. Los comienzos del Ateneo de Córdoba.....	10
Capítulo 2. Conferencias, homenajes y algunas frustraciones.....	21
Capítulo 3. “Bellas Artes”: exposiciones de pintura y eventos musicales.....	48
Capítulo 4. El Ateneo y la palabra impresa.....	77
Capítulo 5. El fin del Ateneo. Sociabilidad y alta cultura en el fin de siglo.....	94
Conclusiones.....	108
Apéndice.....	111
Bibliografía.....	118
Agradecimientos.....	122